

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN



PROPUESTA DE MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA
PARA DOCENTES DE MONJAS, JALAPA

Trabajo de graduación presentado por MARÍA ARACELY FIGUEROA
REYES para optar al grado académico de MAESTRÍA EN
LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA

GUATEMALA

2012

PROPUESTA DE MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA
PARA DOCENTES DE MONJAS, JALAPA

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

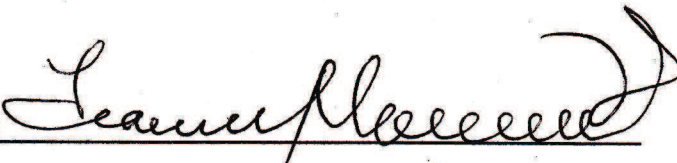


PROPUESTA DE MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA
PARA DOCENTES DE MONJAS, JALAPA

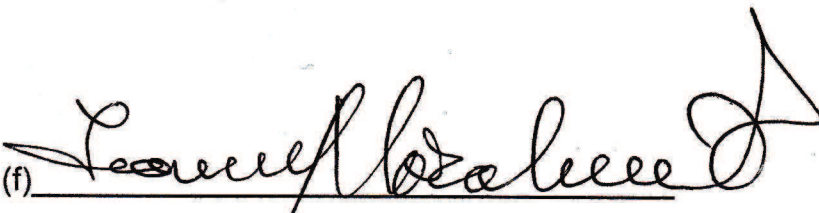
Trabajo de graduación presentado por MARÍA ARACELY FIGUEROA
REYES para optar al grado académico de MAESTRÍA EN
LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA

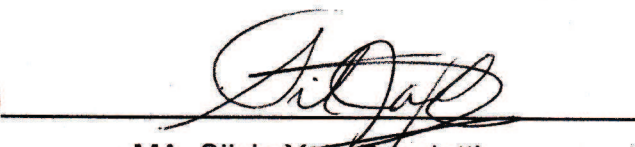
GUATEMALA
2012

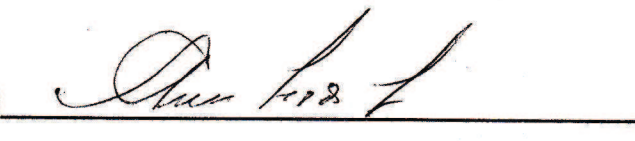
Vo. Bo.

(f) 
Dr. Leonel Morales Aldana

Tribunal Examinador:

(f) 
Dr. Leonel Morales Aldana

(f) 
MA. Silvia Yera Bocaletti

(f) 
MA. Aura Rodas

Fecha de aprobación: Guatemala, 25 de junio de 2012.

PREFACIO

La elaboración de este trabajo surgió por el interés personal de profundizar sobre el tema de formación continua de docentes, específicamente en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, debido a la evidente inasistencia de los docentes del municipio en mención, en este tipo de procesos.

Cabe puntualizar que para realizar la investigación es necesario contar con el apoyo de diferentes colaboradores, entre quienes se encuentran los directores de establecimientos educativos, docentes, coordinadora técnica administrativa (CTA), miembros de la Junta Municipal de Protección Integral a la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Monjas, Jalapa; asimismo algunos becarios del programa Frank Fairchild, de la cohorte 2010, del proyecto USAID/Reforma Educativa en el aula.

Agradezco a Dios, a mis padres, a los docentes, directores, coordinadora técnica administrativa, miembros de la Junta Municipal de Protección a la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, así como a los becarios de la cohorte 2010 del proyecto USAID/Reforma Educativa en el aula, por su valiosa colaboración, apoyo e interés manifestado en la realización de esta investigación.

ÍNDICE

	Página
Prefacio	vi
Lista de cuadros	x
Lista de gráficos	xiv
Resumen	xviii
Capítulos	
I Introducción	1
II Marco contextual	3
A. Datos generales del municipio	3
B. Análisis de fortalezas, debilidades y amenazas del entorno para llevar a cabo la intervención	7
III Marco conceptual	9
A. Leyes que hacen referencia a la formación continua de docentes en Guatemala	9
B. La formación continua de docentes en el contexto internacional	11
C. Antecedentes de la formación continua de docentes en Guatemala	17
D. Antecedentes de la formación continua de docentes en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa	18
E. Factores que inciden en la formación continua de docentes	19
F. Andragogía y formación continua de docentes	22

1. Un ser en situación	24
2. Aprender a aprender	25
3. Necesidad de aprender a reaprender	25
4. Aprender a desaprender	26
G. El aprendizaje de los docentes en servicio	27
H. Formación continua de docentes	28
1. Objetivo de la formación continua de docentes	31
2. Tipos de formación continua de docentes	31
3. Modelos de formación continua de docentes	33
4. Áreas básicas curriculares de la formación continua de docentes	34
5. El proyecto educativo institucional y la formación continua de docentes	35
I. Importancia de la formación continua de docentes	37
1. Competencias que debe poseer un docente del siglo XXI	38
2. Competencias docentes del profesor de primaria	40
3. Consecuencias de que los docentes no cuenten con las competencias requeridas	45
J. Instituciones que realizan formación continua	46
K. La participación de la sociedad civil en los procesos de formación continua	49
L. Derechos de la niñez y adolescencia y la formación continua de docentes	49
IV Marco metodológico	53
A. Objetivos	53

	B. Metodología	54
	C. Recursos	56
	D. Fases	56
	E. Presentación y análisis de resultados	58
V	Conclusiones y recomendaciones	113
VI	Referencias	117
VII	Anexos	123

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Respuestas emitidas por directores	Página
1	Último título obtenido por los directores investigados	60
2	Directores investigados que estudian actualmente	61
3	Especialidad de los estudios que realizan actualmente los directores investigados	62
4	Rango de años laborados por los directores investigados	63
5	Grado que atienden los directores investigados	64
6	Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	65
7	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes	66
8	Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa	67
9	Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa	68
10	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes	69
11	Interés de los directores en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa	70
12	Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua	71

13	Frecuencia con que han recibido los directores, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua	72
14	Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua	73
15	Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas	74
16	Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	75
17	Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	76
18	Actividades de formación continua en las que han participado los directores, en Monjas, Jalapa	77
19	Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	78
20	Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes	79
21	Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua	80
22	Información que tienen los directores, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala	81
23	Actividades que proponen los directores del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio	82

	Respuestas emitidas por docentes	
24	Último título obtenido por los docentes investigados	84
25	Docentes investigados que estudian actualmente	85
26	Especialidad de los estudios que realizan actualmente los docentes investigados	86
27	Rango de años laborados por los docentes investigados	87
28	Grado que atienden los docentes investigados	88
29	Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	89
30	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes	90
31	Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa	91
32	Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa	92
33	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes	93
34	Interés de los docentes en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa	94
35	Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua	95
36	Frecuencia con que han recibido los docentes, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua	96

37	Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua	97
38	Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas	98
39	Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	99
40	Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	100
41	Actividades de formación continua en las que han participado los docentes en Monjas, Jalapa	101
42	Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	102
43	Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes	103
44	Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua	104
45	Información que tienen los docentes, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala	105
46	Actividades que proponen los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio	106

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	Respuestas emitidas por directores	Página
1	Último título obtenido por los directores investigados	60
2	Directores investigados que estudian actualmente	61
3	Especialidad de los estudios que realizan actualmente los directores investigados	62
4	Rango de años laborados por los directores investigados	63
5	Grado que atienden los directores investigados	64
6	Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	65
7	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes	66
8	Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa	67
9	Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa	68
10	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes	69
11	Interés de los directores en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa	70
12	Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua	71

13	Frecuencia con que han recibido los directores, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua	72
14	Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua	73
15	Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas	74
16	Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	75
17	Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	76
18	Actividades de formación continua en las que han participado los directores, en Monjas, Jalapa	77
19	Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	78
20	Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes	79
21	Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua	80
22	Información que tienen los directores, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala	81
23	Actividades que proponen los directores del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio	82

	Respuestas emitidas por docentes	
24	Último título obtenido por los docentes investigados	84
25	Docentes investigados que estudian actualmente	85
26	Especialidad de los estudios que realizan actualmente los docentes investigados	86
27	Rango de años laborados por los docentes investigados	87
28	Grado que atienden los docentes investigados	88
29	Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	89
30	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes	90
31	Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa	91
32	Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa	92
33	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes	93
34	Interés de los docentes en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa	94
35	Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua	95
36	Frecuencia con que han recibido los docentes, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua	96

37	Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua	97
38	Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas	98
39	Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	99
40	Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua	100
41	Actividades de formación continua en las que han participado los docentes en Monjas, Jalapa	101
42	Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa	102
43	Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes	103
44	Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua	104
45	Información que tienen los docentes, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala	105
46	Actividades que proponen los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio	106

RESUMEN

Considerando que la formación continua de docentes es determinante para un desempeño profesional efectivo de los docentes, asimismo, que inciden diversos factores que condicionan la participación de los docentes en los procesos de formación continua, se ha realizado una investigación sobre los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa en procesos de formación continua de docentes.

En la investigación se logró obtener información relevante, entre la que destaca, que existen tanto factores negativos como positivos, que inciden en la participación de los docentes de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua de docentes.

Dada la importancia de la formación continua en el desempeño profesional efectivo de los docentes, se hace necesario que las autoridades educativas promuevan la evaluación del desempeño docente, en cuyos resultados se pueda basar la elaboración y ejecución del plan de mejoramiento profesional, el cual debe estar integrado en el proyecto educativo institucional de cada institución educativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

La propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa es flexible con el objeto de adecuarse a las diversas necesidades de formación de los docentes, de acuerdo con el plan de mejoramiento profesional de cada docente, como parte fundamental del proyecto de formación institucional dentro del PEI de cada institución educativa.

I. INTRODUCCIÓN

La formación continua de docentes es un proceso que contribuye a que el desempeño profesional de los docentes se realice de forma efectiva.

Con el propósito de elaborar una propuesta de modelo de formación continua para docentes del municipio de Monjas, Jalapa, se realizó una investigación para identificar los factores que inciden en la participación de los docentes en procesos de formación continua.

Para la realización de la investigación se aplicaron cuestionarios dirigidos a docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, durante el periodo comprendido del veintiséis al treinta de septiembre del año dos mil once.

La investigación permitió identificar los principales factores que inciden en la participación de los docentes en procesos de formación continua, entre los que destacan: factores positivos: adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en el aula, mejorar la calidad educativa, compartir conocimientos, los temas a tratar y la preparación efectiva de los facilitadores; factores negativos: mala calidad de los procesos, falta de incentivos y materiales, capacitaciones/talleres inapropiados y deficiente preparación de los facilitadores.

Con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada se propone la elaboración de un modelo de formación continua para docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, el que debe responder a las necesidades de formación de los docentes del referido municipio.

Asimismo, la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, tiene la característica de ser flexible para adaptarse a los diferentes contextos municipales, en donde deba implementarse.

En el capítulo II marco contextual del presente trabajo se hace referencia a la información general del contexto en cual se desarrolló la investigación y para el cual se propone el modelo de formación continua para docentes, mientras que en el capítulo III marco conceptual, se fundamenta la investigación, así como la propuesta que se deriva de los resultados de la misma.

Asimismo, en el capítulo IV marco metodológico, se presenta la información referente a los objetivos, metodología, recursos, fases y la presentación y análisis de resultados de la investigación realizada.

Los resultados de la investigación y la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, constituyen un aporte para la comunidad educativa en general, ambos, pueden ser utilizados como referencia para futuras investigaciones.

II. MARCO CONTEXTUAL

En el presente capítulo se hace referencia a la información general del contexto en el que se desarrolló la investigación y para el cual se propone el modelo de formación continua para docentes.

A. Datos generales del municipio

1. Ubicación geográfica. Monjas es uno de los siete municipios que conforman el departamento de Jalapa, de la región IV Suroriente de Guatemala. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 153 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 23 kilómetros de la cabecera departamental, según el Instituto Geográfico Nacional. El municipio está localizado a 960 msnm, a una latitud de 14°30'18" y longitud 89°52'33". Geográficamente, limita al norte con Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula (Jalapa), al este con Santa Catarina Mita y El Progreso (Jutiapa); al sur con Jutiapa y El Progreso (Jutiapa); y al oeste con Jalapa (Jalapa).

2. Extensión territorial. Según el Instituto Geográfico Nacional, el municipio tiene una extensión territorial de 256 kilómetros cuadrados, mientras que el Instituto Nacional de Estadística, le atribuye una extensión de 148 kilómetros cuadrados. De acuerdo a los datos del INE, el municipio abarcaría el 7.3% del área total del departamento de Jalapa, siendo necesario que se realice la actualización de la información para determinar la extensión territorial real del municipio.

3. División político-administrativo y micro- regionalización (MR). Según acuerdo municipal, el municipio de Monjas cuenta con 62 lugares poblados distribuidos en: área urbana con el casco urbano, dividido en 3 barrios y 3 lotificaciones y área rural con 13 aldeas, 31 caseríos, 1 paraje y 11 fincas.

4. Demografía

a. Población urbana y rural. De acuerdo con el análisis territorial de Segeplan (s/p: 2009) en el municipio de Monjas el 97% de los habitantes no son indígenas y el 3% del total de la población son indígenas, pertenecientes a las etnias Maya-Poqomam y Xinca.

Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística, se estima que para el año 2011, el municipio de Monjas cuenta con una población de 24,343 habitantes, constituyéndose en aproximadamente el 8% de la población total del departamento de Jalapa. Habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.3% aproximadamente.

El municipio de Monjas tiene un 47% de su población viviendo en el casco urbano y el 53% en las comunidades rurales. La densidad poblacional del municipio estimada para 2010 es de 162 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo una de las más bajas del departamento.

b. Historia, cultura e identidad. La región que actualmente comprende Monjas tiene un gran legado histórico, la historia relata que el nombre de Monjas se debe a que durante la Época Colonial, una señora llamada María Felipa de Mencos, heredó estas tierras a Sor Mariana Josefa Mencos (su hija), en donde se estableció una hacienda llamada "MONJAS". Sor Mariana perteneció al convento de Santa Catarina Virgen y Mártir en Antigua Guatemala. Anteriormente, este municipio se conocía como Hacienda de Monjas.

Al crearse el departamento de Jalapa por decreto No. 107 de fecha 23 de noviembre de 1873, entre sus poblados se mencionó Monjas, que se fundó como municipio por Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de Agosto de 1911.

c. Idioma local, costumbres y tradiciones. El idioma predominante es el español, la feria del municipio se celebra en honor a la Virgen de Candelaria del 6

al 9 de febrero, también se celebra una feria en honor a la inmaculada Virgen de Concepción. La religión ha sido predominantemente católica, habiendo en las últimas décadas gran incremento de grupos evangélicos de diferente denominación.

5. Educación

a. Red de servicios educativos. Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo del nivel primario y pre-primario, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, salvo las que no tienen suficiente población para abrir una escuela. En el ciclo básico, se ha incrementado el número de establecimientos públicos, sobre todo por medio de los institutos de Telesecundaria.

Ha sido importante la apertura de los institutos nacionales de educación básica (INEB) y diversificada (INED). Asimismo, ha sido preponderante el rol que ha desempeñado la Escuela Normal Regional de Oriente, ubicada en el municipio de Monjas, Jalapa, en la educación de los habitantes del municipio en el que se ubica y en la de los habitantes de municipios de departamentos aledaños.

b. Cobertura educativa, tasa neta de matriculación. A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel disminuyó (MINEDUC 2008). En el taller intermunicipal sobre educación se analizó que las escuelas no logran atender toda la demanda educativa, puesto que únicamente se atiende al 74.68% de la población en edad escolar, quedando sin atención el 25.32% de la misma.

Para el año 2009 la cantidad absoluta de matriculación en el nivel primario para todo el municipio fue de 4,674, entre niñas y niños, donde el 48.07% son niñas, al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acuden a la escuela entre la edad de 7 y 12 años y pocos después de los 15 años.

c. Relación maestro/estudiante. Según los datos reportados (MINEDUC: 2008) los docentes en el municipio de Monjas, trabajan con un promedio de alumnos inferior al promedio de 30 alumnos por maestro, que establece el MINEDUC.

d. Educación superior, extraescolar y formación técnica. Existe en el municipio un centro de formación técnica, particular, donde se forman mecánicos y electricistas, además, periódicamente se organizan cursos con INTECAP en el municipio. En la actualidad la única extensión universitaria que brinda servicios educativos en el municipio Monjas, es de Universidad Panamericana, cuya labor se enfoca específicamente en los docentes en servicio que están participando en el diplomado de Lectoescritura y Matemática, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID. Por lo que la mayoría de los estudiantes viajan a las cabeceras departamentales de Jalapa o Jutiapa, para poder estudiar en extensiones regionales o departamentales de otras universidades.

En síntesis, el municipio de Monjas es uno de los más desarrollados del departamento de Jalapa, con una buena cobertura y calidad de sus servicios educativos, de salud y nutrición. Su cobertura educativa en pre – primaria, primaria, básico y diversificado son de los más altos del departamento, pero existen rezagos en las áreas rurales, especialmente en el sector montaña. Los índices de mortalidad materna, infantil y desnutrición son de los más bajos del departamento y se han iniciado gestiones para la implementación de un Centro de Atención Permanente, para brindar un mejor servicio de salud a la población que lo necesite.

B. Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del entorno, para llevar a cabo la intervención.

DIMENSIÓN EDUCATIVA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Suficientes docentes para atender a la población escolar del nivel primario, que posee el municipio de Monjas, Jalapa.</p>	<p>En el municipio de Monjas, han existido y existen programas y/o proyectos para llevar a cabo el proceso de formación continua de docentes.</p>	<p>Escasa participación de los docentes del nivel primario, del municipio de Monjas, en procesos de formación continua.</p>	<p>Existe la posibilidad de que los programas y/o proyectos para la formación continua de docentes, sean focalizados en otros municipios de Guatemala.</p>
<p>El municipio de Monjas, posee infraestructura adecuada para realizar actividades que favorecen el proceso de formación continua de docentes.</p>	<p>Apoyo de diversas entidades tanto locales como externas, (Municipalidad, Dirección Departamental de Educación, Coordinación Técnica Administra, Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras) para realizar las actividades que corresponden a procesos de formación continua de docentes.</p>		<p>Desactualización de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, en relación a las labores profesionales que les corresponden.</p>
<p>El Ministerio de Educación posee cinco Direcciones específicas, responsables de la formación continua de docentes en Guatemala y cada una de las mismas tiene proyectos y/o programas específicos para el efecto.</p>			

DIMENSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Monjas, están consideradas como unas de las más altas en el departamento de Jalapa.	Los habitantes del municipio de Monjas, reciben ingresos económicos, de diversas fuentes, entre las que se encuentran: la agricultura, ganadería, industria, comercio, remesas.	Administración inadecuada de los diversos recursos que posee el municipio, entre los que se mencionan: económicos, forestales, suelos, agua, etc.	Deficiencia en algunos servicios que reciben los habitantes del municipio de Monjas, entre los que se mencionan: escasez de agua domiciliar, cambio climático, contaminación, diversas enfermedades.
El municipio de Monjas posee diversos recursos principalmente naturales, que pueden ser utilizados en beneficio de la población de dicho municipio.	Monjas es uno de los municipios de Jalapa, que tiene mayor asignación presupuestaria, en relación a los habitantes que posee. Monjas exporta diversos productos al mercado nacional, como internacional.	Dependencia económica de países como Estados Unidos y Canadá.	Posible deficiencia económica de algunos de los habitantes de Monjas, a causa de la problemática financiera que sufren los países, de los cuales dicho municipio es dependiente económicamente.

Fuente: Elaboración propia con base a información obtenida en la Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

De acuerdo al análisis anterior sí es posible llevar a cabo una intervención que favorezca el proceso de formación continua de docentes, en Monjas, Jalapa, debido a que en dicho municipio se posee una cantidad suficiente de docentes para atender a los niños y niñas del nivel primario, asimismo, se posee la infraestructura, programas y/o proyectos y el apoyo de diversas entidades locales y externas, entre las que encabeza el Ministerio de Educación, a través de las Direcciones responsables para el efecto, que propician las condiciones para la realización de la misma.

III. MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se hace referencia a la fundamentación teórica de la investigación, así como de la propuesta que se deriva de los resultados de la misma.

A. Leyes que hacen referencia a la formación continua de docentes en Guatemala

En Guatemala, existe una serie de leyes y reglamentos en donde se estipula la formación de los docentes en servicio, destacando entre estos:

1. La Constitución Política de la República en su Artículo 78, que se refiere específicamente al Magisterio Nacional, estipula la obligación del Estado de promover la superación económica, social y cultural del magisterio.

2. El Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, en su Artículo 36 señala las obligaciones de los educadores, encontrándose entre estas: participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica, asimismo, en su Artículo 41 hace referencia a los derechos que tienen los educadores a optar a becas que les permitan superación personal, así como a ser estimulados en sus investigaciones científicas.

3. Por otra parte, siempre en la Ley de Educación Nacional, se encuentra el Artículo 67, que se refiere a que el Ministerio de Educación tiene a su cargo la capacitación de su personal en coordinación con el Consejo Nacional de Educación y en el Artículo 86 indica que otorgará o respaldará becas para realizar estudios de especialización.

4. La Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Decreto Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala, que específicamente en su Capítulo Sexto se refiere a la capacitación y nivelación e indica la

obligatoriedad para el magisterio en cuanto a tomar programas de perfeccionamiento.

5. Los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, firmados en 1996, señalan acciones respecto a la contratación y capacitación de docentes bilingües, el desarrollo de programas de capacitación permanente para docentes y administradores educativos, y la profesionalización de los promotores de educación de las poblaciones desarraigadas.

6. Compromisos internacionales, debido a que el Estado de Guatemala ha adquirido diversos compromisos, a través de la suscripción de documentos derivados de foros, cumbres, estrategias y planes internacionales entre los que se mencionan:

a. IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado (15 y 16 de noviembre de 1999), en la referida cumbre se reafirmó la adopción de políticas activas con el objetivo de fomentar el desarrollo humano y la equidad; así como, preservar la identidad y la cultura de los pueblos guatemaltecos; dar prioridad a las políticas de educación, salud pública y conservación del medio ambiente y revertir la desigualdad y la exclusión social donde éstas se presenten.

b. El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado del 26 al 28 de abril de 2000, en el se enfatiza la importancia de mejorar la condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes; además, reconoce el papel que los docentes desempeñan, éste es un papel esencial en la promoción de la calidad en la educación tanto en la escuela como en programas.

c. III Cumbre de las Américas del 2001. Documento en el que se aborda la importancia de la calidad educativa, la que se logra a través de la formación y capacitación de los docentes y el compromiso de los Estados en realizar estas acciones.

B. La formación continua de docentes en el contexto internacional

La formación continua de docentes comprende una diversidad de actividades sistemáticas y regulares que permiten a los docentes fortalecer los conocimientos que ya poseen y desarrollar nuevos conocimientos y capacidades que les permitirán desempeñarse profesionalmente de forma efectiva, de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual.

La formación continua de docentes es un proceso aplicado en diversos países, como se hace referencia en el documento denominado: La formación de maestros en América Latina, estudio realizado en diez países (Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) del programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA – GTZ, en el año 2005, en el que se identifican nuevas y diversas estrategias para la formación docente, muchas de las cuales se están validando como efectivas, dado que responden a las expectativas de los docentes, recogen sus experiencias y les permiten contrastarlas con sus colegas, entre estas se encuentran las siguientes:

La formación de maestros en América Latina, estudio realizado en diez países del programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA – GTZ Saravia (2005: 57)

1. Los círculos de aprendizaje. Esta estrategia se aplica de diversos modos en varios de los países estudiados. La tenemos, por ejemplo en Paraguay, donde los docentes se reúnen periódicamente para reflexionar, compartir ideas, teorías, características y principios educativos. Constituye una modalidad operativa de un proyecto concreto de trabajo grupal. Otro ejemplo del uso de esta estrategia se da en Perú, donde se denominan círculos de interaprendizaje. En estos círculos, sus miembros, todos docentes de una misma área o especialidad, plantean un tema de discusión y, sobre la base de su experiencia y de los aportes teóricos que

puedan hacerse, tratan de encontrar las mejores maneras para mejorar su práctica docente.

2. Los talleres comunales. Esta estrategia se trabaja en Chile, donde está dirigida a contribuir a la actualización de los docentes en didáctica. Se basa en el aprendizaje entre pares y agrupa a profesores de una misma comuna bajo la conducción de profesores guías que son capacitados y reciben asesoramiento vía internet durante la ejecución de los talleres.

3. Las redes. La formación de redes de capacitación está difundida en varios países como Colombia y Perú. En el caso colombiano, estas redes están conformadas por docentes de la misma especialidad, quienes se reúnen en torno a un tema trabajando en sus aulas o en torno a un proyecto común. En estas reuniones exponen sus experiencias, las discuten, analizan sus logros y dificultades y se enriquecen con las opiniones de sus pares. En Perú, las redes se dan a nivel más macro; son generalmente redes de instituciones educativas, modalidad recientemente puesta en práctica que aglutina a un grupo de escuelas de una misma zona en torno a una institución formadora de docentes, que es la encargada de ofrecer algunos talleres de capacitación, especialmente a docentes del nivel secundario.

4. Las pasantías nacionales e internacionales. Esa estrategia es un programa puesto en marcha en Chile y orientado a promover el intercambio de experiencias significativas entre docentes de escuelas y/o liceos. Aquí se aprovechan las capacidades y competencias de los docentes más reconocidos por sus pares y de las escuelas puestas a compartir sus experiencias. Las pasantías internacionales tienen el objetivo de observar *in situ* algunas experiencias innovadoras.

5. Las expediciones pedagógicas. Esta experiencia se viene llevando a cabo en Colombia desde el año 1998 y tiene como propósito identificar las

mayores fortalezas y debilidades de la educación en el territorio nacional, lo que ha permitido reconocer experiencias innovadoras que se están desarrollando en muchas escuelas y valorar el trabajo que llevan a cabo sus docentes. En esta experiencia están comprometidas diferentes instituciones como el Ministerio de Educación, la Universidad Pedagógica Nacional y la Asociación de Facultades. Los expedicionarios han notado que en las instituciones educativas se han formado grupos de estudio, mientras que otros solicitan apoyo y asesoría a quienes tienen mayor experiencia. Han detectado, también la tensión existente entre la visión conceptual y la visión práctica de los problemas educativos.

Por lo tanto, más allá de las particularidades que presenta cada país, referente a la formación continua de docentes, se puede decir que en el caso de Latinoamérica se está viviendo un proceso de transformación de este proceso.

Por otra parte, existen estudios realizados sobre modelos de formación continua de docentes, sin embargo, se hace énfasis específicamente en dos, siendo estos los modelos basados en la oferta y los modelos basados en la demanda:

Al respecto Finocchio (2006: 28)

«Es posible distinguir entre modelos de formación continua pensados desde la oferta y modelos pensados desde la demanda.»

Es importante enfatizar que los modelos fundados en la oferta parten de definiciones estratégicas concentradas en el nivel del Estado. La gestión educativa es la que formula las temáticas de la formación continua, las estrategias y los mecanismos para su ejecución.

En cuanto que los modelos pensados en función de la oferta definen un lugar de mayor pasividad para los docentes y las escuelas. En este caso los docentes son destinatarios de políticas de formación continua. Se espera que sean

receptores adecuados de la actualización disciplinar y que puedan traducir a las prácticas escolares los saberes recibidos.

Se recalca en que, en muchos países latinoamericanos la tendencia es la búsqueda de un sistema tradicional de capacitación con características principalmente de verticalidad y centralismos de los ministerios de educación, es decir lo contrario a un sistema descentralizado con participación de los diferentes actores educativos.

A continuación se presentan algunas acciones que se han desarrollado en diversos países de Latinoamérica en pro de la formación continua de docentes, en los últimos diez años.

País	Nombre del Proyecto	Objetivo
Argentina	Red Federal de Formación continua	Articular un sistema a instituciones formadoras para brindar formación docente en servicio.
Brasil	Formación de Profesores en Ejercicio	Capacitar a profesores sin formación específica en cumplimiento de las leyes que exigen emplear docentes titulados.
Colombia	Microcentros	Construir grupos de trabajo con profesores y/o directores.
Chile	Grupos profesionales de trabajo	Organizar en los liceos grupos de trabajo (GPD) para el desarrollo profesional de los profesores

País	Nombre del Proyecto	Objetivo
El Salvador	Bono de Desarrollo Profesional	Permitir a los docentes identificar sus necesidades de formación y las respuestas adecuadas con la ayuda de asesores pedagógicos.
México	PRONAP	Ofrecer oportunidades flexibles de actualización permanente a los maestros de educación básica

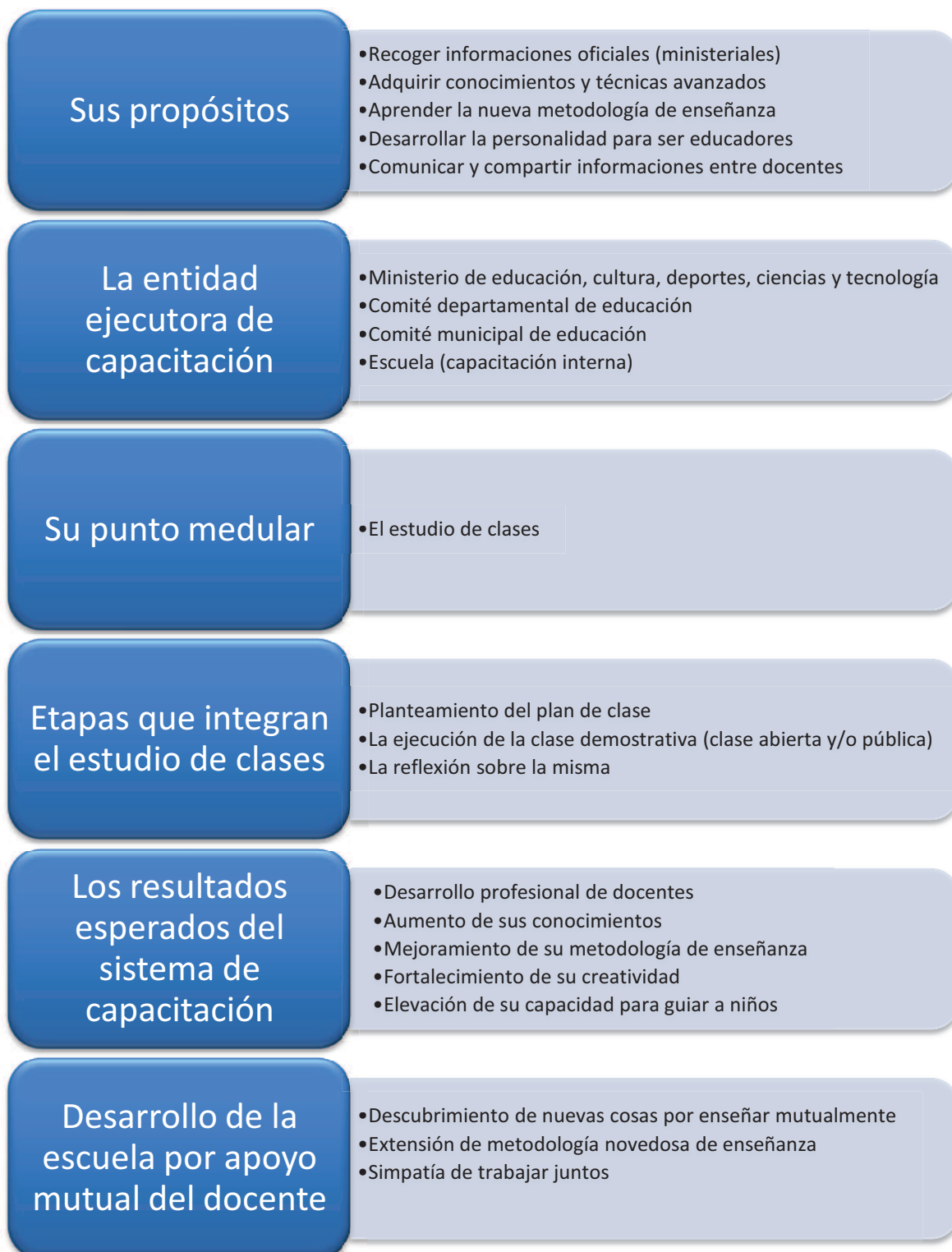
Fuente: Revista Pensamiento Educativo, volumen 41, No. 2, 2007, página 9. Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. Denise Vaillant.

Por otra parte uno de los modelos de formación continua de docentes, abordado en el contexto internacional y que de acuerdo con sus usuarios ha tenido resultados exitosos es el “sistema de capacitación docente en Japón”, el que se constituye en un esfuerzo para mejorar la calidad de enseñanza, mediante la iniciativa y esfuerzos de los propios maestros.

Este sistema de capacitación docente, consiste básicamente en una serie de actividades como estudios y/o entrenamientos realizados por docentes para facilitar desarrollos deseables de forma efectiva.

A continuación se dan a conocer de forma general los principales componentes del sistema de capacitación docente japonés:

Sistema de capacitación docente en Japón



Fuente: Elaboración propia con base en la presentación realizada del sistema de capacitación docente de Japón, en la Universidad del Valle de Guatemala, con fecha 27 de julio de 2007.

Además, entre las características de este sistema de capacitación de docentes, se encuentra que: el maestro hace estudios en las clases diarias con el fin de mejorar la calidad de la educación (clase) y que es una metodología con la que un maestro realiza la mejora de impartición de las mismas con sus colegas.

C. Antecedentes de la Formación continua de docentes en Guatemala

Entre los antecedentes de la formación continua en Guatemala se puede hacer referencia a lo siguiente, según el texto para el debate educativo, número 1 formación docente de PREAL – FLACSO (2010:31)

«Guatemala es un país que presenta un rezago significativo en el tema de la formación docente»

Por lo tanto es fundamental generar acciones que permitan propiciar mejoras en el tema, en cuanto a promover la realización de procesos de formación para docentes, que les permitan un desempeño profesional efectivo.

Sin embargo, para lograr que las acciones de formación continua para docentes, realmente atiendan las necesidades de formación de los mismos, es importante realizar un proceso de diagnóstico que permita identificarlas.

Aunque Guatemala presenta un rezago en el tema de formación continua de docentes, esto no significa que en algún momento de la historia de nuestro país no se hayan desarrollado proyectos en función del tema, cabe mencionar que se han realizado procesos como los siguientes:

En el año 2002, se realizaron esfuerzos por implementar el proceso de profesionalización docente, el cual quedó inconcluso por el rechazo de los mismos docentes.

En la actualidad existe el Programa Académico Profesional Docente PADEP/D, con el que afortunadamente ya se logró egresar una primera cohorte de profesores graduados.

Por lo tanto, en Guatemala durante según su historia educativa se han implementado diversos procesos de formación continua, los que algunas veces han sido apoyados y otras rechazados por los docentes. Según Carlos Aldana, en Morales (2008:5).

«La formación continua del docente guatemalteco debe ser asumida como un factor fundamental para el desarrollo pleno de la sociedad, para la adquisición de unos niveles de vida que garanticen todos los derechos que cada ciudadano y ciudadana debe gozar y vivir a plenitud.»

Fundamentándose en lo anterior, se hace evidente la necesidad de desarrollar diversas actividades, programas, proyectos, en favor de la formación continua de docentes, considerando que se prevé trabajar en función del desarrollo de competencias en los estudiantes, las que a su vez deberán permitirles desarrollarse integralmente como seres humanos.

Por otra parte cabe destacar que las Direcciones del Ministerio de Educación, que se han ocupado de desarrollar diversas actividades para lograr que los docentes que trabajan dentro del Sistema Educativo Nacional, posean la preparación específica que les permite responder a los nuevos retos, que plantea la enseñanza y aprendizaje para el logro de competencias son: DIGECADE, DIGEBI, DIGEF, DIGEEX y DEGEESP.

D. Antecedentes de la formación continua de docentes en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa

Según los datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Jalapa y de la Coordinación Técnica Administrativa de Monjas, en el referido

municipio se han realizado diversos procesos de formación continua, incluyéndose la mayoría de los que se han realizado a nivel departamental, es decir se han realizado: capacitaciones, talleres y en el año 2002 también se llevó a cabo el programa de profesionalización docente (PDP), el cual por diversas circunstancias no se finalizó. También se han desarrollado cursos de formación de directores, diplomados sobre el tema de derechos humanos, temas relacionados con el ambiente y sobre lectoescritura y matemáticas, los que en su mayoría han estado a cargo de distintas universidades y/o del Ministerio de Educación de Guatemala.

El trabajo de campo realizado evidencia que en Monjas ha sido recurrente la escasa participación de los docentes en los diversos procesos de formación continua. En relación a lo anterior, según la base de datos del programa Reforma Educativa en el Aula de la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional USAID/Reaula, correspondiente al año 2011, de un total aproximado de 196 docentes del nivel primario, que pertenecen al distrito escolar del municipio de Monjas, únicamente 22 se inscribieron y están participando en el diplomado universitario en lectoescritura y matemáticas, que dicha institución está patrocinando en el referido municipio.

E. Factores que inciden en la formación continua de docentes

La efectividad de los procesos de formación continua de docentes, es una de las prioridades de los sistemas interesados en la educación de calidad, como factor para el aprendizaje significativo y efectivo de los estudiantes.

Existen diversos factores a los cuales se asocia el éxito o fracaso de los programas de formación continua de docentes, Beatrice Ávalos (2007:4) identifica los siguientes:

- Duración y coherencia de los programas
- Énfasis en conocimientos, habilidades y aprendizaje activo

- Aprendizaje colaborativo y participación colectiva
- El seguimiento y el contexto escolar

En relación a la duración y coherencia de los programas, se hace énfasis en que muchas veces para el desarrollo de los programas se tiene prevista determinada duración, sin embargo, por factores imprevistos los programas quedan inconclusos, o en su defecto el contenido de estos no tiene coherencia con las necesidades de formación de los docentes.

Por tanto, el desarrollo de los programas de formación continua de docentes, deben tener estricta relación y coherencia con el quehacer profesional de los docentes, con el propósito de que mejoren su desempeño profesional, logrando un efectivo aprendizaje de los estudiantes que tienen a su cargo.

Asimismo, se debe atender el impacto que genera el aprendizaje colaborativo y la participación colectiva, puesto que a través de estos dos elementos se genera la motivación del docente para participar en procesos de formación continua, porque pasa de ser un receptor de conocimientos a un constructor de conocimientos.

Es importante hacer énfasis sobre la importancia que tiene el seguimiento de las actividades de formación continua de docentes, refiriéndose en este caso a que los procesos también deben tener seguimiento dentro del aula.

En este caso se puede hacer referencia al rol que actualmente desempeña el acompañante pedagógico, quien apoya al docente en la implementación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, dentro del aula.

Por otra parte Vaillant y Marcelo(s/f:117), proponen que los factores que influyen en los programas de formación permanente son los siguientes:

- Los vinculados a la innovación
- Los vinculados a las redes de comunicación

- Los vinculados al tipo y la calidad de los recursos
- Los vinculados al proceso de cambio
- Los vinculados a la organización

Los factores vinculados a la innovación, es decir aquellos factores que tienen una estricta relación con la existencia y la calidad del cambio propuesto, puede ser que en algún momento el programa propuesto se considere innecesario o que nadie apoye su implementación, por lo que la presentación del programa debe ser de la forma más clara posible, dando a conocer que su implementación es necesaria.

Referente a los vinculados a las redes de comunicación, tiene relación directa con la influencia que tienen las redes de comunicación con la implementación de un programa de formación continua de docentes, según Fullan (1991) citado por Vaillant y Marcelo(s/f:118):

«...estos factores van unidos, entre otras cosas, al apoyo que brinde la administración y a la interacción entre los docentes.»

Por lo tanto, una comunicación efectiva entre la administración y docentes, es un punto a favor para la implementación efectiva de programas de formación continua de docentes.

En cuanto a los factores vinculados al tipo y la calidad de los recursos, se deben considerar los diferentes recursos disponibles para la ejecución de los programas de formación continua de docentes, en donde se deben incluir los recursos, humanos, materiales, físicos y financieros, además tener presente que estos responderán a altos estándares de calidad.

Los factores vinculados al proceso de cambio hacen referencia a la capacidad de respuesta ante determinadas situaciones problemáticas cambiantes que deben

ser resueltas en el ámbito educativo; así como la facilidad que muestren los docentes para la adquisición de la innovación, contextualizándola para resolver situaciones problemáticas en su entorno.

Los factores vinculados a la organización, están relacionados con las metas y objetivos propuestos a alcanzar con la implementación del programa de formación continua de docentes; sin embargo, la falta de claridad en los propósitos que se pretende alcanzar puede impedir la implementación de determinado programa dentro de un sistema escolar.

Se hace evidente entonces, que para la implementación de un programa de formación continua de docentes, se debe tener claro lo que se pretende alcanzar con el mismo, así como contar con los recursos necesarios y divulgar la información sobre el programa a implementar de la manera más clara posible, a la comunidad educativa.

F. Andragogía y formación continua de docentes

La Andragogía es la disciplina que se encarga de atender lo relacionado con la educación del adulto, según Olate (s/f:5)

«Se expresa como la disciplina educativa que trata de comprender al adulto(a), desde todos los componentes humanos, es decir como ente biológico, psicológico y social.»

Se comprende entonces que para lograr la educación de un ser humano adulto, es necesario que el facilitador tenga presente que para que el proceso educativo se desarrolle de manera exitosa, debe considerar que está tratando con un ser integral.

Lo anterior deriva de que en la educación de adultos, el hecho educativo debe abordarse desde las perspectivas biológica, psicológica y social, todas como un conjunto que conforman al ser humano y no por separado.

De la misma forma, la Andragogía, permite al adulto que tiene la oportunidad de aprender, que intervenga en su propio proceso de aprendizaje, debido a que es necesario que lo que el estudiante aprenda, lo realice de una manera motivadora y en condiciones de igualdad en relación con sus compañeros de estudios.

Por tanto, el docente que participa en procesos de formación continua de docentes, debe tener acceso a un modelo de formación continua que le permita tener acceso a la planificación de las diversas fases que conforman su proceso de aprendizaje, a la vez que en dicho modelo el proceso educativo debe considerarse desde las diversas perspectivas que integran a un ser humano.

Olate (s/f:6) dice:

«La Andragogía otorga la oportunidad para que el adulto que decide aprender, lo haga participando activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador.»

La Andragogía recomienda que el estudiante tenga la oportunidad de participar activamente en la programación, realización y evaluación de las actividades que constituyen su aprendizaje.

Por otra parte considerando que los docentes son personas adultas, es de vital importancia fundamentarse en las premisas andragógicas, para su inmersión en procesos de formación continua.

Olate (s/f:5) indica cuatro premisas andragógicas, siendo las siguientes:

1. Un ser en situación. En este caso se puede considerar al docente como un ser que ante determinada situación debe mostrar cierto grado de aprendizaje para poder resolverla, es decir se necesita del conocimiento de diversos elementos para resolver una situación en particular.

Sin embargo, para que el aprendizaje al que se hace referencia se logre se debe considerar al trabajador adulto, en este caso particular, a los docentes en servicio como seres multidimensionales, que no únicamente se desempeñan como docentes. Olate (s/f: 8) dice:

«El trabajador adulto es una entidad multidimensional y como tal ha de ser entendido».

En este sentido es importante tener presente que el trabajador de la educación es decir el docente en servicio, no solo cumple con su función de docente, sino que a la vez desempeña otros roles dentro de la sociedad a la que pertenece, por tanto para realizar procesos de formación continua exitosos, los que deben ajustarse a las necesidades y condiciones de los docentes.

Según Paulo Freire (1970) citado por Ludojoski (1972:44)

«Todos los hombres por igual se educan mutuamente, mediatizados por el mundo, por la situación de la vida en la que se encuentran».

En el caso del aprendizaje de los adultos, es necesario primero lograr que el aprendiz tenga conciencia de que tiene algo por resolver, por lo que es necesario que adquiera y reafirme conocimientos que le serán útiles para la resolución de la situación que deba enfrentar, lo que a la vez se convierte en una transformación de su entorno.

2. Aprender a aprender. El docente que participa en procesos de formación continua, quien a la vez se constituye en un adulto en constante aprendizaje, debe identificar técnicas que le permitan desarrollar su propio aprendizaje de manera efectiva.

Olate (s/f:8) dice:

«Se deben desarrollar habilidades, hábitos y actitudes que le permitan al adulto buscar, adquirir y usar métodos y técnicas que le faciliten el aprendizaje porque las que conoce y aplicó cuando era niño y joven hoy son poco efectivas, requieren mucho tiempo y esfuerzo».

Por lo que el modelo de formación continua de docentes que se aplique, debe propiciar las condiciones necesarias que le concedan desarrollar habilidades, hábitos y actitudes en busca de la adquisición de métodos y técnicas que le faciliten el aprendizaje.

Así también, es importante resaltar que las técnicas de aprendizaje que al docente en formación le eran efectivas durante su niñez o adolescencia, por lo general no le son efectivas en esta nueva etapa de su vida y de aprendizaje.

Entonces el docente debe hacer uso del proceso de metacognición en donde él mismo sea quien identifique las técnicas que mejor le permiten lograr el aprendizaje.

3. Necesidad de aprender a reaprender. El docente que participa en procesos de formación continua, en donde a la vez hace uso de diversas técnicas que le permiten facilitar su aprendizaje, está dando respuesta a la necesidad de aprender a reaprender, es decir durante los referidos procesos logra identificar que algunos elementos que aprendió en el pasado, en la actualidad se pueden enfocar desde diferentes perspectivas.

Los docentes que participan en procesos de formación continua de docentes tienen la oportunidad de compartir diversos conocimientos entre colegas, surgiendo de esta forma el aprendizaje social, condición que a la vez les provee de conocimientos que además de permitirles mejorar su desempeño profesional, los coloca en una posición en la que pueden ser competitivos en distintos sectores dentro de una sociedad, que es partícipe de un mundo globalizado.

4. Aprender a desaprender. Considerando que el docente que participa en procesos de formación continua de docentes, es un adulto que durante el transcurso de su vida ha logrado adquirir una gama de conocimientos por medio de diversas formas de aprendizaje, la Andragogía propone que el docente desarrolle habilidades que le permitan aprender a desaprender.

Lo anterior, con el propósito de minimizar de algún modo la resistencia que muchas veces presenta un aprendiz adulto, debido a que muchos docentes se acostumbran a desarrollar determinadas prácticas durante el ejercicio de su profesión y cuando llega el momento de realizar cambios en las mismas, lograrlo se convierte en una tarea muy compleja.

Para Olate (s/f: 9):

«El desaprender es parte importante del aprendizaje y es una de las mayores fuentes en resistencia del individuo. Una de las experiencias más dolorosas del trabajador es desaparecer los hábitos, habilidades, actitudes y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida».

El desarrollo de habilidades que permitan lograr aprender a desaprender beneficia a los docentes como adultos en constante aprendizaje, puesto que de esta forma logran desaprender prácticas profesionales que ya han sido superadas por nuevas prácticas profesionales, lo que a su vez genera un impacto positivo y significativo en el desempeño laboral del individuo y facilita el desarrollo del proceso de formación continua.

G. El aprendizaje de los docentes en servicio

Los docentes en servicio pueden adquirir nuevos aprendizajes y afianzar los que ya tienen, de diversas maneras, por lo que en esta parte se abordarán algunas de las formas en que se puede dar el aprendizaje de los mismos.

Por otra parte, es necesario considerar que en el proceso al cual se está haciendo referencia, el docente ya cuenta con sus propias experiencias, las que deben ser fortalecidas y cultivadas al máximo. Al respecto Freire (1993: s/p) citado en el módulo dos del taller de actualización en ciencia del Ministerio de Educación, Provincia de Río Negro, Argentina, afirma que:

«No es posible dejar de lado lo que el educando trae consigo.»

Por lo tanto, es indispensable considerar que los docentes pueden adquirir aprendizajes de sus propias experiencias, de las experiencias compartidas por sus colegas, durante la participación en diversas actividades y programas focalizados en temas de índole educativa, así como del contexto en donde se desempeñan.

Además, las actividades de aprendizaje dirigidas a docentes pueden tener variados propósitos, desde comunicar un material educativo que se esté implementando hasta cambiar las prácticas pedagógicas, así como profundizar en contenidos disciplinarios o en función de desarrollar nuevas capacidades de la unidad educativa que permita obtener una innovación y mejora en la misma. Según Montecinos (2003:108):

«Distintos modelos de desarrollo profesional docente apuntan a distintos propósitos.»

Para que el proceso de formación continua de docentes responda de manera efectiva en el proceso educativo, es fundamental que se determinen los propósitos en función de los cuales se desarrolla, puesto que de esta manera se tendrá claridad de lo que se pretende lograr, dónde y con quiénes. Estos propósitos

deben estar relacionados con el PEI de la institución y con el Plan de Mejora Profesional de cada docente.

H. Formación continua de docentes

Según las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:35), formación continua se define como:

«Procesos dirigidos a afirmar la condición profesional de los docentes en servicio y mejorar su desempeño de acuerdo con las nuevas metodologías, estrategias de aprendizaje y avances de las ciencias de la educación, privilegiando un enfoque intercultural, para asegurar calidad en la educación y buenos resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas. El resultado debe ser que los docentes alcancen las competencias profesionales correspondientes.»

La formación continua de docentes, entonces, implica dotar a los docentes de los elementos necesarios que les permitan un óptimo desempeño profesional, en función de asegurar el éxito del aprendizaje de los estudiantes que tienen bajo su responsabilidad, de acuerdo con las nuevas metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Es preponderante reconocer que para que los docentes alcancen el óptimo desempeño profesional es necesario que desarrollen las competencias profesionales referentes al nivel o niveles de educación en que ejercen la profesión.

La formación continua debe estar dirigida a todos los docentes de los diferentes niveles educativos del país, por lo que es necesario que los procesos sean debidamente planificados de acuerdo a las diversas leyes educativas, de tal manera que se pongan de manifiesto tanto las obligaciones como los derechos de los docentes; al respecto en las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos

de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:35) se indica:

«La formación continua debe ser para todos los docentes. Estos procesos deben ser ordenados, planificados y guiados por leyes y reglamentos específicos, de tal forma que los docentes tengan obligaciones y también derechos».

Del mismo modo, es de vital importancia reconocer que la labor docente es preponderante para la evolución de las diversas sociedades, en este caso en particular la sociedad guatemalteca; por lo que al igual que otras profesiones en donde los profesionales se mantienen en constante actualización de sus conocimientos para lograr un óptimo desempeño, los docentes deben mantenerse a la vanguardia de todo lo relacionado con el quehacer educativo, de tal forma que su desempeño profesional permita el desarrollo integral de los seres humanos que conforman la sociedad a la que brindan sus servicios, en referencia a esto en las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:39) se expone:

«Como el resto de profesionales, el profesorado tiene como una de las exigencias inherentes a su actividad la actualización y formación continuada. Y ello resulta especialmente patente en circunstancias de cambio estructural del sistema educativo.»

La formación continua de docentes debe propiciar las condiciones para lograr una óptima participación de los docentes, considerando diversos aspectos, es decir la participación no debe ser únicamente en la ejecución propiamente dicha, sino que el docente debe participar en todas las fases que implica la formación continua de docentes, considerando el diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes, planificación, organización, ejecución, evaluación, entre otras.

Entonces, el proceso debe brindar el espacio que el docente necesita para ser actor de su propio desarrollo profesional, al respecto Carlos Aldana, en Morales (2008:5) dice:

«Se trata de que la formación continua del profesorado guatemalteco sea una vía más en el incremento, desarrollo y profundización del derecho a la educación que, para empezar, no debe impedirse o anularse al mismo educador».

La formación continua de docentes, además de propiciar un espacio que les permita a los docentes ser partícipes de su propio desarrollo profesional, es indispensable para lograr la construcción y transformación de una sociedad, en función de una práctica de cultura de paz, que conlleve a la reconciliación y justicia propia, al respecto Carlos Aldana, en Morales (2008:6) dice:

«La formación continua de los y las docentes en servicio es más que necesaria. Es fundamental y crucial en la construcción y transformación del país, estructural y plenamente, en la profundización de una cultura de paz, reconciliación y justicia, en la construcción de una ciudadanía comprometida responsablemente, en el establecimiento de fundamentos productivos, tecnológicos y culturales».

Por otra parte, es de suma importancia resaltar que el impacto de la formación continua de docentes no sólo se ve reflejado al interior de las aulas en donde ellos se desempeñan profesionalmente, sino que este va más allá, puesto que dicho impacto se ve reflejado realmente en la sociedad como conjunto, a la cual ellos sirven, al respecto Carlos Aldana, en Morales (2008:6) dice:

«Los impactos de una seria, plena y permanente formación continua de los docentes en servicio, no serán evidentes en el reducido espacio de las aulas y las instituciones escolares, sino en la marcha amplia de la sociedad en su conjunto».

De acuerdo a esto la formación continua de docentes tiene un impacto trascendental en la sociedad en general y no en un grupo de personas en particular, debido a que el desempeño de los docentes responde a las necesidades de la sociedad dentro de la que se desempeñan profesionalmente.

1. Objetivo de la formación continua de docentes. El objetivo principal de la formación continua de docente es responder a la necesidad que el docente, en determinado momento puede tener, en función de mejorar su práctica pedagógica.

Para que un docente posea las competencias necesarias, para desempeñarse profesionalmente de manera exitosa, se hace necesario que se mantenga en un constante aprendizaje, el que debe reflejarse a través de sus buenas prácticas pedagógicas. Al respecto Wise (2011:s/p) dice:

«El objetivo primordial de la formación continua debe ser mejorar la enseñanza de los docentes para mejorar el aprendizaje de los alumnos.»

Existen diversos objetivos por los cuales la formación continua de docentes se hace indispensable en la educación, sin embargo, cabe hacer énfasis en que existe uno considerado como el primordial y es el que la formación continua debe preparar a los docentes de manera integral, para que su desempeño profesional sea efectivo y se logre el aprendizaje deseado en los estudiantes.

2. Tipos de formación continua de docentes. Según diversos estudios, existen diferentes tipos de formación continua de docentes, de los cuales cada uno tiene sus propias características e implicaciones. Según las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:38) Los tipos de formación continua son: Inducción Docente, Actualización Docente, Profesionalización Docente y Acompañamiento docente.

a. La inducción docente constituye la secuencia entre la formación inicial docente y el inicio del ejercicio de la docencia propiamente dicha, la cual permite proveer de conocimientos al nuevo profesional de la educación, para desempeñarse efectivamente en las diversas facetas que implica su ejercicio profesional.

b. La actualización docente está dirigida principalmente a docentes en servicio, enfocándose en proveer al docente del conocimiento, de los avances que la ciencia y la tecnología producen incesantemente, los que debe incorporar el sistema educativo nacional, en función del mejoramiento de la calidad educativa.

c. La profesionalización docente también es uno de los tipos de formación continua de docentes que está orientada directamente al desarrollo profesional de los docentes en servicio y puede constituirse en un programa, siendo su propósito el de mejorar las prácticas docentes por medio de la preparación académica de los docentes, cuyos resultados deben trascender en el aprendizaje de los estudiantes que los profesores tienen a su cargo.

Al respecto en las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:43) se define profesionalización docente como:

«Programa dirigido al mejoramiento de la comprensión de la práctica docente y temas actuales, vinculado al mejoramiento de las didácticas de estas áreas».

Por lo tanto la profesionalización docente tiene un papel trascendental en el logro del mejoramiento de la calidad educativa.

Paralelamente al desarrollo de los diversos procesos de formación continua de docentes, debiera desarrollarse el denominado acompañamiento docente, el cual se constituye en un apoyo muy importante para quien ejerce la docencia.

En las Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación docente en Guatemala, elaboradas por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través

de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza y la Asamblea Nacional del Magisterio (2008:48) se indica expone como:

«Proceso mediante el cual se asiste sistemática y permanentemente a los docentes en servicio por parte de especialistas, mediante modalidades educativas diversas acordes a las características particulares de las comunidades en donde laboran, así como en correspondencia a los avances de la ciencia y la tecnología educativa».

d. El acompañamiento pedagógico es un proceso que le permite al docente apoyarse en los conocimientos y orientación de otra persona, para mejorar su labor docente, con el fin de asegurar una enseñanza y un aprendizaje efectivos.

La formación continua de docentes, entonces, implica inducción, actualización, profesionalización y acompañamiento docente, cada una de estas tiene sus propias características e implicaciones, por lo que ninguna debe considerarse menos importante que otra, es sólo que cada una responde a necesidades diferentes, que los docentes pueden presentar en la búsqueda de desempeñarse profesionalmente de manera efectiva.

3. Modelos de formación continua. De acuerdo con algunas investigaciones realizadas, pueden existir diversos modelos de formación continua de docentes, considerando que es necesario que cada modelo deba adecuarse a las necesidades de la población a la cual va dirigido. Según Beatrice Avalos, citado en Morales (2008:17).

«En general pueden distinguirse dos polos de tensión en la conceptualización de las actividades de formación continua. En un extremo está lo que se denomina la teoría de déficit, en la cual el profesor participa de una actividad de formación como sujeto receptor de un conocimiento y en el otro extremo, está la postura que considera que el docente construye casi automáticamente los nuevos conocimientos o las nuevas prácticas, mediante acciones de facilitación».

De acuerdo con algunos autores existe más de un modelo de formación continua de docentes, considerando que en algunas situaciones el docente necesitará de un experto o grupo de expertos que le orienten sobre una temática en particular, que posiblemente sea desconocida para la mayoría de ellos, mientras que habrán situaciones del quehacer pedagógico en donde los docentes entre sí tengan la oportunidad de compartir sus experiencias laborales. Hay que reconocer que en ambos casos la finalidad es prácticamente la misma, es decir que los docentes tengan el dominio de las diversas temáticas que inciden en el quehacer educativo, en función de obtener resultados satisfactorios, que se reflejen en el aprendizaje de sus estudiantes y por ende en la comunidad para la que brindan sus servicios profesionales.

De acuerdo a lo anterior se hace énfasis en que la formación continua de los docentes debe tener entre sus propósitos principales el mejoramiento de la enseñanza lo que deberá reflejarse en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes. Según Aldana (2010:34) un modelo es:

«Constelación de logros – conceptos, valores, técnicas, etcétera – compartidos por una comunidad científica y usados por esta para definir problemas y soluciones legítimas.»

Por lo que un modelo implica la participación activa de quienes conforman un grupo de profesionales, en pro del logro de los objetivos que tienen en común, por medio de la cooperación y el intercambio de experiencias profesionales exitosas y no exitosas.

4. Áreas básicas curriculares de la formación continua. La formación continua de docentes implica el dominio de tres áreas básicas curriculares, a las cuales hace referencia Shulman (1987), citado por Beatrice Ávalos en Morales (2008:16), siendo estas:

- El saber pedagógico

- El conocimiento disciplinario
- El conocimiento pedagógico de la disciplina

Según Beatrice Avalos en Morales (2008:16) el saber pedagógico es:

«El dominio ocupado por los conocimientos y creencias que tiene cada profesor sobre lo que es enseñar, aprender y sobre las personas que están en situación de aprendizaje, mientras que el conocimiento disciplinario se define como el conocimiento del contenido curricular “las disciplinas de estudio que lo componen” y el conocimiento pedagógico de la disciplina se refiere tanto a la comprensión de la disciplina como al modo como sus temas centrales se pueden organizar y representar en el proceso de enseñanza».

Para que a través de la formación continua de docentes se logre un impacto significativo en las aulas con los estudiantes, se hace indispensable que esté orientada en tres áreas básicas curriculares, que le permitan al docente tener un panorama integral en el momento de su desempeño profesional.

Atendiendo cada una de las áreas curriculares a las cuales se está haciendo referencia, es digno reconocer que una formación continua que no considere la integración de cada una de estas sería incompleta, puesto que no es posible que un docente dirija su enseñanza de manera efectiva si desconoce el proceso mediante el cual aprenden sus estudiantes, por lo tanto, si conoce el proceso mediante el cual aprenden sus estudiantes y desconoce o no domina el contenido curricular. Entonces, la efectividad de la enseñanza no sería posible ya que desconoce de qué manera enseñar el contenido curricular; por consiguiente el docente debe tener conocimiento del proceso de enseñanza, de las formas de aprender de sus estudiantes, dominio del contenido curricular y a la vez cómo enseñarlo.

5. El Proyecto Educativo Institucional y la Formación Continua de Docentes. El proyecto Educativo Institucional que brinda a quienes conforman una comunidad educativa, la información necesaria sobre las diversas líneas de

acción que se ejecutarán en determinado centro educativo, con el fin de lograr los objetivos y metas propuestos por el mismo.

Según el Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas y adolescentes, MINEDUC, Guatemala (2010:s/p) el Proyecto Educativo Institucional puede definirse como:

«Una herramienta de trabajo, que orienta todas las acciones necesarias para que mejore la entidad en todos los aspectos, a mediano y largo plazo, respondiendo así a las expectativas de los miembros de la comunidad educativa.»

De acuerdo con esta definición es importante enfatizar que si el proyecto educativo institucional es una herramienta que permite orientar las diferentes acciones que debe realizar la institución educativa, es en esta herramienta en donde se debe prever un Plan de Mejoramiento Profesional, para los docentes que laboran en ella, el que debe estar elaborado con base en las necesidades de formación de los docentes.

La ejecución del Plan de Mejoramiento Profesional contribuirá para que los docentes que laboran en determinada institución educativa, mejoren su desempeño profesional.

Teniendo siempre presente que el desempeño profesional efectivo de los docentes, propiciará un aprendizaje efectivo de los estudiantes que tienen bajo su responsabilidad en una institución educativa y contribuirá con el desarrollo del PEI.

Sin embargo, para contribuir a mejorar el desempeño profesional de los docentes, primero se hace necesaria la evaluación del desempeño docente, mediante la que se obtendrá la información que será utilizada para elaborar el Plan de Mejoramiento Profesional.

Según el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (2011:s/p) la evaluación del desempeño docente se concibe como:

«...un proceso sistemático y permanente de obtención de datos válidos y fiables que permiten valorar la actuación docente en las dimensiones de gestión del currículum, de la vinculación social y de desarrollo personal y profesional, para la toma de decisiones orientadas tanto al perfeccionamiento y desarrollo profesional docente como al mejoramiento del servicio educativo, que impacte en más y mejores aprendizajes de los alumnos.»

Por lo tanto es necesario que en el Proyecto Educativo Institucional se especifiquen claramente los mecanismos a implementar para llevar cabo la evaluación del desempeño docente, para poder elaborar y ejecutar el Plan de Mejoramiento Profesional, con base en las necesidades de formación detectadas a través de la evaluación del desempeño docente.

Resulta importante hacer énfasis en que la evaluación del desempeño docente y la elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Profesional son procesos íntimamente relacionados y estos a su vez pueden constituirse en la base para la selección de áreas a fortalecer y actividades a desarrollar con los docentes, durante los procesos de formación continua.

I. Importancia de la formación continua de docentes

La importancia de la formación continua de docentes radica en el impacto que esta tiene en los resultados de aprendizaje de los niños que son atendidos por los docentes que participan en los diferentes procesos, es decir no sólo es lograr que los docentes estén a la vanguardia de lo que está sucediendo en la ciencia y la tecnología, que se preparen para obtener un grado académico o que sencillamente reciban capacitaciones o talleres sobre variados temas educativos, la formación continua de docentes va más allá, porque su verdadera y trascendental misión es asegurar que los estudiantes que son atendidos por los

docentes que participan en los diversos procesos de formación, adquieran un aprendizaje que les permita desarrollarse integralmente en una sociedad que está en constante evolución. Según Carlos Aldana, en Morales (2008: 6) la importancia de la formación continua de docentes radica en que:

«Los impactos de una seria, plena y permanente formación continua de los docentes en servicio, no serán evidentes en el reducido espacio de las aulas y las instituciones escolares, sino en la marcha amplia de la sociedad en su conjunto.»

Por lo tanto la formación continua de docentes es elemental para el desarrollo de la sociedad, porque de la preparación que los docentes posean dependerá el aprendizaje de los estudiantes y si los docentes no cuentan con la preparación que les permita desempeñarse profesionalmente de manera efectiva, lo más seguro es que los estudiantes no desarrollen las competencias que demanda una sociedad evolutiva.

1. Competencias que debe poseer un docente del siglo XXI. La labor docente, con el paso de los años ha evolucionado en función de los aportes significativos de las teorías de aprendizaje y las ciencias de la educación y para responder a las diversas necesidades que le plantea una sociedad en evolución, por lo que dejó de ser una mera transmisión de conocimientos para convertirse en un proceso en donde debe haber una constante interacción entre los diversos miembros de la comunidad educativa, esto requiere que el docente posea diversas competencias que le permitan interactuar efectivamente con los distintos miembros de la comunidad educativa a la cual pertenece y con la sociedad en general.

Según Aldape (2008:16):

«El docente debe ser capaz de desempeñar su trabajo efectiva y eficientemente sin importar las funciones que realice y metas que se le asignen.»

En referencia a lo que dice Aldape, el docente debe tener la capacidad para desempeñarse efectiva y eficientemente, no importando los metas que deba cumplir en función de la educación, situación que demanda una mejor preparación por parte de los docentes, que les permita estar a la vanguardia de los avances en educación y de sus diversas implicaciones, preparación que es posible lograr por medio de la formación continua de docentes.

Por lo que el docente, además de tener la preparación para desempeñarse eficientemente dentro del aula con sus estudiantes, teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad a la cual sirve, también debe poseer los conocimientos que le permitan comprender y atender diversas actividades de tipo administrativo de la institución, para tener como resultado una enseñanza y aprendizaje de calidad.

Según Teresa Aldape en su libro *Desarrollo de las Competencias del docente*, las competencias que le permiten al docente desempeñarse con éxito en su profesión pueden clasificarse en: académicas, administrativas y humano-sociales.

Las competencias académicas le permitirán al docente tener el dominio de diversos conocimientos y habilidades específicas sobre determinada materia o especialidad, mientras que las competencias administrativas se refieren a los conocimientos y habilidades específicas que permiten al docente atender los requerimientos administrativos de la institución de acuerdo a los requerimientos de la sociedad en la que se desempeña y las competencias humano – sociales que integran los conocimientos y habilidades y conforman la capacidad del docente para interactuar de manera armoniosa con todos los miembros de la comunidad educativa.

Continúa Aldape (2008:20)

«Se consideran como competencias humano-sociales requeridas en un docente para que responda a la demanda de la aldea global del siglo XXI, las siguientes: desarrollo personal, motivación, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y negociación.»

Las competencias humano – sociales son diversas y permiten en el docente que su desarrollo profesional se lleve a cabo de una manera efectiva, interactuando armoniosamente con los miembros de la comunidad educativa dentro de la cual se desempeña como profesional.

2. Competencias docentes del profesor de primaria. Para que un docente tenga un desempeño profesional efectivo es necesario que haya desarrollado una gama de competencias.

Según Rychen (2008:10) citado en el documento Competencias Docentes en el camino al aprendizaje de calidad del proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, (2010:7) competencia se define como:

«Habilidad para enfrentar con éxito demandas complejas en un contexto determinado (enfoque funcional), mediante la movilización de recursos psicosociales que incluyen conocimiento de contenido específico, habilidades cognitivas y prácticas, componentes motivaciones, emocionales, éticos, volitivos.»

Las competencias docentes, son las herramientas que permiten a los referidos profesionales de la educación, desempeñarse de acuerdo a las necesidades de la sociedad dentro de la que laboran.

Es importante reconocer que el desempeño profesional efectivo de los docentes, permitirá el desarrollo de las competencias para la vida de los ciudadanos guatemaltecos, puesto que es responsabilidad de los docentes propiciar el desarrollo de las mismas, en las diferentes aulas que conforman las escuelas de Guatemala.

Por lo tanto si los docentes no cuentan con las competencias que les permitan tener éxito en su labor profesional, quienes sufrirán directamente las consecuencias de esa deficiencia serán los estudiantes que tienen bajo su responsabilidad, puesto que no tendrán la preparación que les permita desempeñarse en un futuro como ciudadanos con una formación integral.

En el documento Competencias docentes en el camino al aprendizaje de calidad del proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, (2010:9) se presentan las competencias docentes, para los profesores de primaria del sistema educativo guatemalteco, siendo las siguientes:

- Competencia interpersonal
- Competencia didáctica
- Competencia disciplinar
- Competencia profesional

A continuación se detalla cada una de las competencias docentes para los profesores de primaria del sistema educativo guatemalteco:

1	Competencia interpersonal Recae sobre los valores personales que facilitan el desempeño y relación adecuada del docente con los demás	Implicaciones para el docente
	Valores	Valora las culturas guatemaltecas, practica valores que le permiten tener una mejor convivencia con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad en general.
	Desempeño	Goza de elevada autoestima, practica la inclusión, tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad y equidad en su desempeño profesional.
	Relaciones	Conserva relaciones adecuadas con los miembros de su comunidad. Actúa de tal forma que respeta la diversidad cultural y fomenta la cultura de paz, apegándose al respeto de los derechos humanos.

2	Competencia didáctica Hace referencia a la adecuada comunicación de los docentes con los miembros de la comunidad educativa y su efectivo desempeño como profesional de la educación	Implicaciones para el docente
	Comunicación	Posee un lenguaje apropiado para mantener una adecuada y fluida comunicación con los diversos miembros de la comunidad educativa. Argumenta y comunica de manera apropiada las decisiones que se toman referente al aprendizaje de los estudiantes.
	Capacidad de enseñar	La orientación que brinda a los estudiantes para el desarrollo de su aprendizaje, les permite desarrollar las competencias establecidas para el grado y nivel en el que se encuentran.
	Evaluar y monitorear	Efectúa procesos de monitoreo y evaluación sobre el aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de tomar las decisiones pertinentes que le permitan reencauzar el proceso educativo hacia el desarrollo de las competencias propuestas.
	Clima de aprendizaje	Propicia y practica la democracia dentro del salón de clases. Corrige las faltas o mal comportamiento de sus estudiantes de manera efectiva y con prontitud, Fomenta la inclusión dentro del aula.

3	<p>Competencia disciplinar</p> <p>Se refiere al dominio que el docente debe tener de los contenidos de las materias que desarrolla con los estudiantes así como la orientación que brinda a sus estudiantes sobre el aprendizaje</p>	<p>Implicaciones para el docente</p>
	<p>Dominio de la disciplina que enseña</p>	<p>El docente tiene pleno conocimiento de los contenidos que integran la disciplina que enseña, vinculándolos con los estándares del Currículo Nacional Base.</p>
	<p>Dominio de la enseñanza de la disciplina</p>	<p>El docente además de tener pleno conocimiento de los contenidos que integran la disciplina que enseña, debe tener conocimiento de la didáctica que le permita efectuar un proceso efectivo de enseñanza y aprendizaje, sobre la misma. Debe saber cómo enseñar la disciplina que tiene a su cargo.</p>

4	Competencia profesional Constituye el efectivo desempeño profesional de los docentes	Implicaciones para el docente
	Ejercicio docente	El docente realiza evaluación sobre sus competencias profesionales y emprende acciones que le permitan desarrollarlas. Realiza trabajo en equipo. Demuestra responsabilidad en el ejercicio docente.
	Ejercicio profesional	Participa de manera activa en procesos de formación continua de docentes. Promueve la participación de la comunidad educativa en diversas actividades. Muestra iniciativa en el desarrollo de sus actividades profesionales.

Fuente: Elaboración propia con base en las competencias docentes, para los profesores de primaria del sistema educativo guatemalteco, presentadas en el documento Competencias Docentes en el camino al aprendizaje de calidad del proyecto USAID/Reformar Educativa en el Aula, (2010:9)

3. Consecuencias de que los docentes no cuenten con las competencias requeridas. Las consecuencias de que los docentes no cuenten con las competencias requeridas para un desempeño profesional efectivo, pueden resultar severamente lesivas contra el desarrollo de una sociedad, puesto que el aprendizaje de las nuevas generaciones de esa sociedad depende del docente.

Aldape (2008:20) dice:

«Una institución educativa no podría progresar sin el desarrollo de competencias en sus docentes».

Si el docente no evoluciona en sus conocimientos a través del desarrollo de nuevas competencias que le permitan responder a las diversas necesidades educativas que le plantea una sociedad evolutiva, no estará en disposición de enfrentar efectivamente los distintos retos educativos que esta le plantea.

Es importante reconocer que la voluntad de poseer las diversas competencias que le permitan a un docente desempeñarse de manera exitosa, deben ser una necesidad sentida por él mismo, sin embargo en una institución educativa una de las figuras importantes para el desarrollo de este proceso, la representa el director o directora de la institución educativa, por lo que:

Continúa Aldape (2008:20):

«La dirección de la institución es la encargada de promover el desarrollo de competencias del personal docente y estará en mejor posición de colaborar a que este esfuerzo se materialice si logra que el personal docente cuente con disposición para prepararse y abrirse al cambio continuo y a la mejora en su proceso de crecimiento».

Es fundamental que se promueva el desarrollo de las potencialidades de los docentes, con el propósito de asegurar que posean las herramientas necesarias que les permitan tener éxito en su desempeño profesional y de esta manera responder a las demandas planteadas por una sociedad en evolución.

J. Instituciones que realizan formación continua de docentes en Guatemala

En Guatemala existen diversas instituciones que realizan formación continua de docentes, entre las que se mencionan:

<p>a. Ministerio de Educación</p>	<p>Según asignación específica en el Reglamento orgánico Interno del Ministerio de Educación, en el Subsistema escolar la realizan DIGECADE y DIGEBI, mientras que en Subsistema extraescolar la realizan DIGEEX.</p> <p>Asimismo, de acuerdo a la práctica y funciones especiales que atiende cada Dirección y según su propia normativa, la formación continua de docentes también es atendida por DIGEF y DIGEESP.</p>
<p>b. Organizaciones no gubernamentales</p>	<p>Fundación Doctor Carlos Martínez Durán Fundación Carlos Novella Proyecto de Desarrollo Santiago Fundación Paiz Andrade</p>
<p>c. Universidades y otras instituciones</p>	<p>El Ministerio de Educación en forma conjunta con la Escuela de formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Fundación del Azúcar – FUNDAZUCAR conjuntamente con la Universidad del Valle de Guatemala.</p> <p>USAID/Reaula por medio de la Universidad Panamericana.</p>

<p>d. Agencias cooperantes</p>	<p>UNICEF Organización de Estados Iberoamericanos OEI Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID Empresa Federal Alemana GIZ Coordinadora Educativa y Cultural Centroamerica/Sistema de Integración Centroamericana.</p>
--------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por personal que labora en el Ministerio de Educación de Guatemala.

Según el documento denominado encuentro con instituciones formadoras y capacitadoras de docentes, compilado por Amarilis Franco, las entidades que determinan los temas de las actividades (talleres, cursos, seminarios) de formación continua para docentes y otros profesionales que se desempeñan en el sistema educativo, son las siguientes: el Ministerio de Educación a través de DIGECADE, DIGEBI, DIGEF, DIGEEX y DIGEESP, las agencias cooperantes y organizaciones no gubernamentales, en mutuo acuerdo con el Ministerio de Educación.

De la misma forma, los temas a desarrollar en cada actividad, en general no se fundamentan en estudios o investigaciones de necesidades de formación continua. La identificación de necesidades se obtiene por el conocimiento que los técnicos de las unidades encargadas tienen sobre la realidad de la formación docente, obtenidas a través de evaluaciones anuales con coordinadores y asesores pedagógicos que se ubican en las direcciones departamentales de educación y según necesidades surgidas ya sea de mandato superior o de la implementación de nuevos procesos.

En algunos casos la identificación de necesidades se obtiene en forma indirecta, por ejemplo: existen resultados de la evaluación del rendimiento escolar, los resultados son de bajo rendimiento en Comunicación y Lenguaje, estos son la base para planificar capacitaciones docentes en esta área.

K. La participación de la sociedad civil en los procesos de formación continua

Tomando en consideración que la educación propicia y permite el desarrollo integral a los miembros de una sociedad evolutiva, es necesario reconocer que la participación de la sociedad civil en procesos de formación continua es fundamental, puesto que se constituye en un apoyo en la realización de este tipo de procesos. Según el encuentro con instituciones formadoras y capacitadoras de docentes del Programa Estándares e Investigación Educativa (2008:20)

«La participación de la sociedad civil organizada en instituciones que ofrecen formación y capacitación docente, constituye un modelo de actuación del sector educación en la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa.»

Uno de los aspectos importantes que se hace notar mediante la participación de la sociedad civil, en procesos de formación continua de docentes, es que dicha sociedad representada por diversas instituciones, participa en los cambios educativos del país, con la convicción de que la educación es una responsabilidad social y el reconocimiento que los cambios sociales obligan a redefinir el trabajo docente.

L. Derechos de la niñez y la formación continua de docentes en Guatemala

En Guatemala existen diversos documentos legales, que hacen alusión al derecho que tiene el niño a la educación, igualmente, a la responsabilidad que

tienen quienes son responsables de educar al niño, en cuanto a proveerle lo mejor para que tenga un desarrollo integral como persona.

El documento superior en materia legal en nuestro país es la Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada en el año 1985, la que en su Artículo 2º. Contiene lo siguiente:

Constitución Política de la República de Guatemala (1985:s/p)

«Artículo 2º. Deberes del Estado. Es deber del estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo integral de la persona.»

Teniendo presente que los docentes tienen a su cargo la educación de los estudiantes en las escuelas de nuestro país y que por tanto deben brindarles la orientación que les permita desarrollarse de manera integral, se hace necesario que los docentes participen en procesos de formación continua para docentes, por lo que deberán implementar con sus estudiantes, con la colaboración del acompañante pedagógico, las innovaciones educativas adquiridas durante dichos procesos. Pero no es solamente aplicar, también conlleva el evaluar, investigar y desarrollar una crítica reflexiva de su práctica, de la innovación y de los resultados en los estudiantes y toda la comunidad educativa.

También, existen otros documentos legales, tanto nacionales como internacionales sobre los derechos que tienen los niños a recibir una educación con calidad, que les permita desarrollarse de manera integral y por ende ser útiles a la sociedad, entre estas leyes se hace referencia a la Ley de Educación Nacional y la Declaración de los Derechos del niño, las que contienen artículos que tienen vinculación con el tema de la formación continua de docentes.

Lo anterior se evidencia por medio de los siguientes artículos que integran las leyes mencionadas:

Ley de Educación Nacional (1991:s/p)

Artículo 1º. Principios: La educación guatemalteca se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Declaración de los derechos del niño (1959:19)

Artículo 2º. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 7º. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación.

Tanto la Ley de Educación Nacional como la Declaración de los Derechos del Niño, hacen énfasis en que los niños deben ser orientados dentro del proceso educativo, de tal manera, que tengan oportunidad de desarrollarse en condiciones de igualdad y que a la vez la educación que reciban sea de calidad.

De esta manera se manifiesta la necesidad de contar con docentes debidamente preparados profesionalmente, quienes tendrán la oportunidad de guiar a sus estudiantes hacia las competencias a desarrollar.

La formación continua de docentes es una de las opciones que se convierte en una de las más acertadas respuestas para que los docentes se preparen de manera efectiva en pro de la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

No cabe duda que la formación continua de docentes es una de las mejores formas para preparar a los docentes en servicio y de esta manera lograr el cumplimiento de los diversos artículos legales que hacen referencia al derecho que tienen los niños de recibir una educación con calidad, que les permita tener un desarrollo integral dentro de la sociedad.

IV. MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo, se contemplan los objetivos, metodología, recursos, fases, la presentación y análisis de resultados de la investigación realizada.

La investigación se realizó con los docentes, directores del nivel primario y la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con los objetivos siguientes:

A. OBJETIVOS

1. General

Elaborar una propuesta de formación continua para docentes con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada con los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa.

2. Específicos

a. Realizar una investigación para identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.

b. Tabular y analizar los datos obtenidos en la investigación, para clasificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.

c. Priorizar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua, para identificarlos en orden de importancia para los docentes.

d. Elaborar una propuesta de modelo de formación continua para docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, con base en los factores que inciden en la participación de los docentes del referido municipio, en proceso de formación continua.

e. Someter a juicio de expertos la propuesta de modelo de formación continua para docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para efectuar el proceso de validación del mismo.

B. METODOLOGÍA

1. Enfoque y diseño. El enfoque que se aplicó para realizar la investigación es el cualitativo, utilizando específicamente el análisis de datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a docentes y directores del nivel primario, así como a la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, los que están integrados por preguntas abiertas y cerradas.

La investigación realizada permitió la recolección de datos que luego fueron tabulados y analizados, para identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, en procesos de formación continua.

2. Selección y composición de los sujetos de estudio. Para realizar la investigación se practicó una lectura en referencias bibliográficas impresas y electrónicas conforme a la temática propuesta, referente a la formación continua de docentes y a los factores que inciden para que los docentes participen en este tipo de procesos, así como la aplicación de cuestionarios dirigidos a docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, los que fueron elaborados apoyándose en la escala de Likert.

La aplicación de los cuestionarios se realizó con los sujetos de investigación (docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, Jalapa), con un total de ciento sesenta y dos docentes, treinta y ocho directores del nivel primario y la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Con base en los resultados obtenidos en la investigación, se elaboró el informe respectivo, el que se constituye en un aporte a la comunidad educativa en general, con elementos que sirven de referencia sobre los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario, en procesos de formación continua, teniendo como base la investigación realizada con los docentes, directores del nivel primario y coordinadora técnica administrativa de Monjas, Jalapa.

Asimismo, se elaboró una propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada con los docentes del nivel primario del referido municipio.

3. Variables e instrumentos. Las variables identificadas en la investigación son:

- a. Formación continua
- b. Docentes

Los instrumentos aplicados consisten en cuestionarios dirigidos a docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4. Análisis de datos. El análisis de datos se realizó utilizando un formato específico para el análisis de cada una de las preguntas cerradas, que integran los cuestionarios utilizados en la investigación, mientras que las preguntas abiertas se analizaron por medio de una lista de cotejo, elaborada para el efecto.

C. RECURSOS

Para la realización de la investigación, se hizo uso de los siguientes recursos:

1. Humanos. Docentes y directores del nivel primario, coordinadora técnica administrativa del Monjas, Jalapa, quien autorizó la aplicación de instrumentos a los docentes y la investigadora.

2. Materiales:

- a. Audiovisuales
- b. Hojas de papel bond
- c. Lapiceros
- d. Lápices
- e. Engrapadora
- f. Vehículo

3. Físicos. Cada uno de los ambientes que se utilizaron para la aplicación de los diversos instrumentos para recabar información en torno al tema, en este caso las aulas del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4. Financieros. Son fondos propios de la investigadora, los cuales fueron utilizados para viajar hasta el lugar donde se aplicaron los instrumentos para recabar información, así como los otros gastos que se derivaron de esta acción.

D. FASES

Para obtener lo anterior se realizaron las siguientes fases:

1. Fase 1: Investigación en fuentes secundarias.

a. Se practicó una lectura de referencias bibliográficas, impresas y electrónicas, conforme a la temática propuesta.

b. Se estudió la información obtenida a través de fuentes secundarias, posteriormente se hizo una selección de la misma, organizándola de forma procedente para presentar la esencia del tema.

2. Fase 2: Investigación en fuentes primarias.

a. Se diseñaron y aplicaron instrumentos orientados a identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, en procesos de formación continua.

Los referidos instrumentos fueron aplicados a docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Instrumento	Tipo de instrumento	Dirigido a	Objetivo
1	Cuestionario integrado por preguntas abiertas y cerradas.	163 docentes del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.	Identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.
2	Cuestionario integrado por preguntas abiertas y cerradas.	38 directores del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.	

Instrumento	Tipo de instrumento	Dirigido a	Objetivo
3	Cuestionario integrado por preguntas abiertas y cerradas.	1 coordinadora técnica administrativa del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.	Identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.

3. Fase 3: Producción

a. Se consolidó el resultado de las investigaciones realizadas, tanto el obtenido en fuentes primarias como en fuentes secundarias.

b. Se elaboró una propuesta de Modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

E. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con el objetivo de elaborar una propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, se procedió a identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, en procesos de formación continua, por lo que se realizó una investigación con la mayoría de docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Los cuestionarios fueron aplicados a 163 docentes, 38 directores del nivel primario, sector público y privado y 01 coordinadora técnica administrativa, quienes laboran en el municipio de Monjas, Jalapa.

1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. Los resultados obtenidos por medio de la aplicación de cuestionarios, fueron clasificados y analizados por ítem, con el propósito de identificar los factores que inciden en la participación de los docentes en procesos de formación continua y de esta manera fundamentar la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa. A continuación se presenta una síntesis de los referidos resultados, con su respectivo análisis.

a. Directores. Los datos que se presentan a continuación corresponden específicamente a las respuestas emitidas por 38 directores del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, quienes participaron en la investigación realizada para identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario, del referido municipio, en procesos de formación continua.

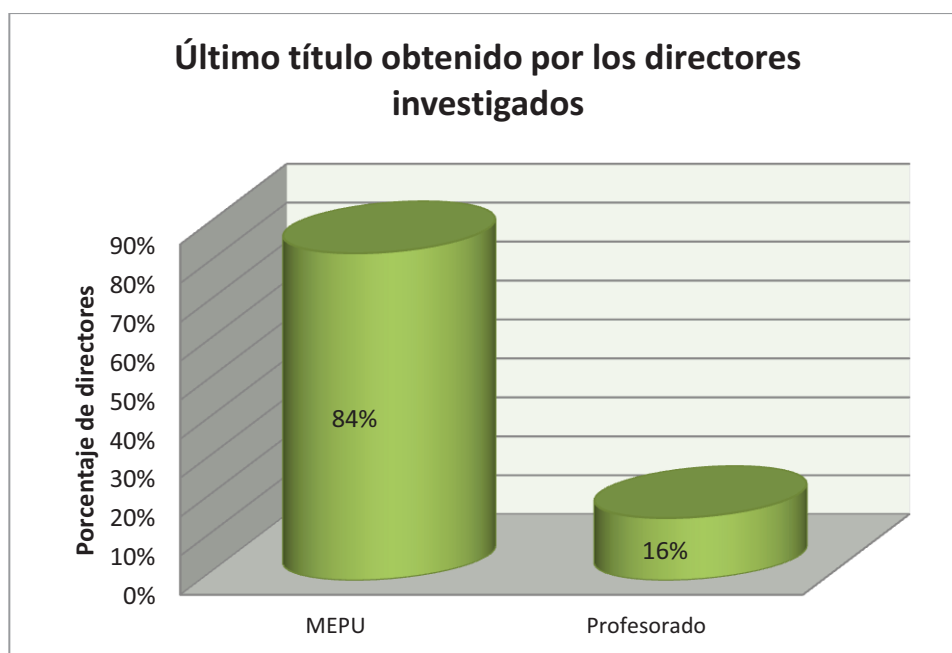
1. Último título obtenido por los directores investigados

Cuadro No. 1. Último título obtenido por los directores investigados

Último título obtenido	Frecuencias	Porcentajes
MEPU	32	84%
Profesorado	6	16%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 1



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de cuestionarios aplicados.

A través de los resultados obtenidos se puede identificar que la mayoría de los directores del nivel primario, únicamente poseen título de Maestro de Educación Primaria Urbana.

2. Directores investigados que estudian actualmente

Cuadro No. 2. Directores investigados que estudian actualmente

¿Usted estudia actualmente en la universidad?	Frecuencias	Porcentajes
Sí	14	37%
No	24	63%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base a resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 2



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los datos aportados por los directores que participaron en la investigación, se identifica que la mayoría de los directores del nivel primario que laboran en Monjas, Jalapa no estudian en la actualidad.

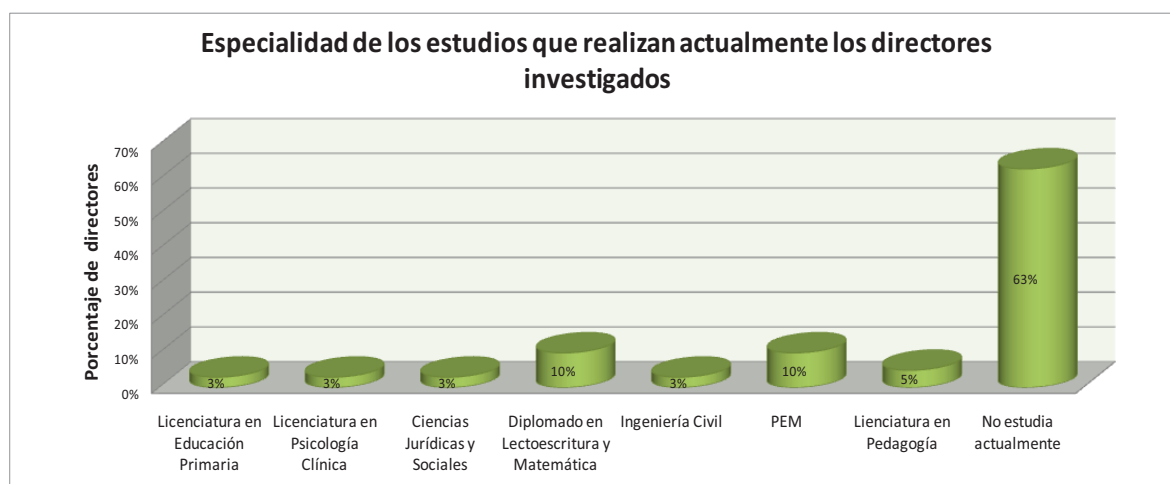
3. Especialidad de los estudios que realizan actualmente los directores investigados

Cuadro No. 3. Especialidad de los estudios que realizan actualmente los directores investigados

Sí su respuesta es sí, especifique el nivel y especialidad de los estudios que realiza en la universidad	Frecuencias	Porcentajes
Licenciatura en Educación Primaria	1	3%
Licenciatura en Psicología Clínica	1	3%
Ciencias Jurídicas y Sociales	1	3%
Diplomado en Lectoescritura y Matemática	4	10%
Ingeniería Civil	1	3%
PEM	4	10%
Licenciatura en Pedagogía	2	5%
No estudia actualmente	24	63%
Total	38	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 3



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los datos reportados por los directores, la mayor parte de ellos no estudian en la actualidad y quienes sí lo hacen es en la especialidad de profesorado o estudios de Lectoescritura y Matemática, por medio de un diplomado que está desarrollando la Universidad Panamericana, con el patrocinio de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID/Reforma Educativa en el Aula.

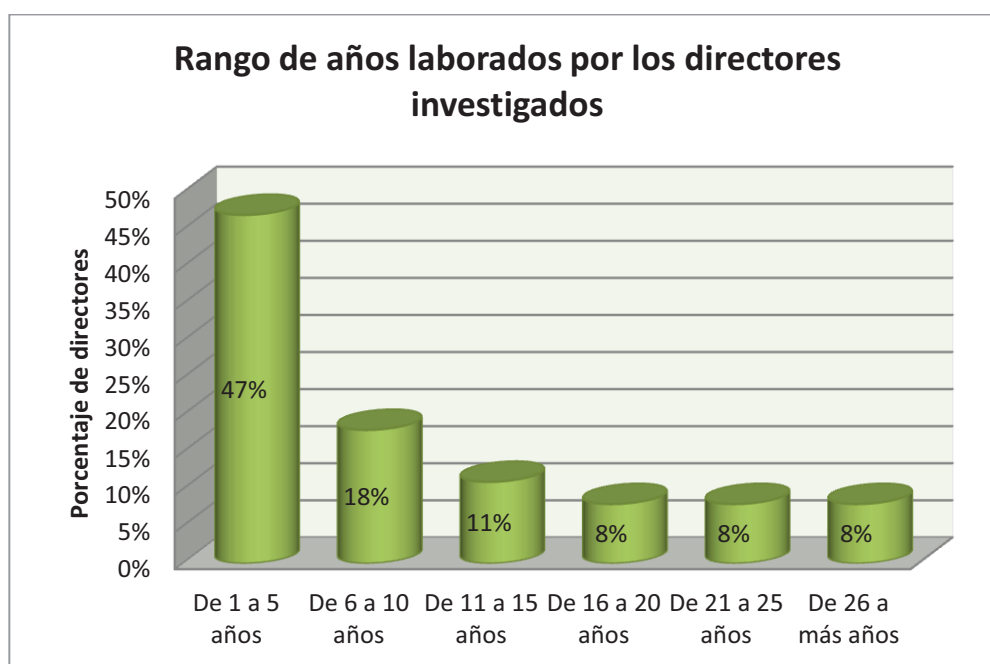
4. Rango de años laborados por los directores investigados

Cuadro No. 4. Rango de años laborados por los directores investigados

Cantidad de años laborados como director (a) del nivel primario	Frecuencias	Porcentajes
De 1 a 5 años	18	47%
De 6 a 10 años	7	18%
De 11 a 15 años	4	11%
De 16 a 20 años	3	8%
De 21 a 25 años	3	8%
De 26 a más años	3	8%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 4



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

En la gráfica número 8 se evidencia que la mayoría de los directores están ubicados en el rango de 1 a 5 años laborados como directores del nivel primario, lo que significa que la mayoría de los directores son de reciente posesión en su cargo.

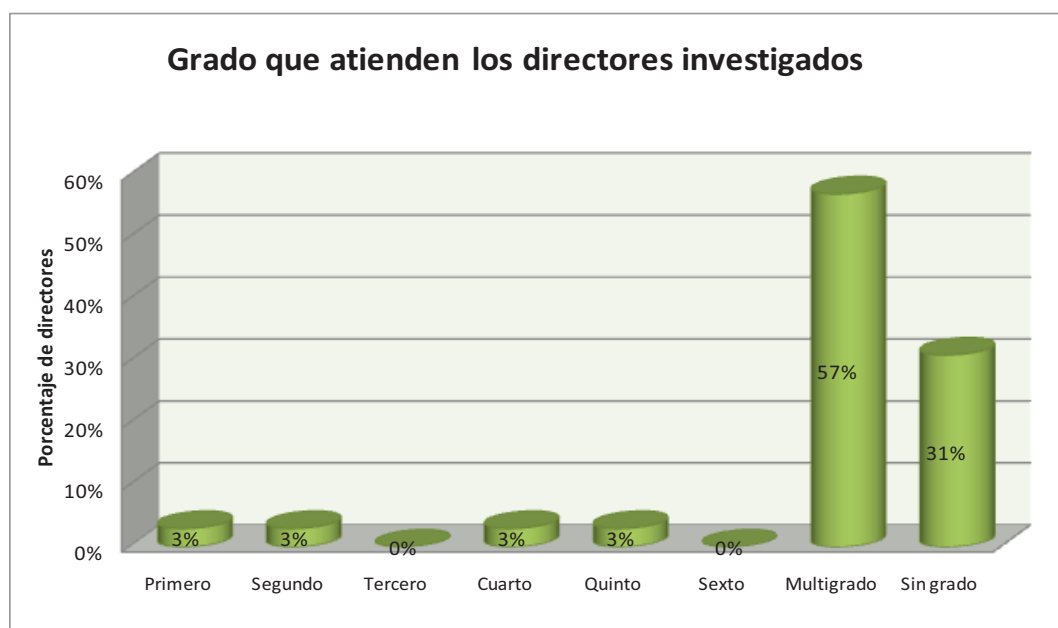
5. Grado que atienden los directores investigados

Cuadro No. 5. Grado que atienden los directores investigados

Grado que atiende	Frecuencias	Porcentajes
Primero	1	3%
Segundo	1	3%
Tercero	0	0%
Cuarto	1	3%
Quinto	1	3%
Sexto	0	0%
Multigrado	22	57%
Sin grado	12	31%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 5



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los datos obtenidos reflejan que la mayoría de los directores investigados tienen dos cargos a la vez, es decir son directores y maestros con grados y una minoría se dedican únicamente a ejercer las funciones de director de escuela primaria.

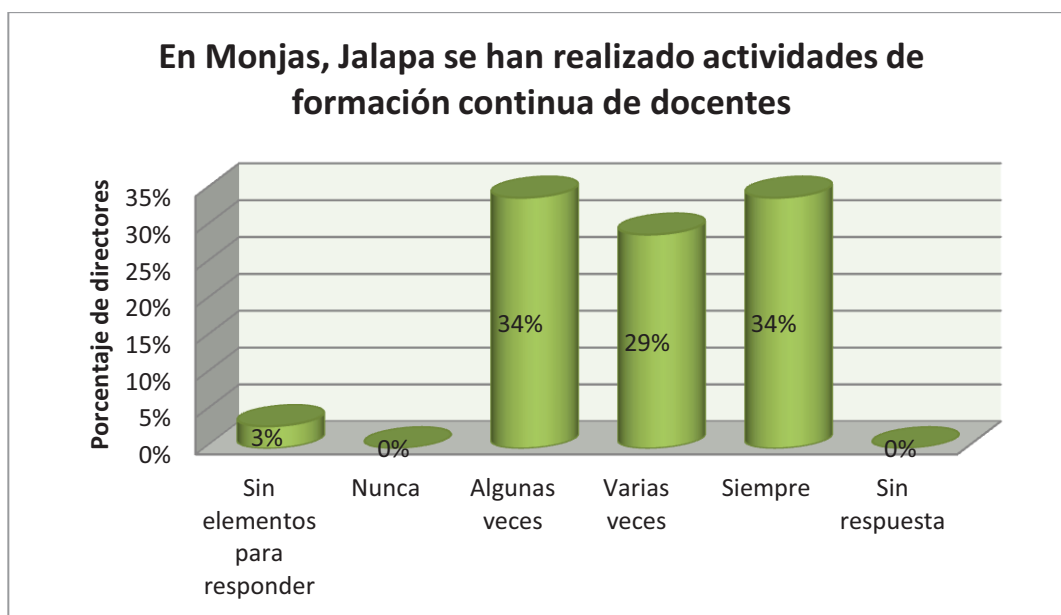
6. Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

Cuadro. No. 6. Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

¿En Monjas, Jalapa se han realizado actividades de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	1	3%
Nunca	0	0%
Algunas veces	13	34%
Varias veces	11	29%
Siempre	13	34%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 6



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

A esta interrogante la mayoría de los directores respondieron, haciendo énfasis en las opciones de respuesta, varias veces y siempre, por lo que se deduce que han habido varias actividades que conforman procesos de formación continua de docentes, en el municipio de Monjas, Jalapa.

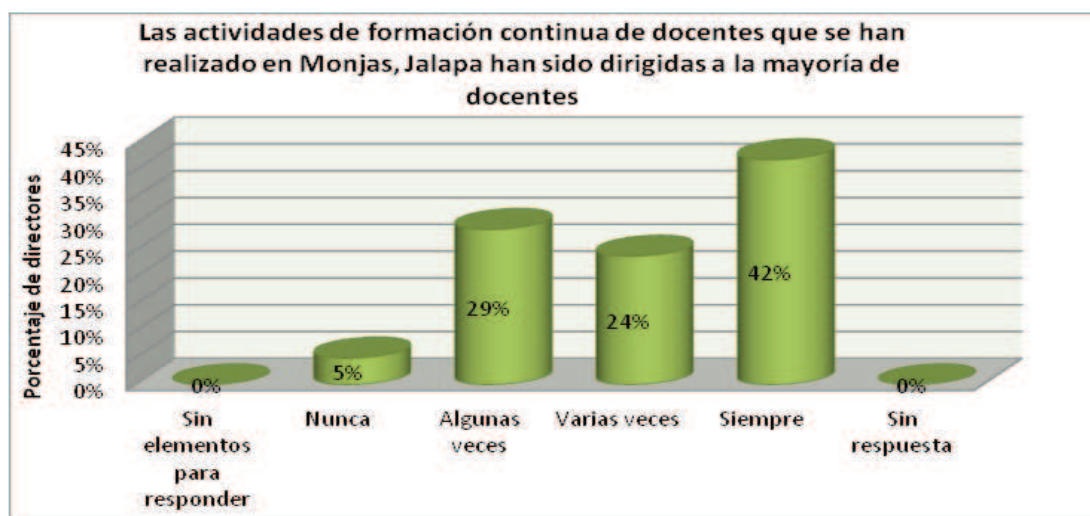
7. Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes

Cuadro No. 7. Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes

¿Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	0	0%
Nunca	2	5%
Algunas veces	11	29%
Varias veces	9	24%
Siempre	16	42%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 7



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

En cuanto a quiénes van dirigidas las actividades de formación continua de docentes, la mayoría de los directores investigados respondieron que siempre van dirigidas a la mayoría de los docentes, sin embargo, también es importante resaltar que un alto porcentaje de directores, especifican que dichas actividades son dirigidas a la mayoría de docentes, sólo algunas veces.

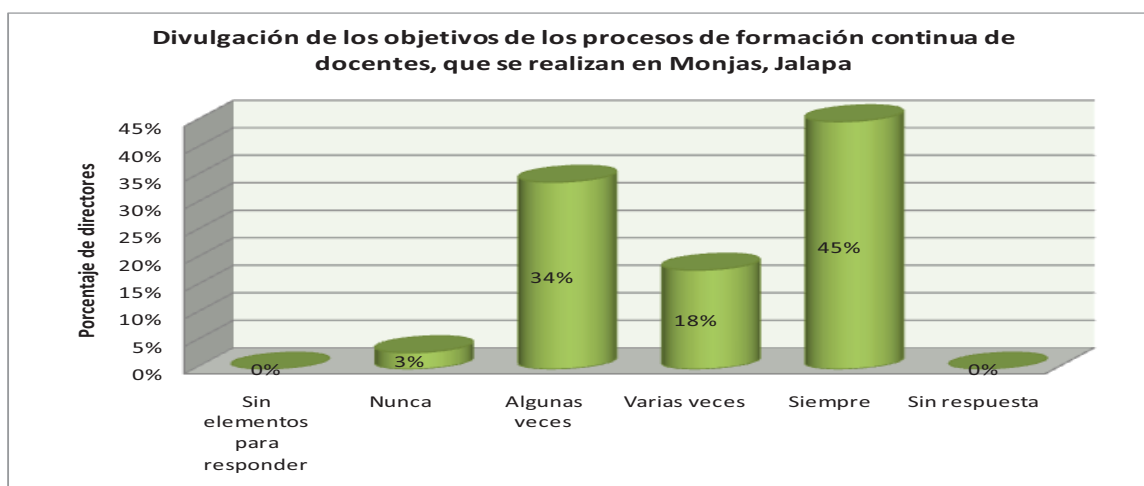
8. Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa

Cuadro No. 8. Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa

¿Los objetivos de los procesos de formación continua de docentes que se desarrollan en Monjas, Jalapa se dan a conocer a los docentes de manera clara?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	0	0%
Nunca	1	3%
Algunas veces	13	34%
Varias veces	7	18%
Siempre	17	45%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 8



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Referente a la divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, realizados en el municipio de Monjas, la mayoría de los directores respondieron que siempre hay una divulgación de dichos objetivos, sin embargo, hay un alto porcentaje de directores, que reportan que solo algunas veces se divulgan los objetivos estos procesos, por lo tanto se resalta que no siempre se han divulgado los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, en Monjas, Jalapa.

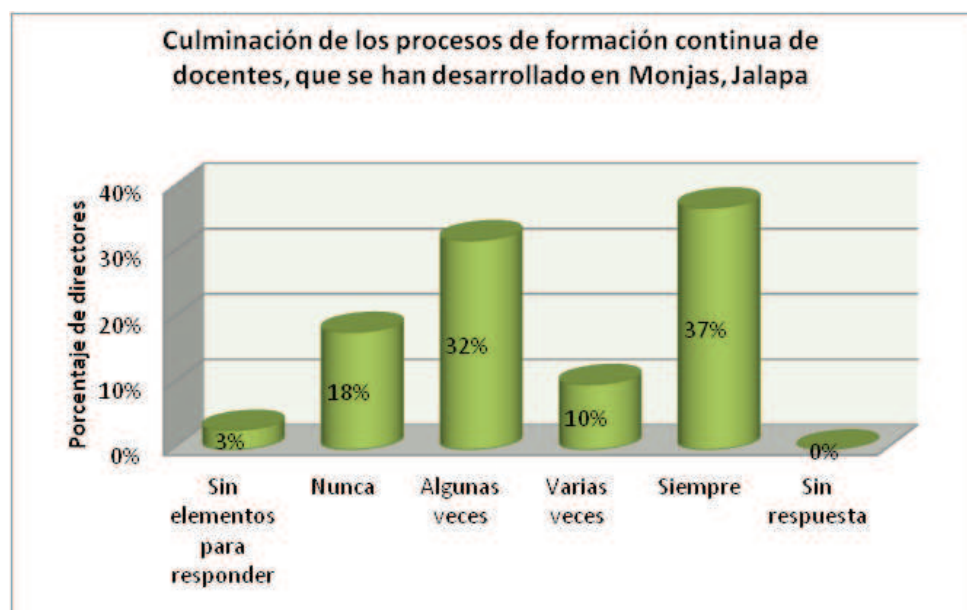
9. Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 9. Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa

¿Los procesos de formación continua de docentes que se han iniciado en Monjas, Jalapa, también se han terminado?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	1	3%
Nunca	7	18%
Algunas veces	12	32%
Varias veces	4	10%
Siempre	14	37%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 9



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los datos del gráfico y cuadro número 09 reflejan que generalmente se han finalizado los procesos de formación continua en el municipio de Monjas.

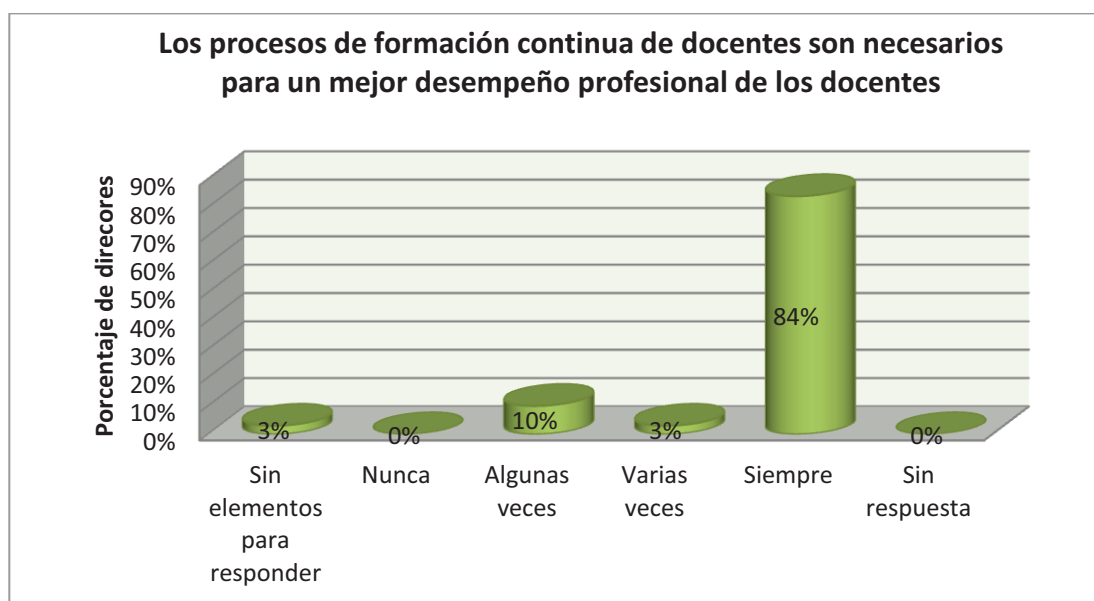
10. Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes

Cuadro No. 10. Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes

¿Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	1	3%
Nunca	0	0%
Algunas veces	4	10%
Varias veces	1	3%
Siempre	32	84%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 10



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

La investigación realizada con los directores del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, pone en evidencia que sí son necesarios los procesos de formación continua de docente, para un mejor desempeño profesional de los docentes.

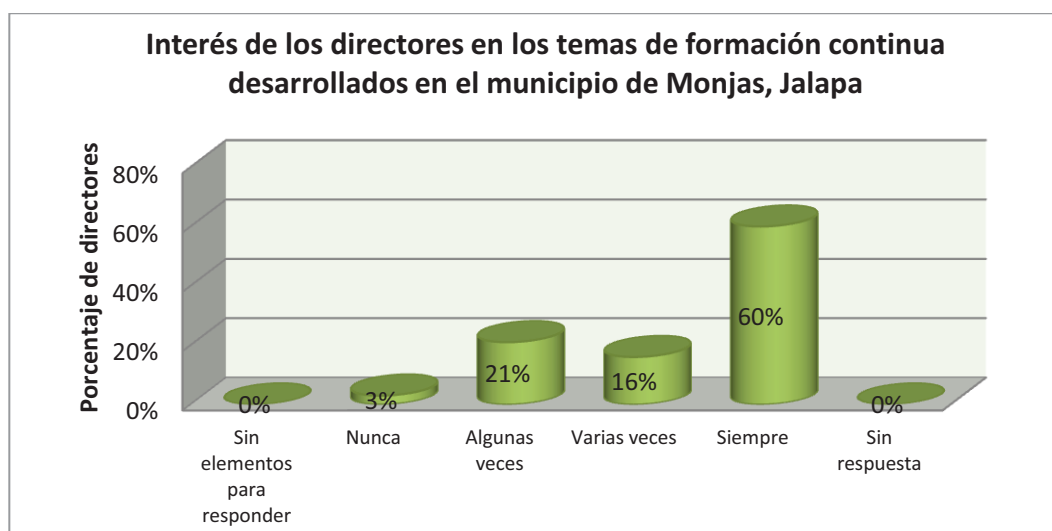
11. Interés de los directores en los temas de formación continua, desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa

Cuadro No. 11. Interés de los directores en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa

¿Los temas tratados en las actividades de formación continua de docentes han sido de su interés?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	0	0%
Nunca	1	3%
Algunas veces	8	21%
Varias veces	6	16%
Siempre	23	60%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 11



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Al observar el cuadro y gráfico número 11 se puede identificar que para la mayoría de directores, siempre han sido interesantes los temas tratados en las actividades de formación continua, en las que han tenido la oportunidad de participar.

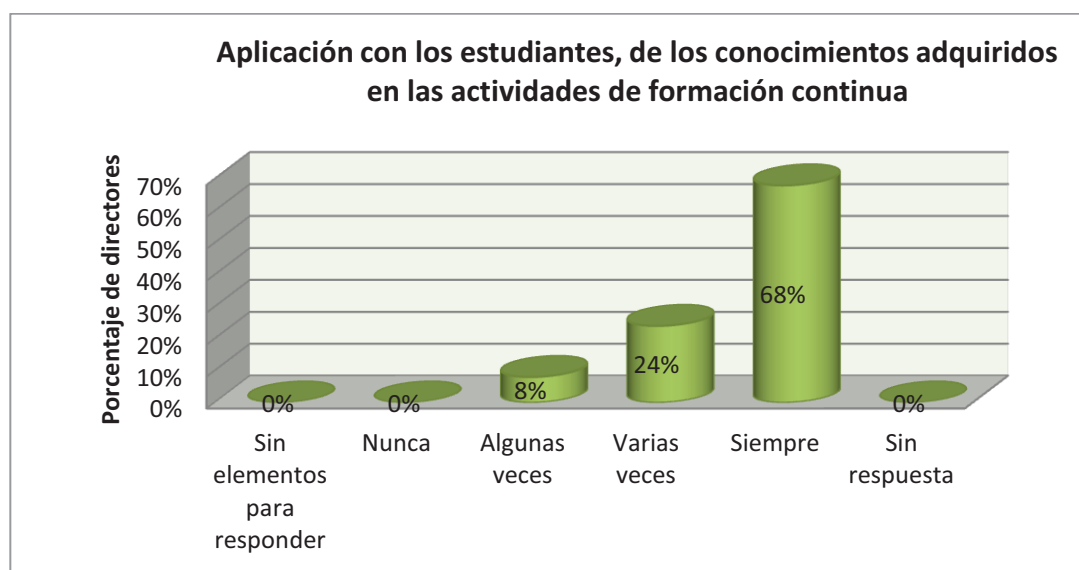
12. Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua

Cuadro No. 12. Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua

¿Usted ha aplicado con sus estudiantes, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes a las cuales ha asistido?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	0	0%
Nunca	0	0%
Algunas veces	3	8%
Varias veces	9	24%
Siempre	26	68%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 12



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los datos obtenidos, la mayoría de directores siempre aplican con los estudiantes que tienen a su cargo, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes, a las cuales han asistido.

13. Frecuencia con que han recibido los directores, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua

Cuadro No. 13. Frecuencia con que han recibido los directores, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua

¿Usted ha recibido algún tipo de incentivo salarial por participar en actividades de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	5	13%
Nunca	31	82%
Algunas veces	2	5%
Varias veces	0	0%
Siempre	0	0%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 13



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los datos obtenidos en la investigación realizada, evidencian que la mayoría de los directores nunca han recibido incentivos salariales por participar en procesos de formación continua de docentes.

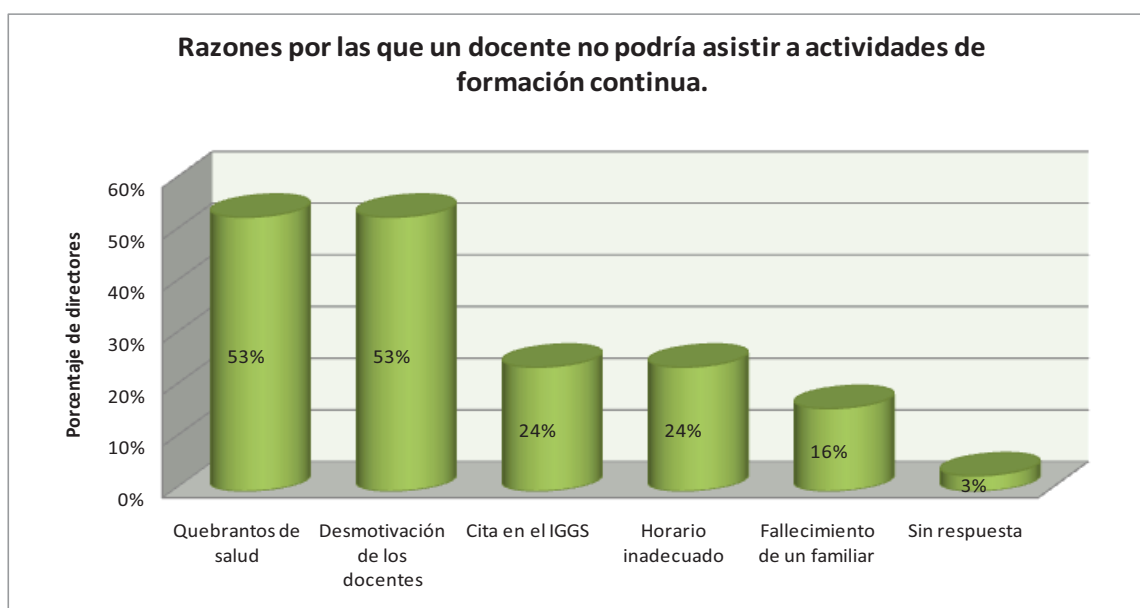
14. Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua

Cuadro No. 14. Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua

¿Cuáles considera que son las principales razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Quebrantos de salud	20	53%
Desmotivación de los docentes	20	53%
Cita en el IGGS	9	24%
Horario Inadecuado	9	24%
Fallecimiento de un familiar	6	16%
Sin respuesta	1	3%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 14



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

En el cuadro y gráfico número 14 se refleja que existen varias razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua de docentes, sin embargo las principales de estas son: quebrantos de salud y desmotivación.

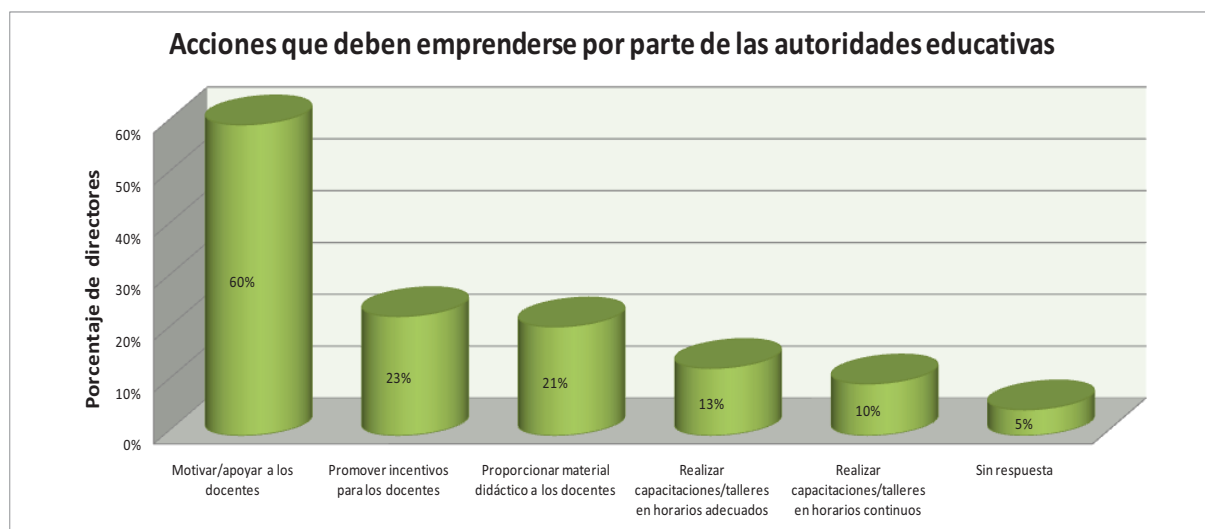
15. Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas

Cuadro No.15. Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas

¿Cuáles considera que son las acciones que se debieran emprender por parte de las autoridades educativas, para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Motivar/apoyar a los docentes	23	60%
Promover incentivos para los docentes	10	23%
Proporcionar material didáctico a los docentes	8	21%
Realizar capacitaciones/talleres en horarios adecuados	5	13%
Realizar capacitaciones/talleres en horarios continuos	4	10%
Sin respuesta	2	5%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 15



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los resultados obtenidos, permiten identificar que las principales acciones que deben emprender las autoridades educativas, para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes son: motivar, apoyar a los docentes y promover incentivos para los mismos.

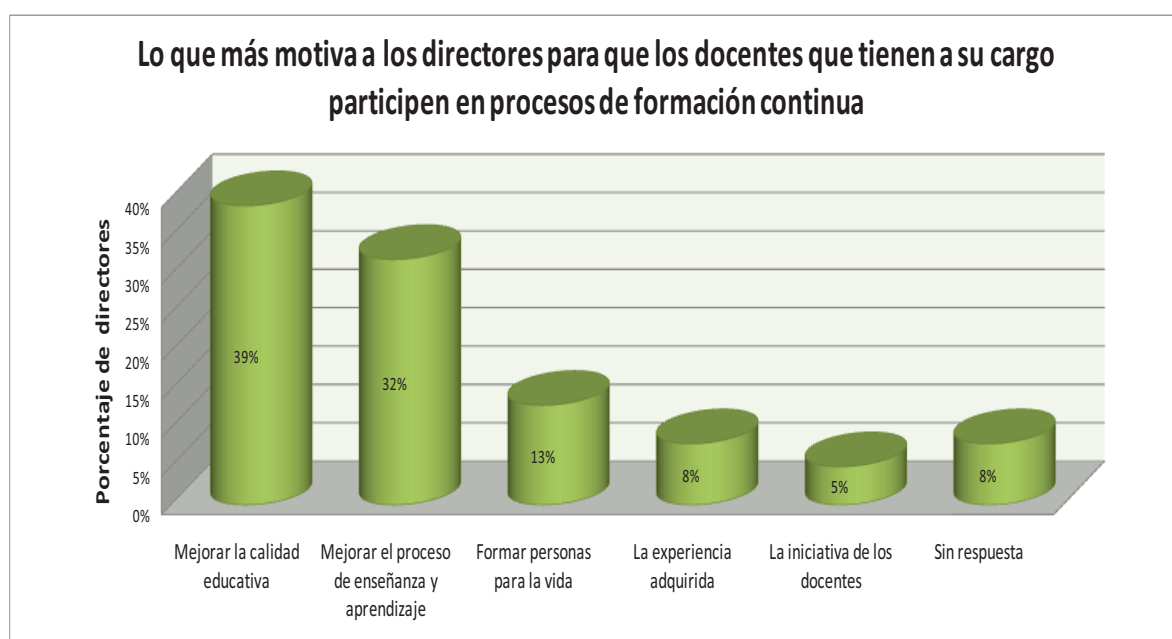
16. Lo que más motiva a los directores para que los docentes que tienen a su cargo participen en procesos de formación continua

Cuadro No. 16. Lo que más motiva a los directores para que los docentes que tienen a su cargo participen en procesos de formación continua

¿Qué es lo que más le motiva a usted, para que los docentes que tiene a su cargo participen en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Mejorar la calidad educativa	15	39%
Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje	12	32%
Formar personas para la vida	5	13%
La experiencia adquirida	3	8%
La iniciativa de los docentes	2	5%
Sin respuesta	3	8%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 16



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Las respuestas emitidas por los directores investigados, permiten identificar que lo que más les motiva para que los docentes que tienen a su cargo participen en proceso de formación continua es: mejorar la calidad educativa y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

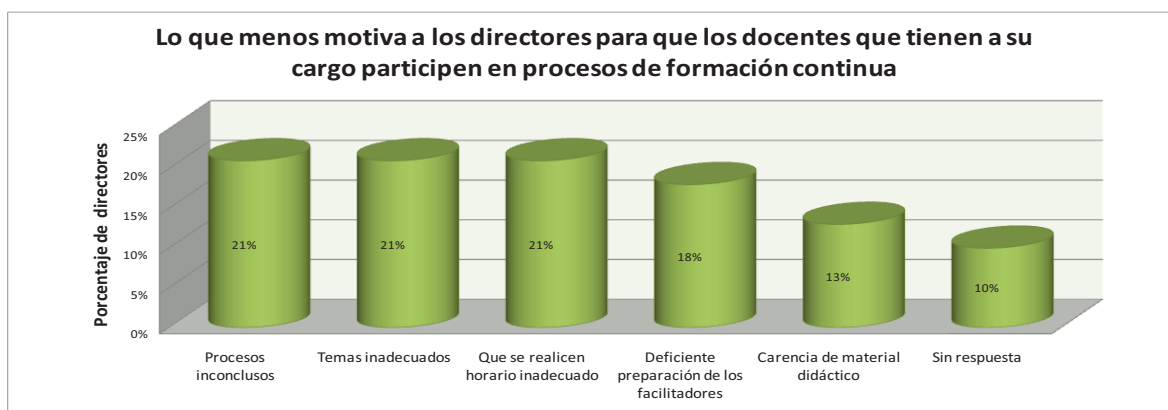
17. Lo que menos motiva a los directores para que los docentes que tienen a su cargo participen en procesos de formación continua

Cuadro No. 17. Lo que menos motiva a los directores para que los docentes que tienen a su cargo participen en procesos de formación continua

¿Qué es lo que menos le motiva a usted, para que los docentes que tiene a su cargo participen en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Procesos inconclusos	8	21%
Temas inadecuados	8	21%
Que se realicen en horario inadecuado	8	21%
Deficiente preparación de los facilitadores	7	18%
Carencia de material didáctico	5	13%
Sin respuesta	4	10%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 17



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los directores investigados reportaron que lo que menos los motiva, para que los docentes que tienen a su cargo participen en procesos de formación continua son: los procesos inconclusos, que se desarrollen temas inadecuados, principalmente porque no responden a las necesidades de la población a la que están siendo dirigidos, así como el que las actividades se desarrollen en horarios inadecuados, principalmente porque en algunos casos los docentes deben desatender a los estudiantes para asistir a las actividades de formación continua y en algunos otros porque las actividades se realizan fuera de la jornada laboral y los docentes no asisten porque tienen otros compromisos que atender.

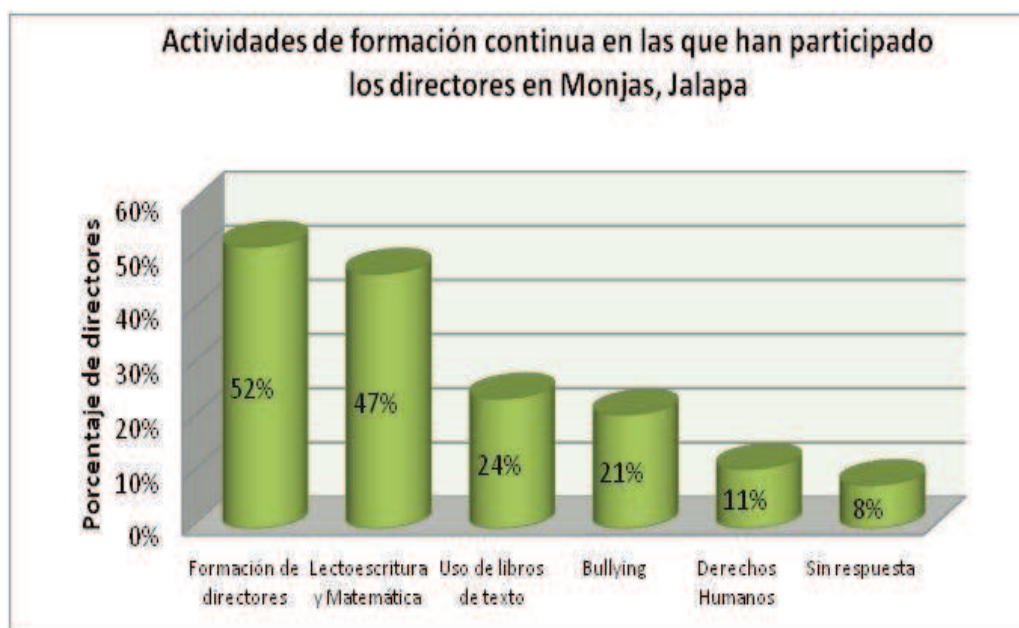
18. Actividades de formación continua en las que han participado los directores en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 18. Actividades de formación continua en las que han participado los directores, en Monjas, Jalapa

¿En la siguiente tabla, escriba el nombre de las actividades de formación continua de docentes, en las que usted ha participado en Monjas, Jalapa?	Frecuencias	Porcentajes
Formación de directores	20	52%
Lectoescritura y Matemática	18	47%
Uso de libros de texto	9	24%
Bullying	8	21%
Derechos Humanos	4	11%
Sin respuesta	3	8%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No.18



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Entre las actividades de formación continua de docentes, en las que han participado la mayoría de los directores del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, resaltan: La formación de directores y Lectoescritura y Matemática.

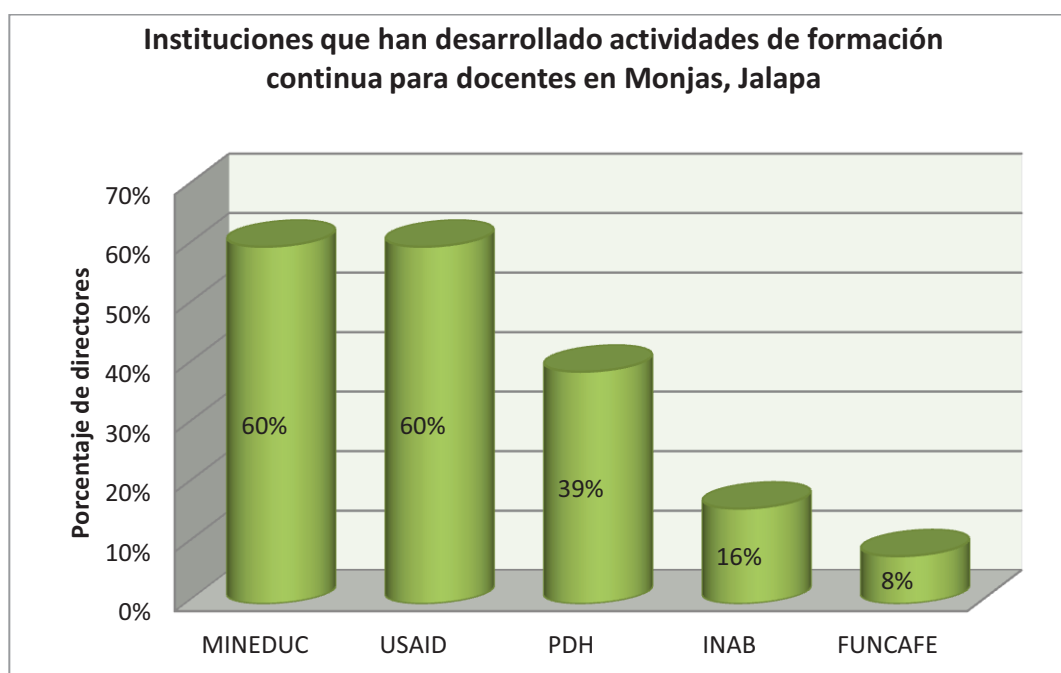
19. Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 19. Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua para docentes en Monjas, Jalapa

Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes, en Monjas, Jalapa	Frecuencias	Porcentajes
MINEDUC	23	60%
USAID	23	60%
PDH	15	39%
INAB	6	16%
FUNCAFE	3	8%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 19



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

En cuanto a las instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa, destacan por su labor: El MINEDUC, La USAID y La PDH.

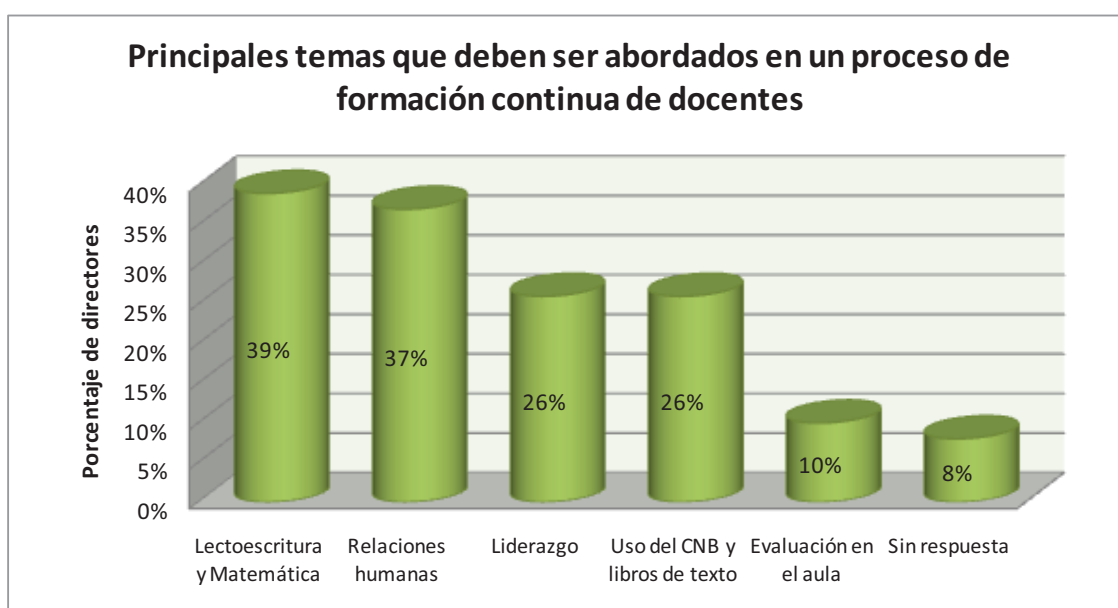
20. Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes

Cuadro No. 20. Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes

¿Cuáles considera que deben ser los principales temas, para ser abordados en un proceso de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Lectoescritura y Matemática	15	39%
Relaciones Humanas	14	37%
Liderazgo	10	26%
Uso del CNB y libros de texto	10	26%
Evaluación en el aula	4	10%
Sin respuesta	3	8%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 20



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Existen diversos temas educativos, considerados como los principales, que deben ser abordados en procesos de formación continua de docentes, sin embargo, según los datos obtenidos en la investigación realizada, son los temas de: Lectoescritura y Matemática y Relaciones Humanas, los que aparecen como prioritarios.

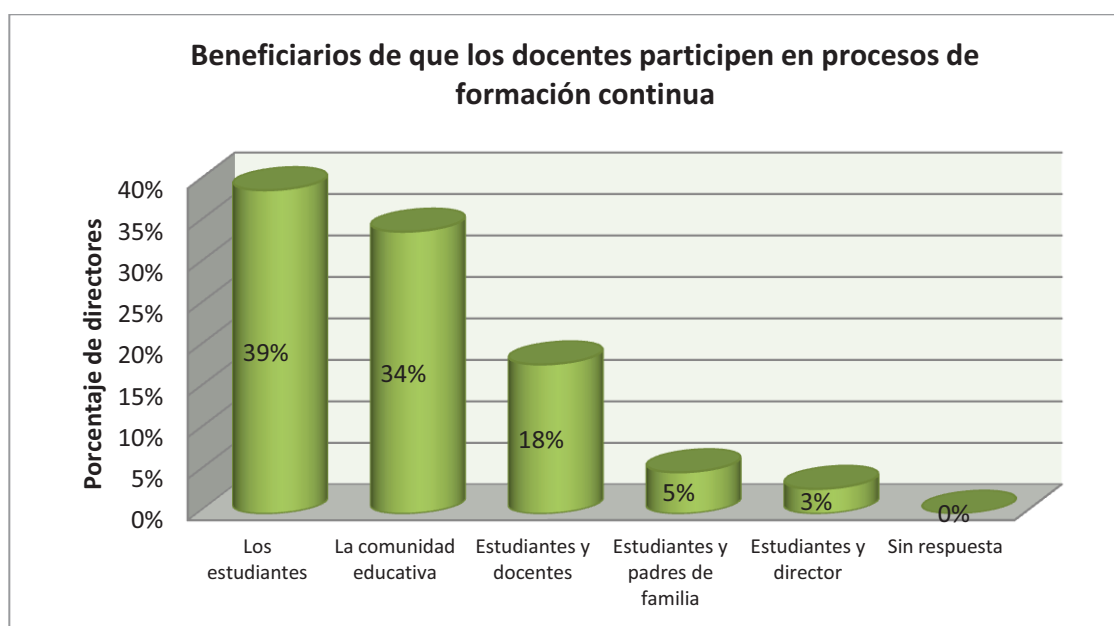
21. Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua

Cuadro No. 21. Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua

¿Quiénes son los beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Los estudiantes	15	40%
La comunidad educativa	13	34%
Estudiantes y docentes	7	18%
Estudiantes y padres de familia	2	5%
Estudiantes y director	1	3%
Sin respuesta	0	0%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 21



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

De acuerdo con los datos registrados por medio de la investigación realizada, se tiene que: los beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua de docentes son principalmente: los estudiantes y la comunidad educativa en general.

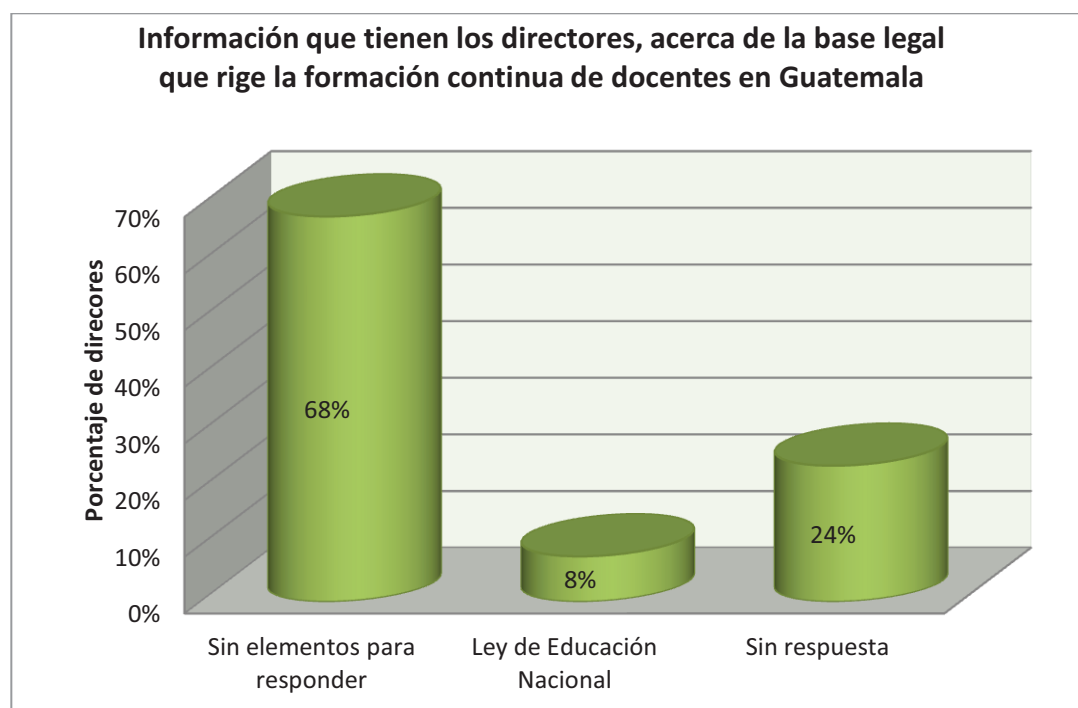
22. Información que tienen los directores, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala

Cuadro No. 22. Información que tienen los directores, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala

¿Cuál es la información que usted tiene, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	26	68%
Ley de Educación Nacional	3	8%
Sin respuesta	9	24%
Total	38	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 22



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Por medio del cuadro y gráfico número 22, se evidencia que la mayoría de los directores que participaron en la investigación no tienen conocimiento de la base legal que rige la formación continua de docentes, en Guatemala.

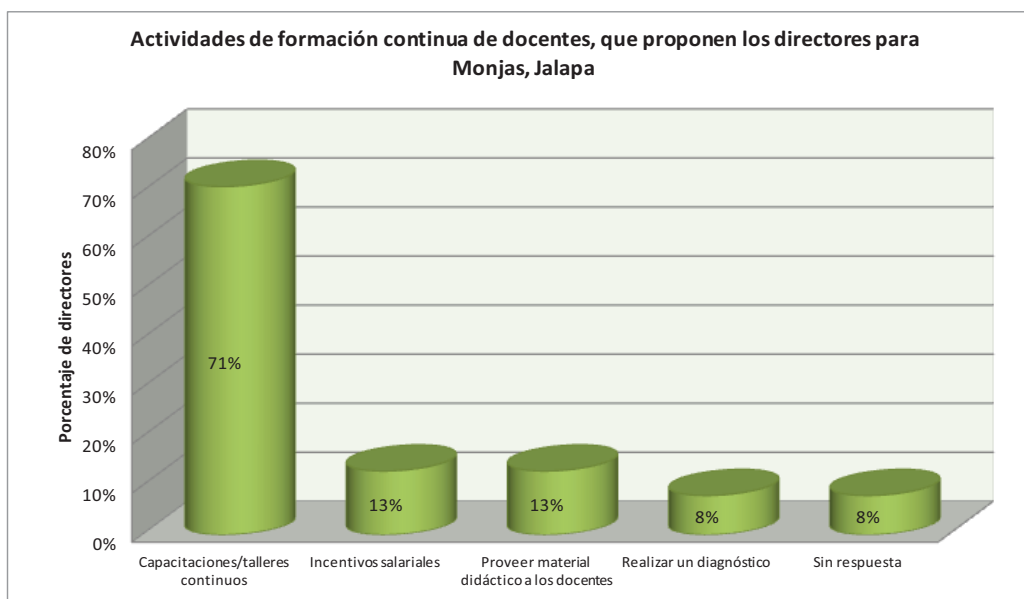
23. Actividades que proponen los directores del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio

Cuadro No. 23. Actividades que proponen los directores del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio

¿Qué actividades propone para la formación continua de docentes en Monjas, Jalapa?	Frecuencias	Porcentajes
Capacitaciones/talleres continuos	27	71%
Incentivos salariales	5	13%
Proveer de material didáctico a los docentes	5	13%
Realizar un diagnóstico	3	8%
Sin respuesta	3	8%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 23



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Existen diversas actividades que los directores del nivel primario proponen para la formación continua de docentes en dicho municipio, sin embargo la mayoría enfatiza en: capacitaciones/talleres continuos, incentivos salariales y provisión de material didáctico a los docentes.

En los cuadros y gráficas anteriores se evidencian las repuestas emitidas por los directores del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, durante la investigación realizada sobre los factores que inciden en la participación de los docentes del referido municipio, en procesos de formación continua.

En la información obtenida resaltan factores negativos y positivos que inciden en la participación de los docentes, encontrándose entre los factores negativos: La falta de continuidad de los procesos, la deficiente participación de los facilitadores, falta de incentivos y materiales, entre los factores positivos, el interés de los docentes por los temas que se desarrollan y la posibilidad de mejorar la calidad educativa.

b. Docentes. Los datos que se presentan a continuación corresponden específicamente a las respuestas emitidas por 163 docentes del nivel primario, sector público y privado, área urbana y rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa; quienes participaron en la investigación realizada para identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario, del referido municipio, en procesos de formación continua.

En la información obtenida en la investigación realizada con los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, resaltan factores positivos y negativos que inciden en la participación de los docentes en procesos de formación continua, los que se evidencian de forma detallada en los siguientes cuadros y gráficas.

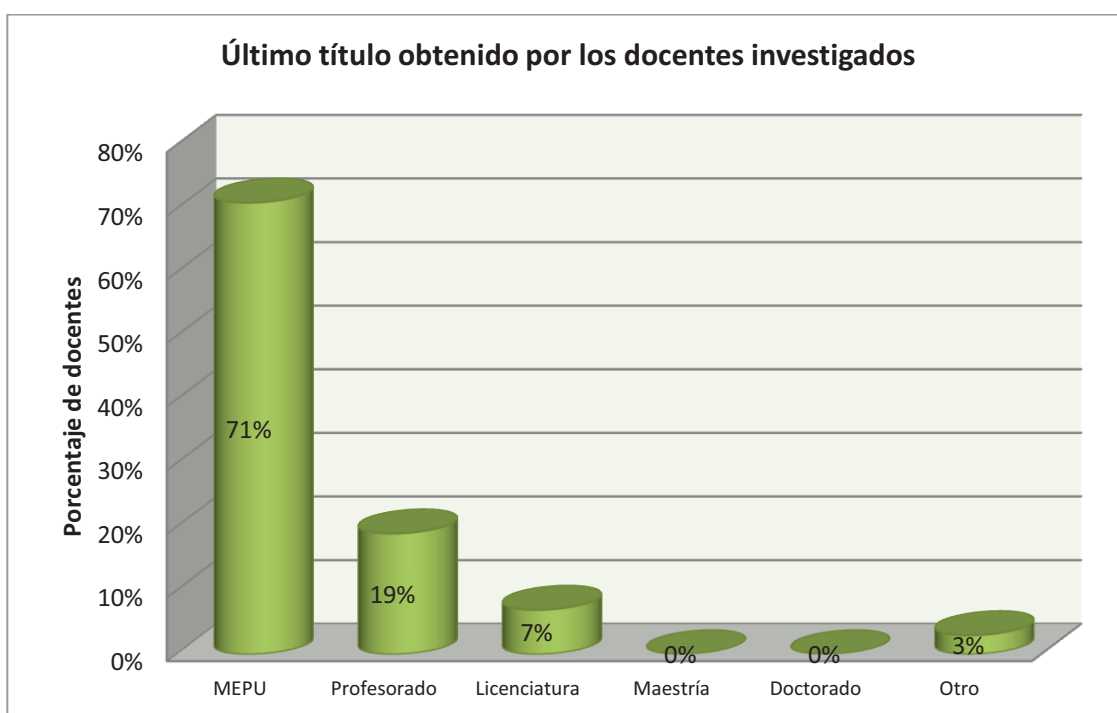
24. Último título obtenido de los docentes investigados

Cuadro No. 24. Último título obtenido por los docentes investigados

Último título obtenido	Frecuencias	Porcentajes
MEPU	116	71%
Profesorado	31	19%
Licenciatura	12	7%
Maestría	0	0%
Doctorado	0	0%
Otro	4	3%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 24



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

De acuerdo con las respuestas emitidas por los docentes investigados se tiene que la mayoría de los docentes del nivel primario, únicamente poseen título de Maestro de Educación Primaria Urbana.

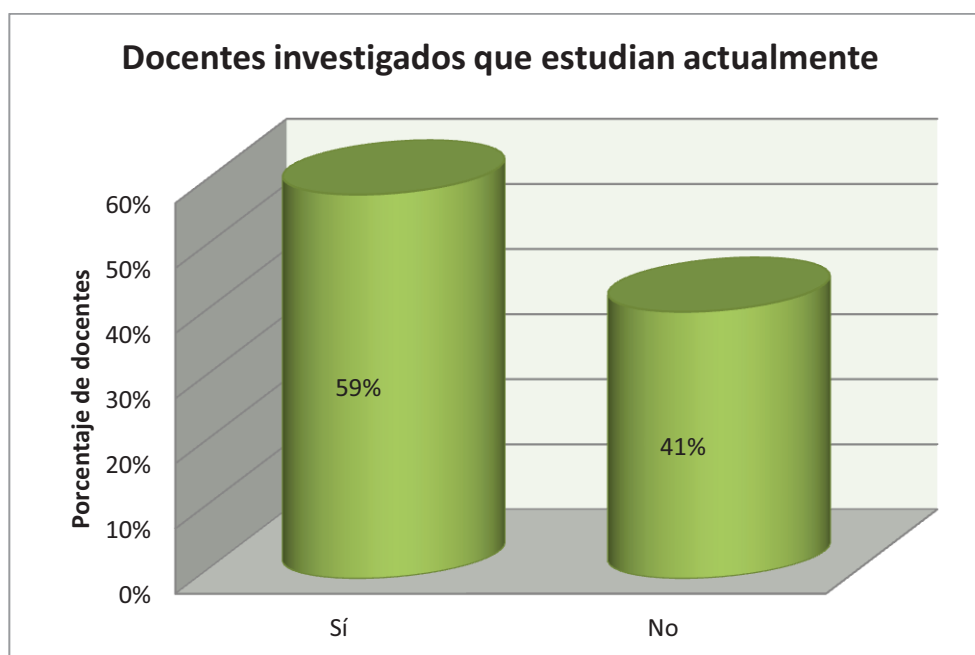
25. Docentes investigados que estudian actualmente

Cuadro No. 25. Docentes investigados que estudian actualmente

¿Usted estudia actualmente en la universidad?	Frecuencias	Porcentajes
Sí	96	59%
No	67	41%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 25



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

El cuadro y gráfico número 44 demuestran que la mayoría de los docentes investigados sí estudian en la actualidad.

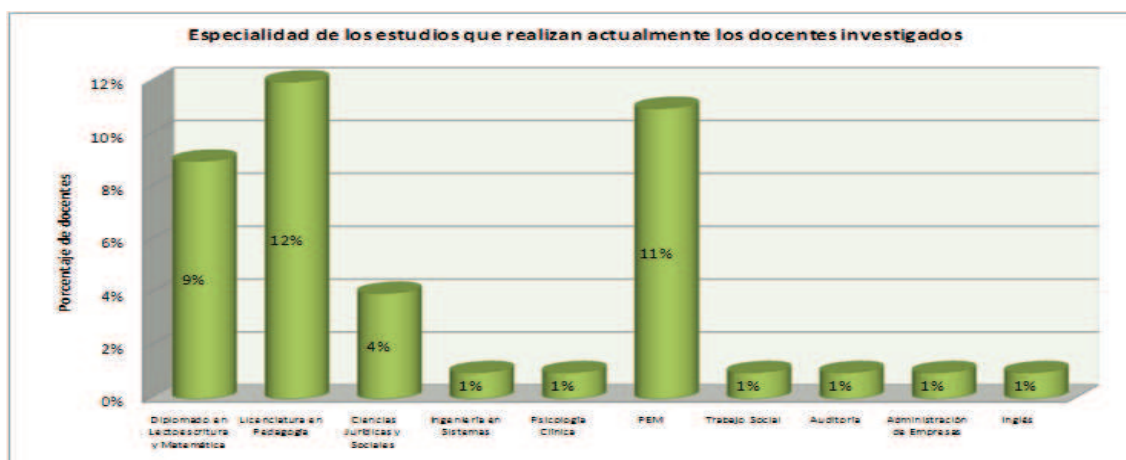
26. Especialidad de los estudios que realizan actualmente los docentes investigados

Cuadro No. 26. Especialidad de los estudios que realizan actualmente los docentes investigados

Si su respuesta es sí, especifique el nivel y especialidad de los estudios que realiza en la universidad	Frecuencias	Porcentajes
Diplomado en Lectoescritura y Matemática	15	8%
Licenciatura en Pedagogía	19	12%
Ciencias Jurídicas y Sociales	6	4%
Ingeniería en Sistemas	2	1%
Psicología Clínica	2	1%
PEM	18	11%
Trabajo Social	1	1%
Auditoría	1	1%
Administración de Empresas	2	1%
Inglés	1	1%
No estudia actualmente	96	59%
Total	163	

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 26



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los docentes que realizan estudios actualmente, lo hacen sobre profesorado, Licenciatura en Pedagogía o estudios de Lectoescritura y Matemática, este último por medio de un diplomado que está desarrollando la Universidad Panamericana, con el patrocinio de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID/Reforma Educativa en el Aula.

27. Rango de años laborados por los docentes investigados

Cuadro No. 27. Rango de años laborados por los docentes investigados

Cantidad de años laborados como docente del nivel primario	Frecuencias	Porcentajes
De 1 a 5 años	56	34%
De 6 a 10 años	51	31%
De 11 a 15 años	21	13%
De 16 a 20 años	17	10%
De 21 a 25 años	11	8%
De 26 a más años	7	4%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 27



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

La investigación evidencia que la mayoría de docentes están ubicados en los rangos de 1 a 5 y de 6 a 10 años laborados, como docentes del nivel primario, lo que significa que la mayoría de los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa son de reciente posesión en su cargo.

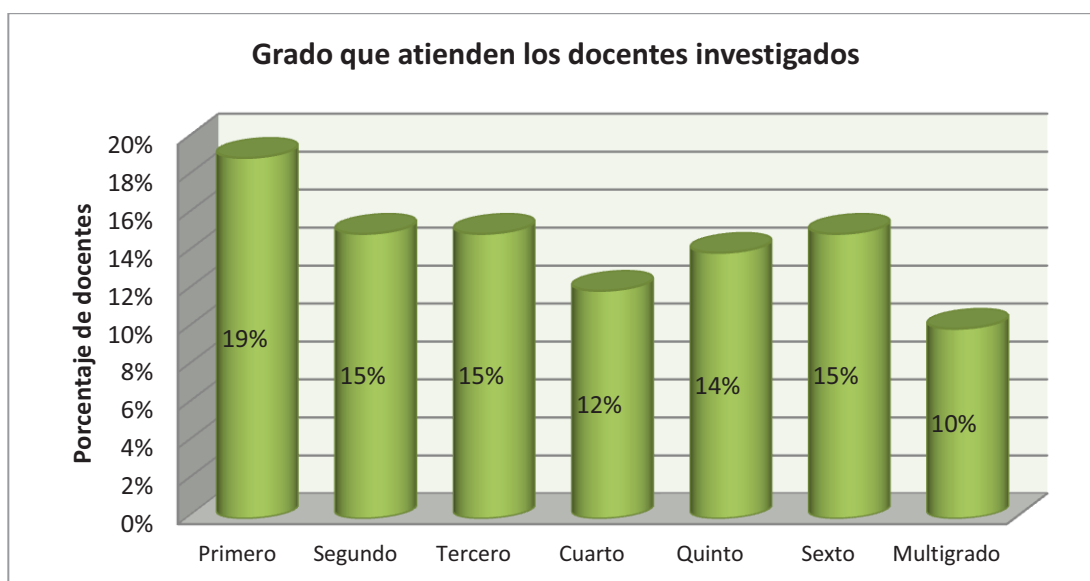
28. Grado que atienden los docentes investigados

Cuadro No. 28. Grado que atienden los docentes investigados

Grado que atiende	Frecuencias	Porcentajes
Primero	31	19%
Segundo	25	15%
Tercero	24	15%
Cuarto	20	12%
Quinto	23	14%
Sexto	24	15%
Multigrado	16	10%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 28



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los datos obtenidos en la investigación no existe una diferencia significativa entre las cantidades de docentes que atienden los diversos grados del nivel primario en el municipio de Monjas, es decir hay cantidades similares de docentes para atender cada uno de los grados del nivel primario en el referido municipio, sin embargo, cabe resaltar que también existen docentes que atienden varios grados a la vez.

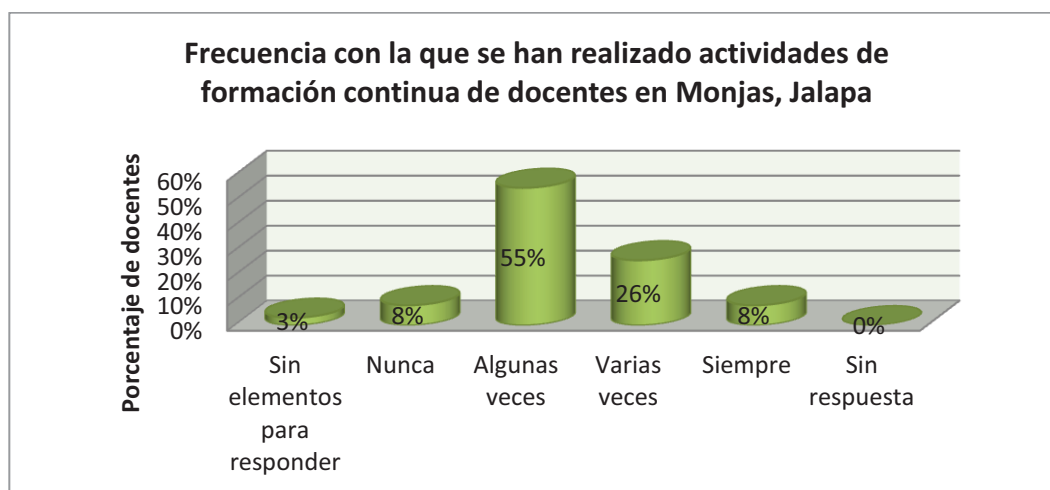
29. Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 29. Frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

¿En Monjas, Jalapa se han realizado actividades de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	6	3%
Nunca	13	8%
Algunas veces	89	55%
Varias veces	42	26%
Siempre	13	8%
Sin respuesta	0	0%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 29



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

La investigación realizada, aporta datos sobre la frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua de docentes, en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo evidente que los docentes respondieron, haciendo énfasis en las opciones de respuesta, varias veces y algunas veces, por lo que se deduce que sí han habido actividades que conforman procesos de formación continua de docentes, en el municipio de Monjas, Jalapa, aunque de manera aislada.

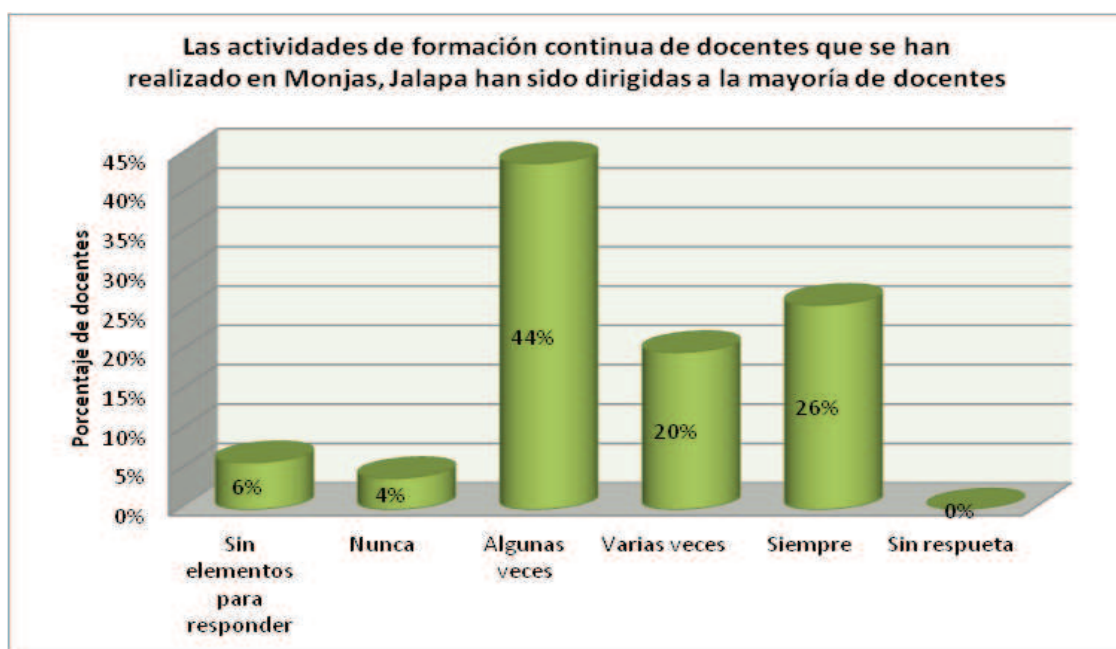
30. Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes

Cuadro No. 30. Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes

¿Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	9	6%
Nunca	7	4%
Algunas veces	72	44%
Varias veces	33	20%
Siempre	42	26%
Sin respuesta	0	0%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 30



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Con base en lo que se evidencia en la gráfica anterior, las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa, han sido dirigidas a la mayoría de los docentes, sólo algunas veces.

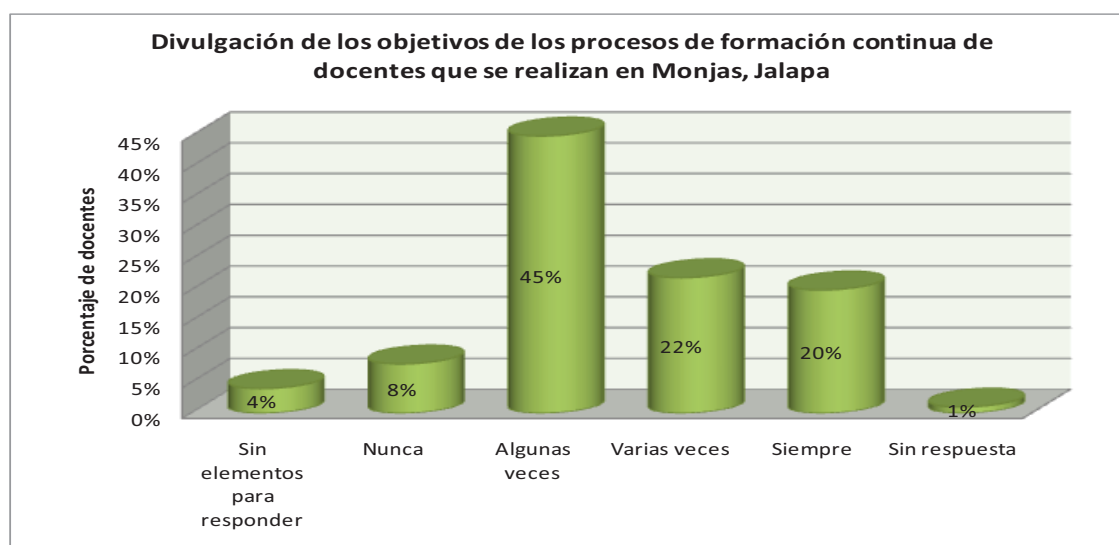
31. Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa

Cuadro No. 31. Divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, que se realizan en Monjas Jalapa

¿Los objetivos de los procesos de formación continua de docentes que se desarrollan en Monjas, Jalapa se dan a conocer a los docentes de manera clara?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	6	4%
Nunca	13	8%
Algunas veces	73	45%
Varias veces	36	22%
Siempre	33	20%
Sin respuesta	2	1%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 31



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Referente a la divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, realizados en el municipio de Monjas, con base en las respuestas emitidas por parte de los docentes investigados, se interpreta que no siempre se lleva a cabo dicha divulgación.

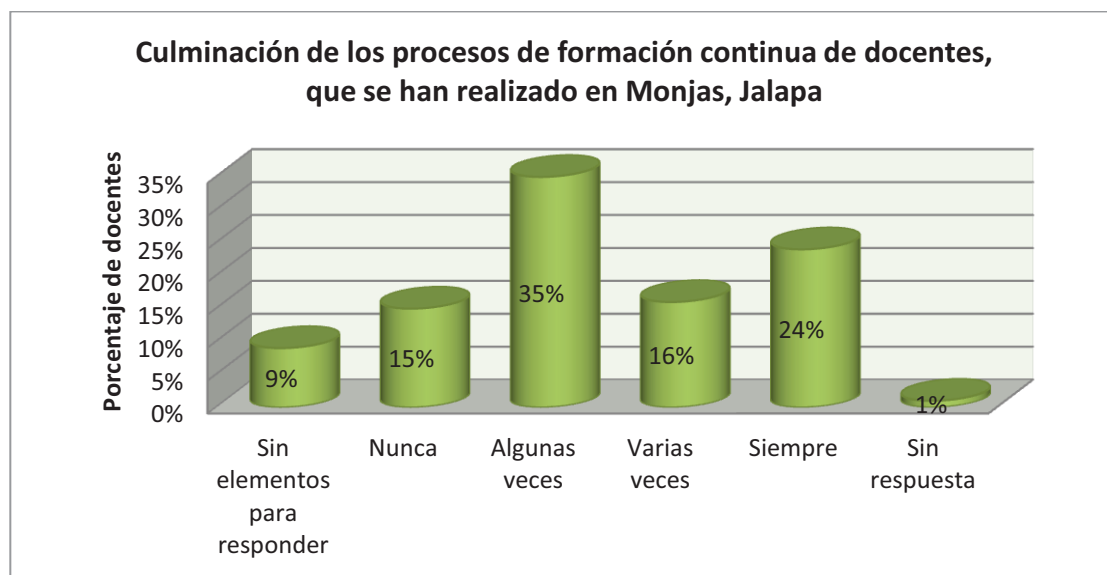
32. Culminación de los procesos de formación continua de docentes que se han desarrollado en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 32. Culminación de los procesos de formación continua de docentes, que se han desarrollado en Monjas, Jalapa

¿Los procesos de formación continua de docentes que se han iniciado en Monjas, Jalapa, también se han terminado?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	14	9%
Nunca	24	15%
Algunas veces	57	35%
Varias veces	26	16%
Siempre	40	24%
Sin respuesta	2	1%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 32



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los datos obtenidos en la investigación, reflejan que generalmente se han finalizado los procesos de formación continua en el municipio de Monjas, debido a que la mayoría de respuestas de los docentes, hacen énfasis en las opciones de respuesta varias veces y siempre.

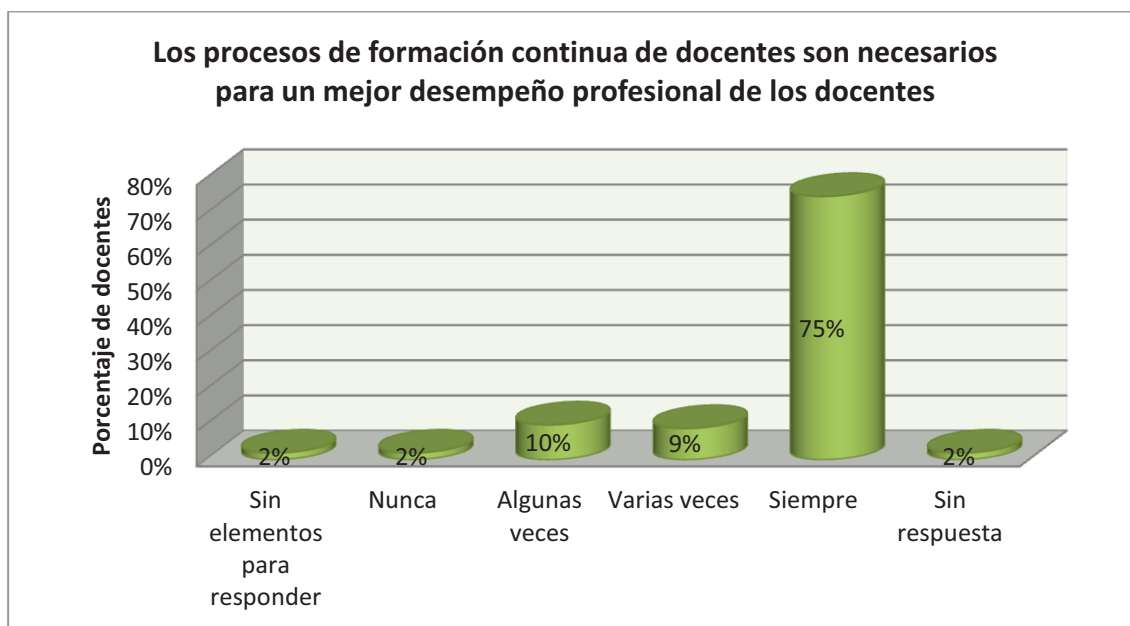
33. Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes

Cuadro No. 33. Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes

¿Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	3	2%
Nunca	4	2%
Algunas veces	16	10%
Varias veces	15	9%
Siempre	122	75%
Sin respuesta	3	2%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 33



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Las respuestas emitidas por los docentes investigados, ponen en evidencia que sí son necesarios los procesos de formación continua de docente, para un mejor desempeño profesional de los docentes.

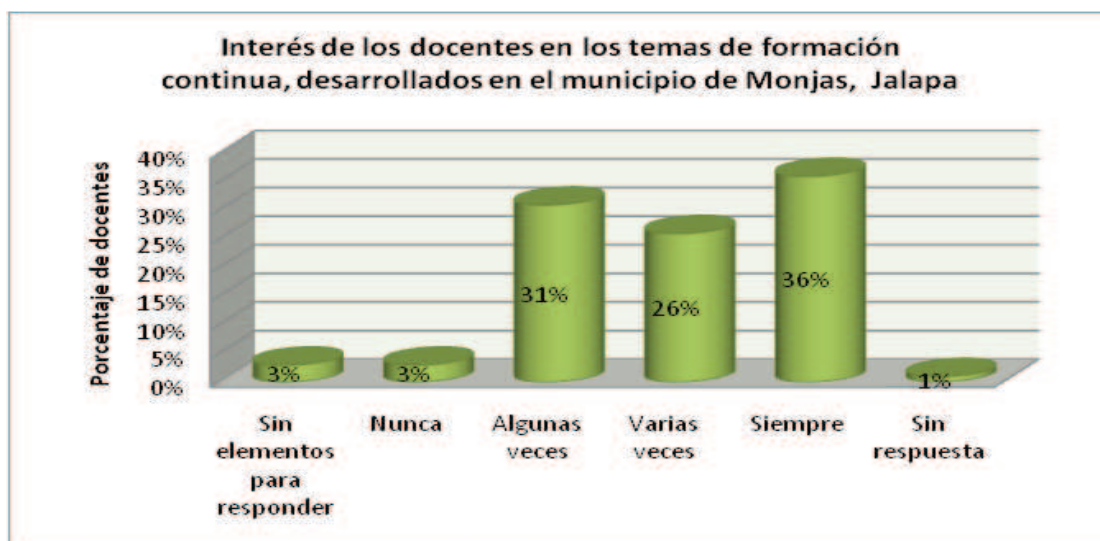
34. Interés de los docentes en los temas de formación continua, desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa

Cuadro No. 34. Interés de los docentes en los temas de formación continua desarrollados en el municipio de Monjas, Jalapa

¿Los temas tratados en las actividades de formación continua de docentes han sido de su interés?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	5	3%
Nunca	5	3%
Algunas veces	50	31%
Varias veces	42	26%
Siempre	59	36%
Sin respuesta	2	1%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 34



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Con base en los resultados obtenidos por medio de la investigación realizada, se evidencia que los temas abordados en las actividades de formación continua de docentes en las que han tenido la oportunidad de participar los docentes de Monjas, Jalapa, generalmente han sido de interés para los mismos.

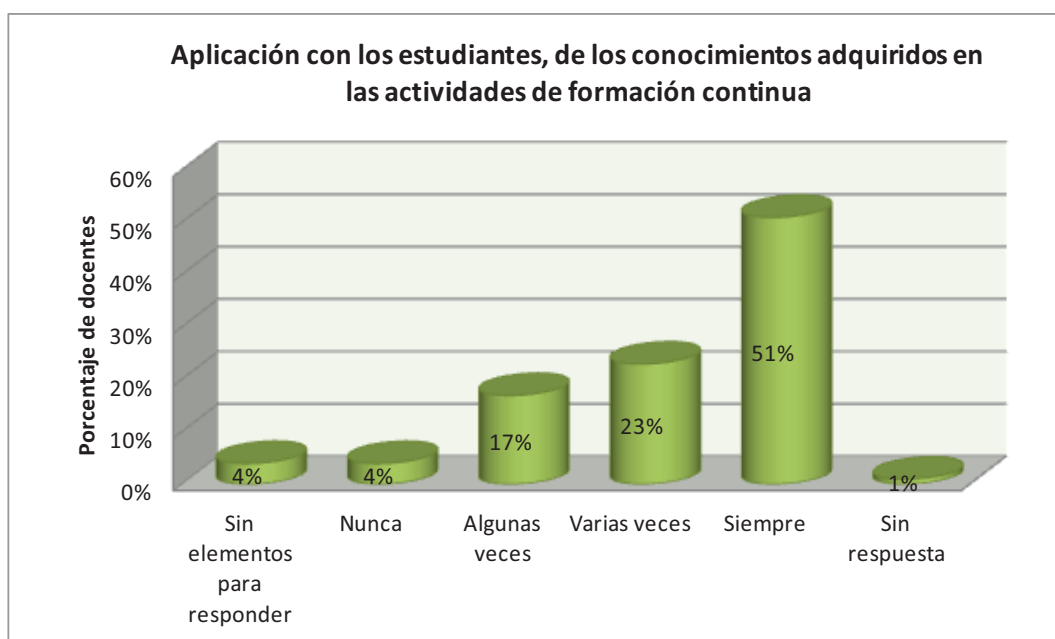
35. Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua

Cuadro No. 35. Aplicación con los estudiantes, de los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua

¿Usted ha aplicado con sus estudiantes, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes, a las cuales ha asistido?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	6	4%
Nunca	6	4%
Algunas veces	29	17%
Varias veces	38	23%
Siempre	83	51%
Sin respuesta	1	1%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 35



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

La mayoría de docentes investigados respondieron que siempre aplican con los estudiantes que tienen a su cargo, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes, a las cuales han asistido.

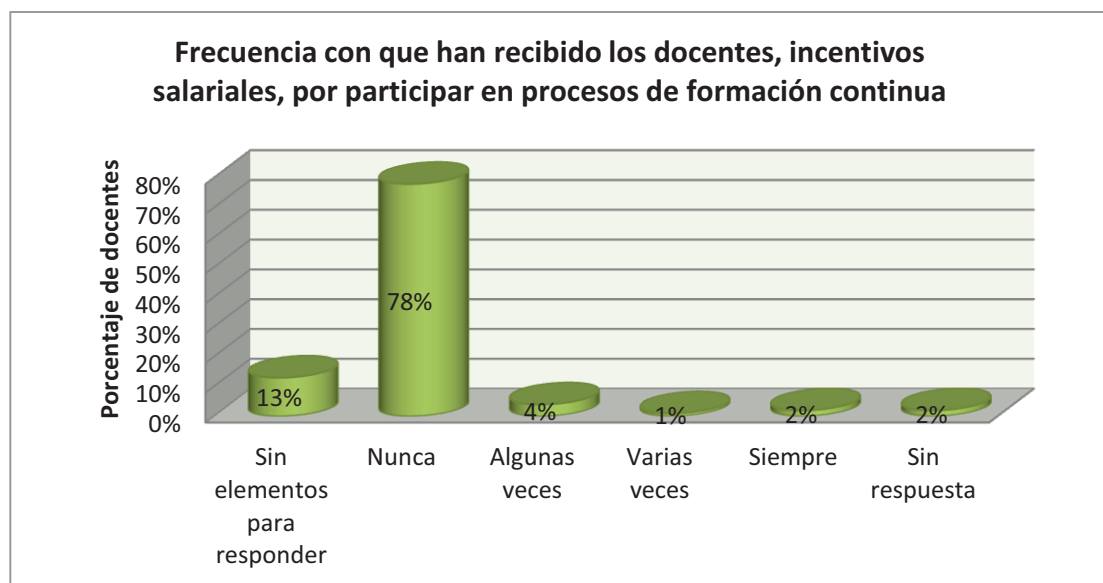
36. Frecuencia con que han recibido los docentes, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua

Cuadro No. 36. Frecuencia con que han recibido los docentes, incentivos salariales, por participar en procesos de formación continua

¿Usted ha recibido algún tipo de incentivo salarial por participar en actividades de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	20	13%
Nunca	127	78%
Algunas veces	6	4%
Varias veces	2	1%
Siempre	4	2%
Sin respuesta	4	2%
Total	163	100%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 36



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Las repuestas emitidas por los docentes investigados, evidencian que la mayoría de ellos, nunca han recibido incentivos salariales por participar en procesos de formación continua de docentes.

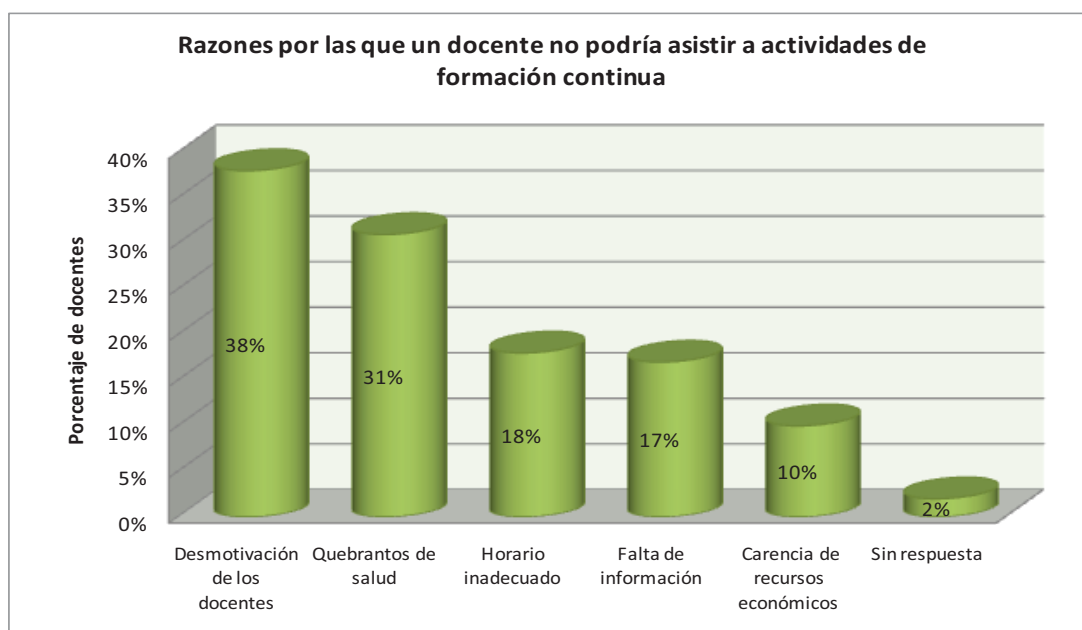
37. Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua

Cuadro No. 37. Razones por las que un docente no podría asistir a actividades de formación continua

¿Cuáles considera que son las principales razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Desmotivación de los docentes	62	38%
Quebrantos de salud	50	31%
Horario Inadecuado	29	18%
Falta de información	27	17%
Carencia de recursos económicos	16	10%
Sin respuesta	4	2%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 37



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según las respuestas emitidas por los docentes investigados, existen varias razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua de docentes, sin embargo las principales son: desmotivación y quebrantos de salud.

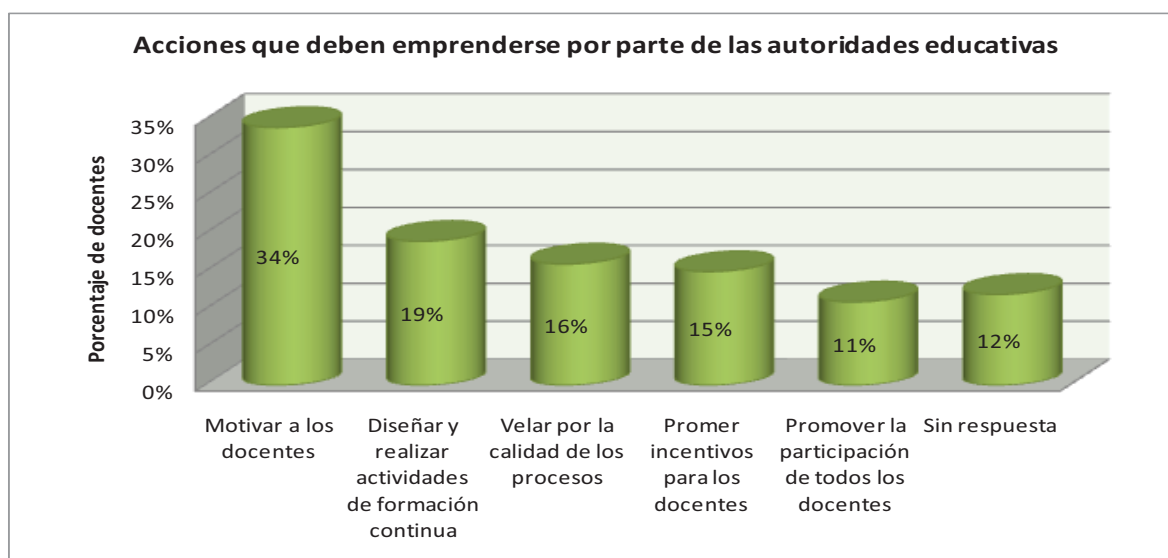
38. Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas

Cuadro No.38. Acciones que deben emprenderse por parte de las autoridades educativas

¿Cuáles considera que son las acciones que se debieran emprender por parte de las autoridades educativas, para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Motivar a los docentes	56	34%
Diseñar y realizar actividades de formación continua	31	19%
Velar por la calidad de los procesos	26	16%
Promover incentivos para los docentes	24	15%
Promover la participación de todos los docentes	18	11%
Sin respuesta	20	12%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 38



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los docentes investigados las principales acciones que deben emprender las autoridades educativas, para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes son: motivar a los docentes, diseñar y realizar actividades de formación continua.

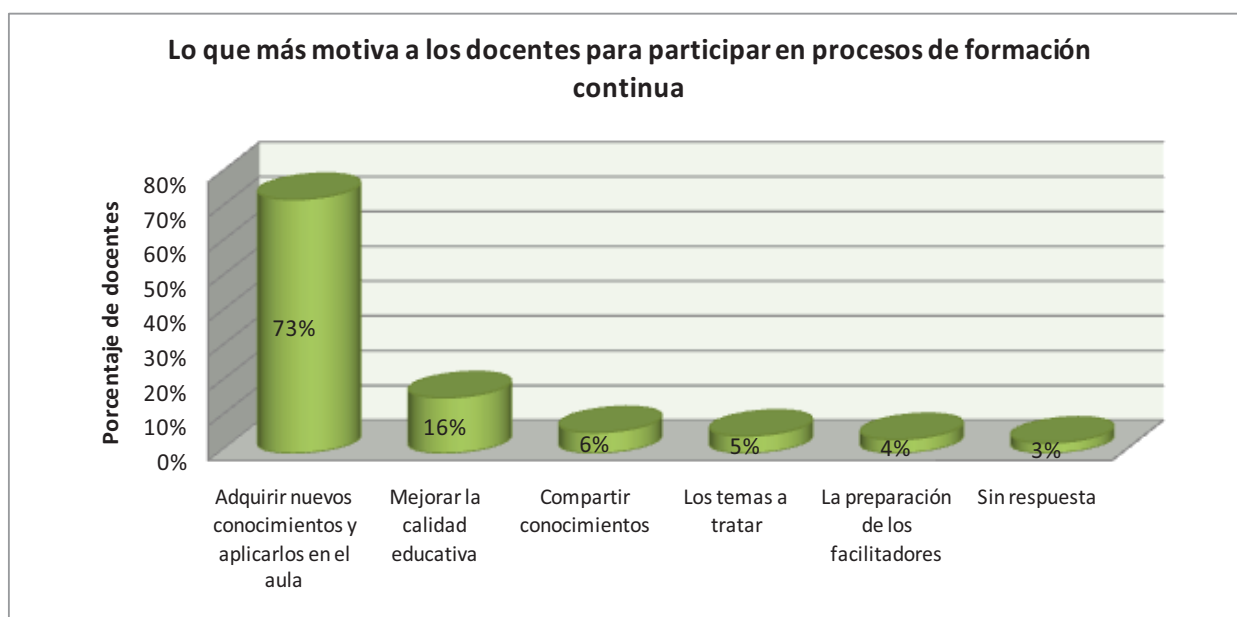
39. Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua

Cuadro No. 39. Lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua

¿Qué es lo que más motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en el aula	119	73%
Mejorar la calidad educativa	26	16%
Compartir conocimientos	10	6%
Los temas a tratar	8	5%
La preparación de los facilitadores	7	4%
Sin respuesta	5	3%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 39



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Los docentes investigados respondieron que lo que más les motiva a ellos para participar en proceso de formación continua es: adquirir nuevos conocimientos, aplicarlos en el aula y mejorar la calidad educativa.

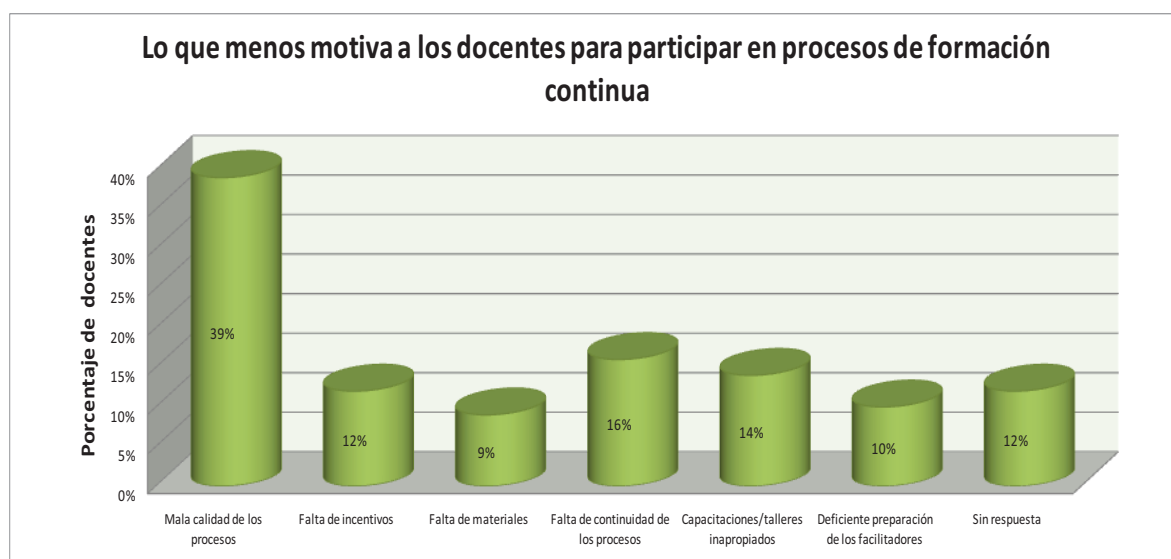
40. Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua

Cuadro No. 40. Lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua

¿Qué es lo que menos motiva a los docentes para participar en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Mala calidad de los procesos	64	39%
Falta de incentivos	19	12%
Falta de materiales	14	9%
Falta de continuidad de los procesos	26	16%
Capacitaciones/talleres inapropiados	23	14%
Deficiente preparación de los facilitadores	17	10%
Sin respuesta	19	12%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 40



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los docentes investigados lo que menos les motiva a ellos, para participar en procesos de formación continua son: la mala calidad de los procesos y la falta de incentivos y materiales, así como la falta de continuidad de los procesos o que los mismos no respondan a las necesidades de la comunidad a la cual están siendo dirigidas.

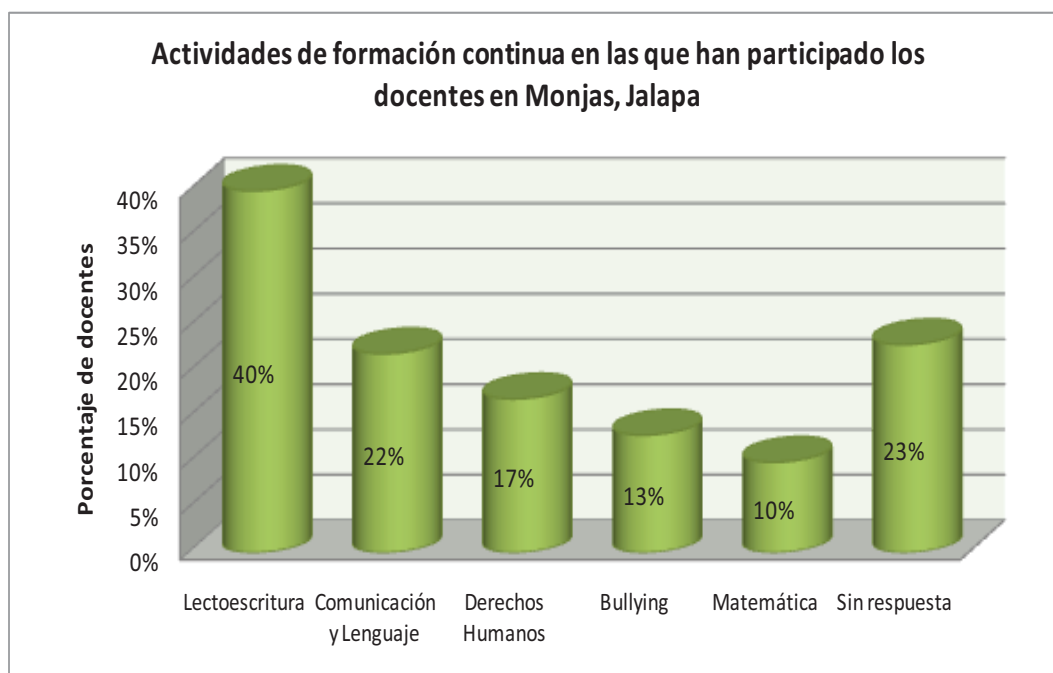
41. Actividades de formación continua en las que han participado los docentes en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 41. Actividades de formación continua en las que han participado los docentes en Monjas, Jalapa

Escriba el nombre de las actividades de formación continua de docentes, en las que usted ha participado en Monjas, Jalapa	Frecuencias	Porcentajes
Lectoescritura	66	40%
Comunicación y Lenguaje	36	22%
Derechos Humanos	27	17%
Bullying	21	13%
Matemática	17	10%
Sin respuesta	38	23%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No.41



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Entre las actividades de formación continua de docentes, en las que han participado los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, resaltan: Lectoescritura y Comunicación y Lenguaje.

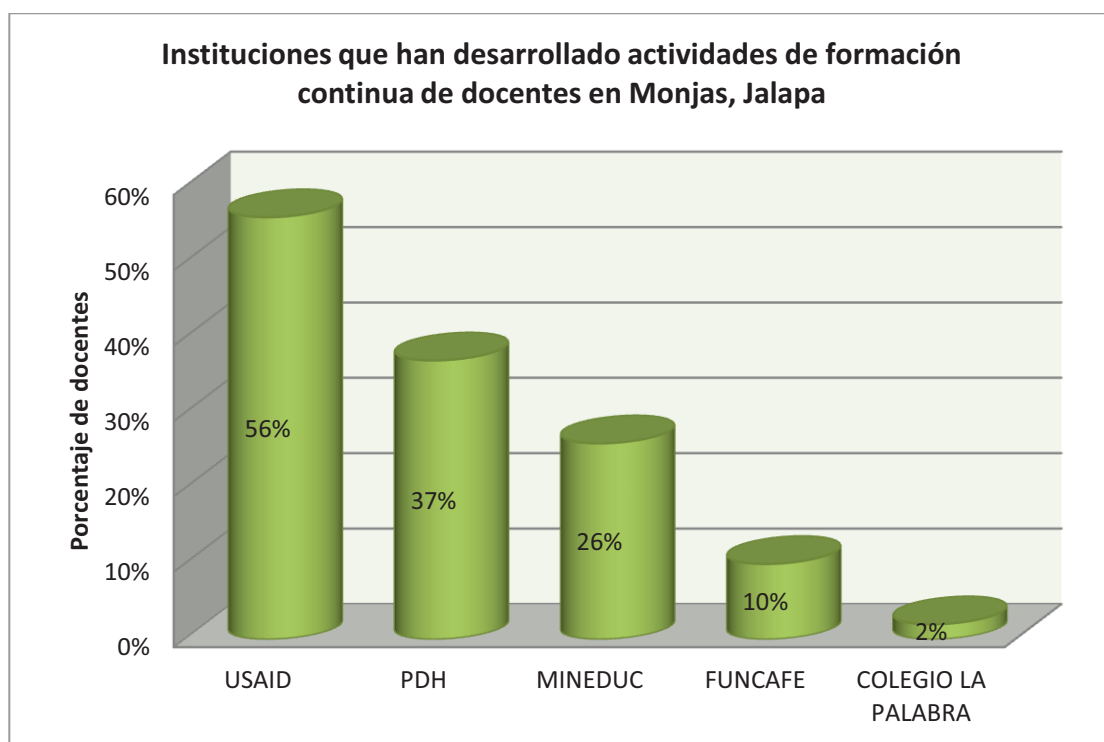
42. Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes, en Monjas, Jalapa

Cuadro No. 42. Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa

Instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes, en Monjas, Jalapa	Frecuencias	Porcentajes
USAID	92	56%
PDH	61	37%
MINEDUC	42	26%
FUNCAFE	16	10%
COLEGIO LA PALABRA	3	2%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 42



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

En cuanto a las instituciones que han desarrollado actividades de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa, resaltan: el MINEDUC, USAID y la PDH.

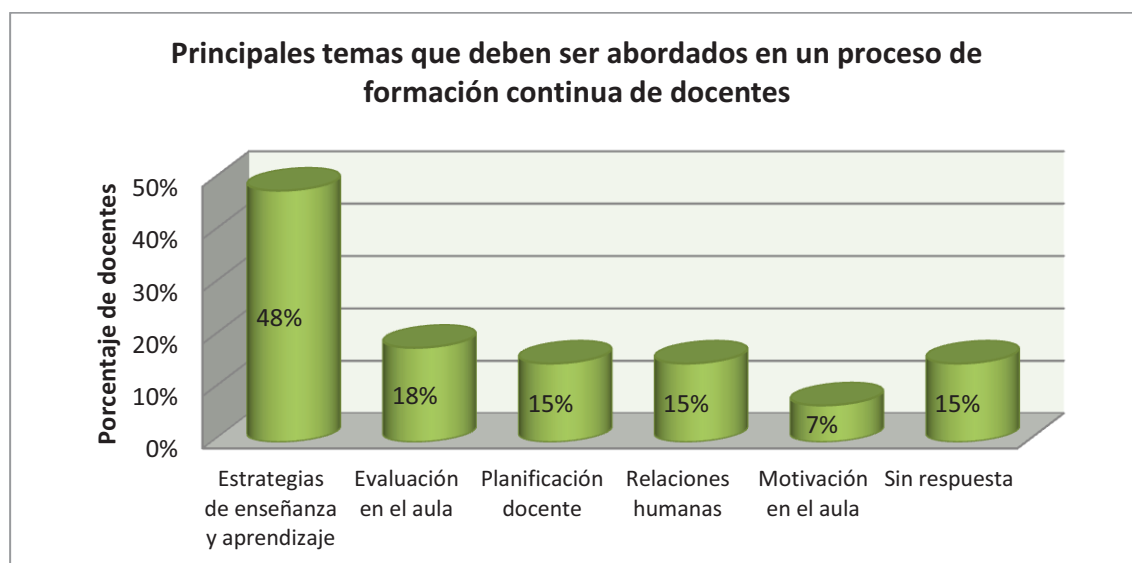
43. Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes

Cuadro No. 43. Principales temas que deben ser abordados en un proceso de formación continua de docentes

¿Cuáles considera que deben ser los principales temas, para ser abordados en un proceso de formación continua de docentes?	Frecuencias	Porcentajes
Estrategias de enseñanza y aprendizaje	79	48%
Evaluación en el aula	30	18%
Planificación docente	25	15%
Relaciones humanas	25	15%
Motivación en el aula	12	7%
Sin respuesta	24	15%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 43



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Existen diversos temas educativos, considerados como los principales para ser abordados en procesos de formación continua de docentes, sin embargo, según los datos obtenidos en la investigación realizada, son los temas de: Estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación en el aula, los que aparecen como prioritarios para ser abordados.

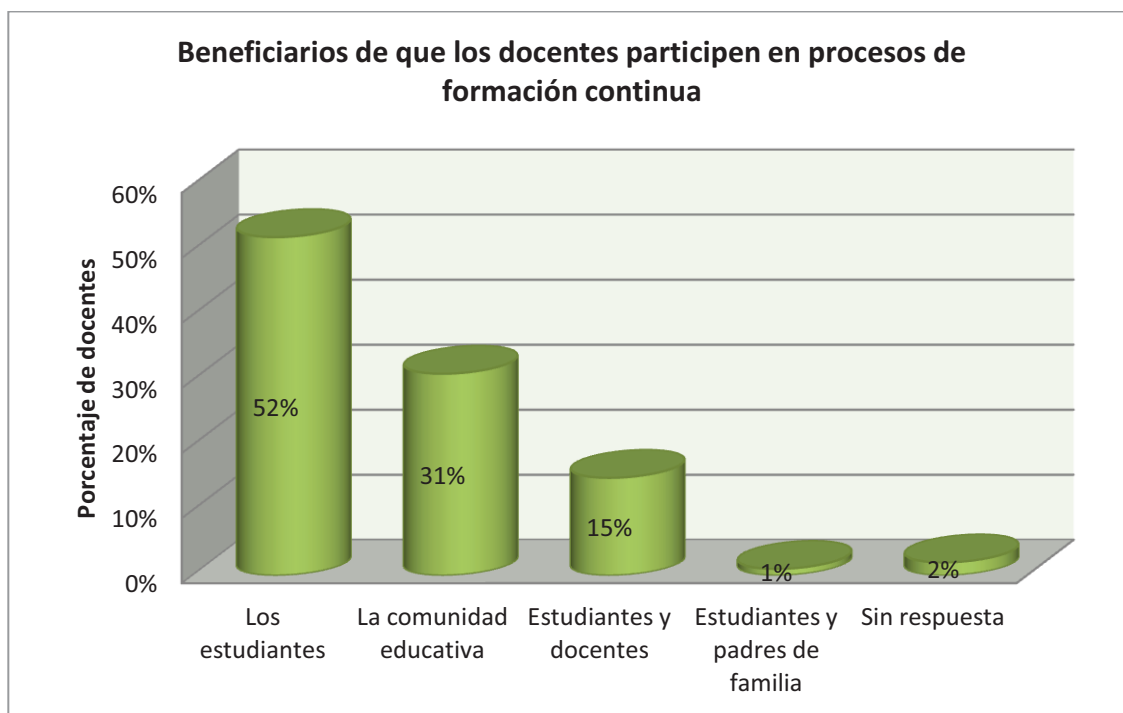
44. Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua

Cuadro No. 44. Beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua

¿Quiénes son los beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua?	Frecuencias	Porcentajes
Los estudiantes	84	52%
La comunidad educativa	51	31%
Estudiantes y docentes	25	15%
Estudiantes y padres de familia	2	1%
Sin respuesta	3	2%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 44



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Según los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, los beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua de docentes son principalmente: los estudiantes y la comunidad educativa en general.

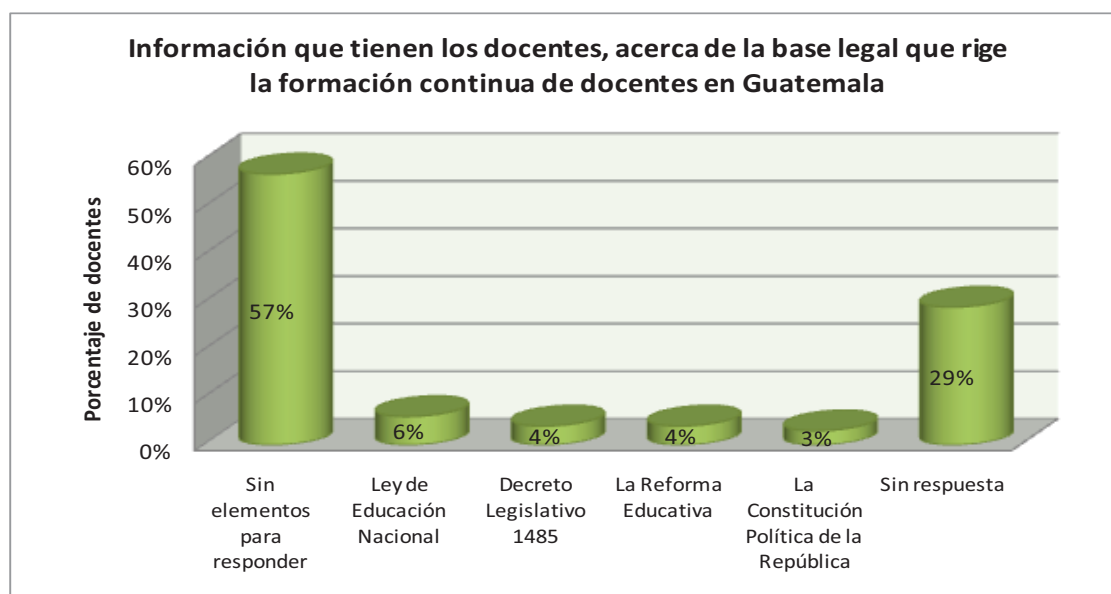
45. Información que tienen los docentes, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala

Cuadro No. 45. Información que tienen los docentes, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala

¿Cuál es la información que usted tiene, acerca de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala?	Frecuencias	Porcentajes
Sin elementos para responder	93	57%
Ley de Educación Nacional	10	6%
Decreto Legislativo 1485	7	4%
La Reforma Educativa	6	4%
La Constitución Política de la República	5	3%
Sin respuesta	47	29%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 45



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Por medio de los datos obtenidos en la investigación realizada, se evidencia que la mayoría de los docentes que participaron en la investigación no tienen conocimiento de la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala.

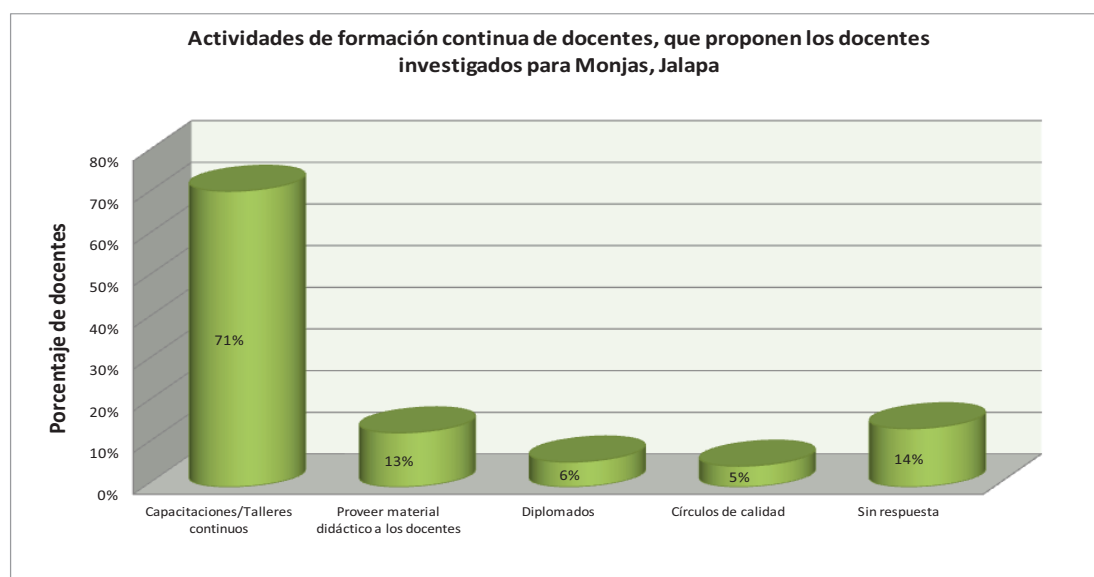
46. Actividades que proponen los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio

Cuadro No. 46. Actividades que proponen los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, para la formación continua de docentes en el referido municipio

¿Qué actividades propone para la formación continua de docentes en Monjas, Jalapa?	Frecuencias	Porcentajes
Capacitaciones/talleres continuos	115	71%
Proveer material didáctico a los docentes	21	13%
Diplomados	10	6%
Círculos de calidad	8	5%
Sin respuesta	23	14%

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Gráfico No. 46



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de cuestionarios aplicados.

Existen diversas actividades que los docentes del nivel primario proponen, para la formación continua de docentes en dicho municipio, sin embargo enfatizan en: capacitaciones/talleres continuos, proveer material didáctico a los docentes.

Cuestionario aplicado a la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Resumen

Parte 1

Durante la investigación realizada en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con el objetivo de identificar los factores que inciden en la participación de los docentes, en procesos de formación continua en ese municipio, la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, reporta que hasta el momento posee como último título obtenido el de Secretaria Bilingüe, sin embargo, actualmente se encuentra realizando estudios afines al campo de la educación.

Asimismo, tiene entre 1 a 5 años de laborar como coordinadora técnica administrativa de los diferentes niveles educativos, en el área urbana y rural, sector público y privado en el municipio de Monjas.

Parte 2

Según las respuestas emitidas por la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, en el referido municipio se han realizado diversas actividades de formación continua para docentes, que ocasionalmente han sido dirigidas a la mayoría de docentes que laboran en Monjas.

Las respuestas coinciden en que los procesos de formación continua de docentes, son necesarios para que los docentes, tengan un desempeño profesional exitoso, asimismo, manifiesta que ha asistido a las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en el municipio de Monjas y que además facilita y apoya la participación de los docentes en dichos procesos.

Parte 3

Señala que las razones principales para que los docentes no asistan a actividades de formación continua son: que no tengan deseo de superación y que el director no los motive.

Propone que las autoridades educativas programen las actividades de formación continua en el mes de noviembre para propiciar la participación de los docentes.

La motivación de la coordinadora técnica administrativa para que los docentes participen en procesos de formación continua radica en que las innovaciones educativas adquiridas por los docentes sean aplicables con los estudiantes que tienen a su cargo y que se fundamenten en el Currículo Nacional Base, así también, su menor motivación se produce cuando se evidencia que los docentes no quieren romper el paradigma tradicional de la educación.

Los principales temas que considera pueden ser abordados en procesos de formación continua son aplicación del CNB, motivación y responsabilidades docentes y reconoce que los beneficiarios de dichos procesos son los estudiantes y padres de familia.

En cuanto a la base legal que rige la formación continua de docentes en Guatemala, no hace referencia a ninguna ley específica al respecto y entre las actividades que propone para la formación continua de docentes en Monjas, Jalapa, plantea que la USAID y el Ministerio de Educación de Guatemala, continúen realizando dichos procesos en el municipio de Monjas, Jalapa.

SÍNTESIS

Referente a los resultados obtenidos por medio de todos los instrumentos de investigación aplicados, se tiene que la mayoría de los directores que laboran en el nivel primario del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, no estudian, mientras que en el caso de los docentes, la mayoría sí lo hacen, a lo que también debe sumarse que la mayoría de docentes y directores únicamente poseen el título de Maestro de Educación Primaria.

En cuanto a la especialidad de los estudios que realizan actualmente los directores y maestros que sí estudian, cabe mencionar que la mayoría de ellos lo hacen sobre temas que corresponden al campo educativo y una minoría sobre campos diferentes al educativo.

Asimismo, haciendo referencia a la cantidad de años laborados ya sea como docente o director, se reporta que la mayoría de ellos oscilan entre 1 a 5 años, lo que evidencia que la mayoría de los directores y docentes son de reciente posesión en el cargo, además se debe considerar que en el caso de los directores, el 57% de ellos son directores y docentes multigrado a la vez, sin embargo en el caso de los docentes no se observa una diferencia marcada entre las diferentes cantidades de docentes que atienden los diversos grados del nivel primario en el municipio de Monjas, Jalapa.

Haciendo referencia a la frecuencia con la que se han realizado actividades de formación continua para docentes en Monjas, Jalapa, se tiene que sí se han realizado con alguna frecuencia estas actividades, sin embargo las mismas ocasionalmente han sido dirigidas solo a un grupo de docentes y directores, no así a la totalidad de ellos, por lo que de alguna manera esta situación impacta directamente en la participación de los docentes en procesos de formación continua, porque definitivamente no son todos los que tienen las mismas oportunidades de participación.

Otro punto clave en los resultados de la investigación lo constituye el que se considera que siempre es necesario realizar la divulgación de los objetivos de los procesos de formación continua de docentes, ante la comunidad educativa, puesto que esto permitirá que quienes participen se empoderen del proceso, debido a que tienen información clara de que lo que se pretende lograr y a la vez saben que su desempeño es muy importante dentro del mismo.

Por otra parte también se hace referencia a la culminación de los procesos de formación continua en el municipio de Monjas, en lo que muchos docentes y directores coincidieron en que en muchas oportunidades no se han culminado, lo que también se convierte en un factor de desmotivación para los docentes para participar en dichos procesos, sin embargo se considera que estos procesos sí son necesarios para un desempeño profesional efectivo de los docentes.

Los docentes y directores hacen énfasis en que los temas que se han abordado en los procesos de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa, generalmente han sido de su interés, sin embargo también existe un número alto tanto de docentes así como de directores que reportan lo contrario y además lo consideran como un factor de desmotivación para participar en estos procesos, aunado a esto también es un factor de desmotivación la carente preparación de los facilitadores que tienen a cargo dichos procesos.

Los docentes y directores en su mayoría reportan que sí aplican con sus estudiantes las innovaciones educativas adquiridas durante los procesos de formación continua de docentes.

En cuanto a lo concerniente a incentivos obtenidos por los docentes, por participar en procesos de formación continua, es evidente que la mayoría de ellos no ha tenido incentivos no salariales y menos aún de este tipo, lo que se evidencia como un factor desmotivante para participar en procesos de formación continua, aunque no es un factor determinante, como lo son el que los procesos no se concluyan o que los facilitadores demuestren una carente preparación en el desarrollo de las actividades.

Por otra parte, es importante considerar el apoyo y las acciones que las autoridades educativas emprenden para brindar a los docentes las condiciones que les permitan participar en procesos de formación continua de docentes, las que implican desde motivar a los docentes hasta diseñar y realizar actividades de

formación continua de docentes; también existen factores que motivan o desmotivan a los docentes para participar en los procesos a los que se hace referencia, los que pueden ser en el caso de motivación adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en el aula y mejorar la calidad educativa y en el caso de desmotivación la mala calidad de los procesos o la falta de incentivos y materiales.

En el municipio de Monjas se han realizado diversas actividades que conforman procesos de formación continua de docentes, sin embargo por causas a las que se ha venido haciendo referencia, no se ha contado con la participación de todos los docentes, entre las que destacan: actividades de Lectoescritura, Matemática, Bullying, formación de directores, entre otras, cuyo patrocinio ha estado a cargo de las siguientes instituciones: Ministerio de Educación de Guatemala, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Procuraduría de los Derechos Humanos.

En cuanto a los temas considerados como prioritarios para ser abordados en procesos de formación continua de docentes se encuentran: Estrategias de enseñanza y aprendizaje, evaluación en el aula, planificación docente, relaciones humanas, motivación en el aula, uso del currículo nacional base y libros de texto, Lectoescritura y Matemática, Liderazgo, por lo que en este caso estos temas se constituyen en los elementos a considerar en el Plan de Mejoramiento Profesional que debe estar integrado en el Proyecto Educativo Institucional de cada centro educativo del nivel primario, ubicado en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Asimismo, se evidencia que los beneficiarios de que los docentes participen en procesos de formación continua de docentes son los miembros de la comunidad educativa en general.

Por otra parte, la mayoría de quienes emitieron su respuesta sobre el conocimiento que tienen de la base legal que rige la formación continua de docente en Guatemala, manifiestan desconocer la referida base legal.

Las actividades de formación continua para docentes que proponen docentes, directores y coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, están enfocadas, en capacitaciones, talleres, seminarios o actividades referidas a círculos de calidad.

Los datos obtenidos en la investigación realizada con los docentes, directores y coordinadora técnica administrativa, tienen una estrecha vinculación con la teoría encontrada sobre el tema de formación continua de docentes. Entre estos aspectos se encuentran: la necesidad de una divulgación clara sobre lo que se pretende lograr con la implementación de un proceso de formación continua de docentes en determinada comunidad, así como el hecho de que los procesos que se implementen realmente respondan a las necesidades de la comunidad, puesto que en la investigación uno de los factores que no motivan a los docentes a participar en procesos de formación continua lo constituye el hecho de que los mismos no responden a sus necesidades de formación, otro aspecto es que las actividades se realicen en horarios inadecuados para los docentes.

Por lo tanto es importante considerar que para la implementación de procesos de formación continua de docentes, se deben atender diversos factores como: el que los procesos realmente respondan a las necesidades de formación de los docentes participantes, que los horarios en los que se realicen sean adecuados, que los objetivos del proceso sean divulgados con claridad ante la comunidad educativa, que los docentes participen en la selección de contenidos, que exista un apoyo de acompañante pedagógico para fortalecer en el aula las herramientas o conocimientos adquiridos y que se cuente con el respaldo de las autoridades educativas y con los recursos necesarios para el efecto.

V. Conclusiones y recomendaciones

Se realizó una investigación en la que se logró identificar los factores que inciden en la participación de los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.

Se priorizó los factores que inciden en la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua, entre los que se encuentran: factores positivos: adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en el aula, mejorar la calidad educativa, compartir conocimientos, los temas a tratar y la preparación efectiva de los facilitadores; factores negativos: procesos inconclusos, procesos de formación continua que no responden a las necesidades de formación de los docentes que participan, falta de incentivos y materiales para los docentes, deficiente preparación de los facilitadores.

Con base en la priorización de factores que inciden en la participación de los docentes del municipio de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua, se propuso un modelo de formación continua para los docentes de Monjas, Jalapa.

La propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa se sometió a juicio de expertos para su respectiva validación.

Los resultados de la investigación y la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, constituyen un aporte para la comunidad educativa en general, ambos, pueden ser utilizados como referencia para futuras investigaciones.

La formación continua de docentes es determinante para que los docentes tengan un desempeño profesional efectivo.

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa se han realizado procesos de formación continua que no se han concluido.

La comunidad educativa es la beneficiaria directa de la participación de los docentes en procesos de formación continua de docentes.

Se recomienda:

A las autoridades educativas

Ejercer su liderazgo a favor de las actividades de formación continua para docentes, con el propósito de elevar la calidad educativa de los estudiantes del municipio de Monjas y por ende de Guatemala.

Considerar los factores que inciden en la formación continua de docentes de Monjas, Jalapa para planificar y ejecutar actividades de formación continua de docentes, de forma efectiva.

Promover incentivos para los docentes.

Planificar y ejecutar procesos de formación continua para docentes, que les permitan a los docentes tener un desempeño profesional efectivo. Esta planificación debe responder a los Proyectos Educativos Institucionales de todas las instituciones y a los planes de mejora profesional.

Los centros educativos deben elaborar un proyecto educativo institucional, en el que incluyan el plan de mejoramiento profesional de acuerdo con las necesidades de formación que presentan los docentes que laboran en la misma.

Promover la evaluación (coevaluación y autoevaluación) del desempeño docente en los diversos centros educativos del municipio de Monjas, Jalapa.

A los directores:

Promover el desarrollo profesional docente de los docentes que tienen a su cargo.

Ejercer su liderazgo en pro de las actividades de formación continua de docentes, atendiendo los diversos factores que inciden en la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en este tipo de procesos.

Apoyar a los docentes para que participen en procesos de formación continua y para que implementen con sus estudiantes las innovaciones educativas aprendidas en las actividades de formación continua de docentes.

Realizar actividades de observación en el aula con sus docentes, que deben fortalecerse por medio del acompañamiento pedagógico del director hacia los docentes.

Organizar a sus docentes en comunidades de aprendizaje.

Que promuevan la aplicación de la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa que se incluye en el presente trabajo.

A los docentes:

Que propongan actividades de formación continua para docentes, atendiendo las diversas necesidades de formación que existen dentro de su contexto.

Que se organicen para hacer intercambios de conocimientos entre colegas (comunidades de aprendizaje).

Que promuevan su autoaprendizaje.

Que apliquen estrategias de enseñanza acordes a las necesidades de aprendizaje que tienen los estudiantes que atienden.

Que participen en la aplicación de la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa que se incluye en el presente trabajo y que la fortalezcan con sus experiencias docentes.

Que ejerzan su liderazgo a favor de las actividades de formación continua para docentes, con el propósito de elevar la calidad educativa en Guatemala.

VI. REFERENCIAS

- Aldana Mendoza, Carlos. 2008. *Docentes en el siglo XXI y desafíos. Instituto para el desarrollo y la innovación educativa en educación bilingüe y multicultural*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. Guatemala. 91 páginas.
- Aldape, Teresa. 2008. *Desarrollo de las competencias del docente. Demanda de la aldea global siglo XXI*. Colección educación. Libros en red. Primera edición en español, versión digital. 207 páginas.
- Barrio de la Puente, José Luis. 2001. *Marco teórico: el modelo de formación permanente del profesorado de centros de profesores y recursos en la comunidad de Madrid*. 700 páginas.
- Bases para el diseño del sistema nacional de formación docente en Guatemala*. 2008. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Magna Terra Editores. 73 páginas.
- Competencias docentes en el camino al aprendizaje de calidad*. 2010. USAID/Reforma Educativa en el Aula. Guatemala. 16 páginas.
- Delors, Jaques, et al. 1997. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI*. Madrid, España. Santillana Ediciones. 56 páginas.

Encuentro con instituciones formadoras y capacitadores de docentes. 2009. Programa estándares e investigación educativa. USAID. Guatemala. 32 páginas.

Finocchio, Silvia y Martín Legarralde. 2006. *Modelos de formación continua en América Latina.* Centro de Estudios en Políticas Públicas. Argentina. 44 páginas.

Gallego, María. 2003. «Intervenciones formativas basadas en www para guiar el inicio de la práctica profesional de los docentes». *Revista iberoamericana de educación.* 33 (2003) 111-131

Guatemala. 1968. Congreso de la República. *Decreto número 1748. Ley de Servicio Civil.* Guatemala. 24 páginas.

Guatemala. s/f. Congreso de la República. *Decreto número 1485. Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional.* Guatemala. 22 páginas.

Guatemala. 1991. Congreso de la República. *Decreto número 12-91. Ley de Educación Nacional.* Guatemala. 25 páginas.

Guatemala. 2010. Consejo municipal de desarrollo del municipio de Monjas, Jalapa. Secretaría de planificación y programación de la presidencia. Dirección de planificación territorial. *Plan de desarrollo Monjas, Jalapa.* Guatemala. 81 páginas.

- Guatemala. 2008. Ministerio de Educación. *Manual de funciones, organización y puestos de la dirección general de educación bilingüe*. DIGEBI. Guatemala. 36 páginas.
- Guatemala. 2008. Ministerio de Educación. *Manual de puestos y funciones de la dirección general de educación física*. DIGEF. Guatemala. 339 páginas.
- Guatemala. 2008. Ministerio de Educación. *Manual de organización de la dirección general de educación extraescolar*. DIGEEX. Guatemala. 81 páginas.
- Guatemala. s/f. Ministerio de Educación. *Políticas educativas 2008 – 2012*. Guatemala.
- Guatemala. 2010. Ministerio de Educación. *Manual de funciones de la dirección general de educación especial*. DIGEESP. Guatemala. 42 páginas.
- Guatemala. 2010. Ministerio de Educación. *Manual de funciones, organización y puestos de la dirección general de gestión de la calidad educativa*. DIGECADE. Guatemala. 103 páginas.
- Guatemala. 1998. Organismo Ejecutivo. *Acuerdo Gubernativo número 18-98. Reglamento de la Ley de Servicio Civil*. Guatemala. 20 páginas.

Guatemala. 2008. Organismo Ejecutivo. *Acuerdo Gubernativo número 225 – 2008. Reglamento orgánico interno del Ministerio de Educación*. Guatemala. s/p.

Informe iberoamericano sobre formación continua de docentes. 1999. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación la ciencia y la cultura. Lima, Perú. s/p.

Levine, Arthur. 2011. «Tendencias y desafíos para la formación docente en el siglo XXI, lecciones de alrededor del mundo». Presentación en power point. USAID. Guatemala.

Ludjowski, Roque L. 1972. *Andragogía o educación del adulto*. Colección en el tiempo. 2da. Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Guadalupe. 275 páginas.

Martínez Escobedo. Aníbal Arizmendy. 2010. *Legislación básica educativa. Leyes educativas*. Huehuetenango, Guatemala. 602 páginas.

Morales Aldana, Leonel, et al. 2008. *Formación continua de docentes. Programa estándares e investigación educativa*. USAID. Guatemala. 92 páginas.

Murata, Toshio. 2007. «Sistema de capacitación docente en Japón: un esfuerzo para mejorar la calidad de la enseñanza en Guatemala». Presentación cátedra Benjamín Bloom. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala.

Nuñez André, Manuel 2011. *Modelo de formación continua de profesores en red, en los centros educativos de la región autónoma de Madera*. Cádiz. España. s/p.

Olate Pinto, Oscar Hernán. s/f. *Andragogía aplicada*. Instituto de seguridad del trabajo. Chile. 14 páginas.

Ortega, María Ester. 2011. *El docente efectivo*. Asociación de investigaciones y estudios sociales. Serie Educación. Guatemala. 18 páginas.

Reforma Educativa. 1998. Comisión paritaria de reforma educativa. Guatemala. 130 páginas.

Saravia, Luis Miguel e Isabel Flores. 2005. *La formación de maestros en América Latina, estudio realizado en diez países*. Ministerio de Educación – DINFOCAD .PROEDUCA - GTZ. Perú. 90 páginas.

Scattollo, María Rosa, et al. 2007. *Módulo 2 del taller de actualización en ciencia del Ministerio de Educación*. Provincia de Río Negro, Argentina. 99 páginas.

Thompson Phillip C. 1994. *Círculos de calidad*. Cómo hacer que funcionen. Colombia. Editorial Norma. s/p.

Vaillant, Denise. 2007. «Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica». *Revista Pensamiento Educativo*. Vol. 41. No. 2. Páginas 1-16.

Wise, Donald. 2011. «La formación continua». *Revisión literaria*. Versión digital. Estados Unidos. 21 páginas.

VII. ANEXOS

1. Ubicación del municipio de Monjas, en el mapa del departamento de Jalapa.
2. Cuestionario aplicado a docentes del municipio de Monjas, Jalapa.
3. Cuestionario aplicado a directores del municipio de Monjas, Jalapa.
4. Cuestionario aplicado a la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, Jalapa.
5. Propuesta de Modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

Anexo 1. Ubicación del municipio de Monjas, en el mapa del departamento de Jalapa.



ANEXO 2. Cuestionario aplicado a docentes del municipio de Monjas, Jalapa.



EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE MONJAS, JALAPA, EN PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES

CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE 1° A 6° GRADO DE PRIMARIA DE MONJAS, JALAPA

ESTIMADO(A) DOCENTE: El presente instrumento tiene la finalidad de indagar acerca de la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. La información que usted consigne es confidencial y será de utilidad para la elaboración de una propuesta de modelo de formación continua de docentes para Monjas, Jalapa.

PARTE I. Información general del colaborador o colaboradora.

INDICACIONES. Marque claramente con una equis (X) la opción que más se acerque a su realidad.

1. Sexo

- a. Femenino b. Masculino

2. Estado civil

- a. Soltero b. Casado Otro, especifique

3. Cantidad de hijos que tiene a su cargo

- a. Uno b. Dos c. Tres o más

4. La Edad que usted tiene actualmente es

- a. De 21 a 25 años b. De 26 a 30 años c. De 31 a 35 años
 d. De 36 a 40 años e. De 41 a 45 años f. De 46 a más años

5. Último título obtenido

- a. MEPU b. Profesorado c. Licenciatura
 d. Maestría e. Doctorado f. Otro, especifique

6. Usted estudia actualmente en la Universidad

- a. Sí b. No

Si su respuesta a la pregunta anterior es sí, especifique el nivel y especialidad de los estudios que realiza en la universidad: _____

Por favor continúe en la siguiente página

7. Cantidad de años laborados como docente del nivel primario

- a. De 1 a 5 años b. De 6 a 10 años c. De 11 a 15 años
 d. De 16 a 20 años e. De 21 a 25 años f. De 26 a más años

8. Grado que atiende actualmente

- a. Primero b. Segundo c. Tercero
 d. Cuarto e. Quinto f. Sexto

9. Su residencia dista de la escuela donde labora

- a. De 0 a 5 Kilómetros b. De 6 a 10 kilómetros c. De 11 a 15 kilómetros
 d. De 16 a 20 kilómetros e. De 21 a 25 kilómetros f. De 26 o más kilómetros

10. Área en la que labora actualmente

- a. Urbana b. Rural

11. Sector en el que labora actualmente

- a. Público b. Privado

**Información relacionada directamente con la participación de los docentes del nivel primario de Monjas,
Jalapa, en procesos de formación continua de docentes**

PARTE II.

INDICACIONES. En este apartado aparecen diversos enunciados que pueden reflejar el nivel de participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. Conteste cada uno de acuerdo a la escala que se presenta (Marque claramente con una equis (X) dentro del cuadro que corresponde a su respuesta).

5= Siempre

4= Varias veces

3= Algunas veces

2= Nunca

1= Sin elementos para responder

No.	Enunciado	5	4	3	2	1
1	En Monjas, Jalapa se han realizado actividades de formación continua de docentes.					
2	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes.					
3	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a un grupo reducido de docentes.					

Por favor continúe en la siguiente página

No.	Enunciado	5	4	3	2	1
4	Usted ha participado en procesos de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa.					
5	Los objetivos de los procesos de formación continua de docentes que se desarrollan en Monjas, Jalapa, se dan a conocer a los docentes de manera clara.					
6	Los procesos de formación continua de docentes que se han iniciado en Monjas, Jalapa también se han finalizado.					
7	Usted ha finalizado los procesos de formación continua de docentes, en los que ha participado.					
8	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes.					
9	Un docente puede tener un desempeño profesional exitoso, sin participar en procesos de formación continua de docentes.					
10	Los temas tratados en las actividades de formación continua de docentes han sido de su interés.					
11	Usted ha aplicado con sus estudiantes los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes, a las cuales ha asistido.					
12	Usted ha recibido algún tipo de incentivo salarial por participar en actividades de formación continua de docentes.					
13	Usted ha recibido algún tipo de incentivo que no es de tipo salarial por participar en actividades de formación continua.					
14	El director o directora de la escuela en donde usted labora, participa en los mismos procesos de formación continua en los que usted participa.					
15	El director o directora de la escuela en donde usted labora, facilita su participación en procesos de formación continua de docentes.					
16	El director o directora de la escuela en donde usted labora, le apoya para que usted aplique con sus estudiantes, las innovaciones educativas que adquiere en procesos de formación continua.					

PARTE III.

INDICACIONES. Sírvase contestar de acuerdo a sus experiencia las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles considera que son las principales razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua de docentes?
2. ¿Cuáles considera que son las acciones que se debieran emprender por parte de las autoridades educativas para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes?

Por favor continúe en la siguiente página

ANEXO 3. Cuestionario aplicado a directores del municipio de Monjas, Jalapa.



EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE MONJAS, JALAPA, EN PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES

CUESTIONARIO PARA DIRECTORES Y DIRECTORAS DE ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO DE MONJAS, JALAPA

ESTIMADO(A) DIRECTOR (A) El presente instrumento tiene la finalidad de indagar acerca de la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. La información que usted consigne es confidencial y será de utilidad para la elaboración de una propuesta de modelo de formación continua de docentes para Monjas, Jalapa.

PARTE I. Información general del colaborador o colaboradora.

INDICACIONES. Marque claramente con una equis (X) la opción que más se acerque a su realidad.

1. Sexo

b. Femenino b. Masculino

2. Estado civil

b. Soltero b. Casado Otro, especifique

3. Cantidad de hijos que tiene a su cargo

a. Uno b. Dos c. Tres o más

4. La Edad que usted tiene actualmente es

a. De 21 a 25 años b. De 26 a 30 años c. De 31 a 35 años
 d. De 36 a 40 años e. De 41 a 45 años f. De 46 a más años

5. Último título obtenido

a. MEPU b. Profesorado c. Licenciatura
 d. Maestría e. Doctorado f. Otro, especifique

6. Usted estudia actualmente en la Universidad

a. Sí b. No

Si su respuesta es sí, especifique el nivel y especialidad de los estudios que realiza en la universidad:

Por favor continúe en la siguiente página

7. Cantidad de años laborados como director (a) del nivel primario

- a. De 1 a 5 años b. De 6 a 10 años c. De 11 a 15 años
 d. De 16 a 20 años e. De 21 a 25 años f. De 26 a más años

8. Grado que atiende

- a. Primero b. Segundo c. Tercero
 d. Cuarto e. Quinto f. Sexto

9. Su residencia dista de la escuela donde labora:

- a. De 0 a 5 Kilómetros b. De 6 a 10 kilómetros c. De 11 a 15 kilómetros
 d. De 16 a 20 kilómetros e. De 21 a 25 kilómetros f. De 26 o más kilómetros

10. Área en la que labora actualmente

- a. Urbana b. Rural

11. Sector en el que labora actualmente

- a. Público b. Privado

Información relacionada directamente con la participación de los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes.

PARTE II.

INDICACIONES. En este apartado aparecen diversos enunciados que pueden reflejar el nivel de participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. Conteste cada uno de acuerdo a la escala que se presenta (Marque claramente con una equis (X) dentro del cuadro que corresponde a su respuesta).

5= Siempre

4= Varias veces

3= Algunas veces

2= Nunca

1= Sin elementos para responder

No.	Enunciado	5	4	3	2	1
1	En Monjas, Jalapa se han realizado actividades de formación continua de docentes.					
2	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes.					
3	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a un grupo reducido de docentes.					

Por favor continúe en la siguiente página

No.	Enunciado	5	4	3	2	1
4	Usted ha participado en procesos de formación continua de docentes en Monjas, Jalapa.					
5	Los objetivos de los procesos de formación continua de docentes que se desarrollan en Monjas, Jalapa, se dan a conocer a los docentes de manera clara.					
6	Los procesos de formación continua de docentes que se han iniciado en Monjas, Jalapa también se han finalizado.					
7	Usted ha finalizado los procesos de formación continua de docentes, en los que ha participado.					
8	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes.					
9	Un docente puede tener un desempeño profesional exitoso, sin participar en procesos de formación continua de docentes.					
10	Los temas tratados en las actividades de formación continua de docentes han sido de su interés.					
11	Usted ha aplicado con sus estudiantes, los conocimientos adquiridos en las actividades de formación continua de docentes, a las cuales ha asistido.					
12	Usted ha recibido algún tipo de incentivo salarial por participar en actividades de formación continua de docentes.					
13	Usted ha recibido algún tipo de incentivo que no es de tipo salarial por participar en actividades de formación continua.					
14	Usted participa en los mismos procesos de formación continua en los que participan los docentes que tiene a su cargo.					
15	Usted facilita la participación de los docentes que tiene a su cargo, en procesos de formación continua.					
16	Usted apoya a los docentes que tiene a su cargo, para que apliquen con sus estudiantes las innovaciones educativas, que adquieren en procesos de formación continua.					

PARTE III.

INDICACIONES. Sírvase contestar de acuerdo a sus experiencia las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles considera que son las principales razones por las cuales un docente no podría asistir a actividades de formación continua de docentes?

2. ¿Cuáles considera que son las acciones que se debieran emprender por parte de las autoridades educativas, para propiciar la participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes?

Por favor continúe en la siguiente página

ANEXO 4. Cuestionario aplicado a la coordinadora técnica administrativa del municipio de Monjas, Jalapa.



EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE MONJAS, JALAPA, EN PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES

CUESTIONARIO PARA LA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE MONJAS, JALAPA

ESTIMADA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA:

El presente instrumento tiene la finalidad de indagar acerca de la participación de los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. La información que usted consigne es confidencial y será de utilidad para la elaboración de una propuesta de modelo de formación continua de docentes para Monjas, Jalapa.

PARTE I. Información general del colaborador o colaboradora.

INDICACIONES. Marque claramente con una equis (X) la opción que más se acerque a su realidad.

1. Sexo

c. Femenino b. Masculino

2. La edad que usted tiene actualmente oscila entre:

a. De 21 a 25 años b. De 26 a 30 años c. De 31 a 35 años
 d. De 36 a 40 años e. De 41 a 45 años f. De 46 a más años

3. Último título obtenido

a. MEPU b. Profesorado c. Licenciatura
 d. Maestría e. Doctorado f. Otro, especifique

4. Usted estudia actualmente en la Universidad

b. Sí b. No

Si su respuesta es sí, especifique el nivel y especialidad de los estudios que realiza en la universidad:

5. Número de años laborados como CTA en Monjas, Jalapa

a. De 1 a 5 años b. De 6 a 10 años c. De 11 a 15 años

6. Área que abarca el distrito que tiene a su cargo

c. Urbana b. Rural

Por favor continúe en la siguiente página

7. Sector que abarca el distrito que tiene a su cargo

c. Público

b. Privado

Información relacionada directamente con la participación de los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes.

PARTE II.

INDICACIONES. En este apartado aparecen diversos enunciados que pueden reflejar el nivel de participación de los docentes de Monjas, Jalapa, en procesos de formación continua de docentes. Conteste cada uno de acuerdo a la escala que se presenta (Marque claramente con una equis (X) dentro del cuadro que corresponde a su respuesta).

5= Siempre

4= Varias veces

3= Algunas veces

2= Nunca

1= Sin elementos para responder

No.	Enunciado	5	4	3	2	1
1	En Monjas, Jalapa se han realizado actividades de formación continua de docentes.					
2	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a la mayoría de docentes.					
3	Las actividades de formación continua de docentes que se han realizado en Monjas, Jalapa han sido dirigidas a un grupo reducido de docentes.					
4	Los objetivos de los procesos de formación continua de docentes que se desarrollan en Monjas, Jalapa, se dan a conocer a los docentes de manera clara.					
5	Los procesos de formación continua de docentes que se han iniciado en Monjas, Jalapa también se han finalizado.					
6	Los procesos de formación continua de docentes son necesarios para un mejor desempeño profesional de los docentes.					
7	Un docente puede tener un desempeño profesional exitoso, sin participar en procesos de formación continua de docentes.					
8	Los temas tratados en las actividades de formación continua de docentes han sido de su interés.					
9	Usted participa en los procesos de formación continua en los que participan los docentes que tiene a su cargo.					
10	Usted facilita la participación de los docentes que tiene a su cargo, en procesos de formación continua.					
11	Usted apoya a los docentes que tiene a su cargo, para que apliquen con sus estudiantes las innovaciones educativas, que adquieren en procesos de formación continua.					

Por favor continúe en la siguiente página



**PROPUESTA DE MODELO DE FORMACIÓN CONTINUA
PARA DOCENTES DE MONJAS, JALAPA**

Guatemala, abril de 2012

Introducción

La formación continua de docentes, es un proceso fundamental para que los docentes se desempeñen profesionalmente de manera efectiva, por lo que se hace indispensable su participación en procesos de formación continua, sin embargo, para poder identificar las necesidades de formación de los docentes se debe contar con el proceso de evaluación del desempeño docente.

La evaluación del desempeño docente permitirá que se identifiquen de forma acertada los conocimientos que los docentes necesitan adquirir, así como los que necesitan fortalecer.

Con base en la información obtenida a través de la evaluación del desempeño docente, se debe elaborar el plan de mejoramiento profesional, el que debe ser parte del proyecto educativo institucional.

En el caso particular del municipio de Monjas, Jalapa, los docentes del nivel primario que laboran en el referido municipio, manifestaron a través de una investigación que se realizó, que en su participación en procesos de formación continua inciden factores positivos y negativos. Entre los factores positivos resaltan: adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en el aula, mejorar la calidad educativa, compartir conocimientos, los temas a tratar y la preparación efectiva de los facilitadores; entre los negativos: mala calidad de los procesos, falta de incentivos y materiales, capacitaciones/talleres inapropiados y deficiente preparación de los facilitadores.

Con base en los resultados de la investigación realizada, se llevó a cabo la elaboración de una propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

Justificación

La formación continua de docentes es fundamental para el desempeño profesional efectivo de los docentes, por lo que la misma tiene un impacto directo en el desarrollo de competencias específicas de los estudiantes en cada uno de los grados del nivel primario.

Existen diversas leyes en las que se fundamenta y promueve dicho proceso, entre las que se encuentran: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Acuerdos de Paz Firme y Duradera y compromisos internacionales.

Asimismo, entre los derechos establecidos en la declaración universal de los derechos del niño, se hace referencia a que todas las entidades encargadas de brindar atención a los niños, deben hacerlo de tal forma que se propicien las condiciones para que ellos puedan desarrollarse integralmente.

Considerando que la escuela es una de las entidades encargadas de brindar atención a los niños, específicamente en cuanto a su formación integral, los docentes deben estar debidamente preparados para atender a los estudiantes, para que estos a su vez logren desarrollar las competencias correspondientes en cada uno de los grados del nivel educativo en que se encuentren.

Por otra parte, los grupos de docentes difieren unos de otros, así también son diferentes los contextos en los que se desempeñan profesionalmente, por lo que es preciso que el modelo de formación continua que se implemente, responda a las necesidades específicas de formación.

Considerando lo anterior se elaboró una propuesta de modelo de formación continua para docentes del municipio de Monjas, Jalapa, con el objetivo de fortalecer las competencias que poseen los docentes, para el desempeño efectivo de su labor profesional, lo que a su vez redunde en una educación de calidad para los estudiantes que tienen a su cargo.

Modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

A. Objetivos

1. General

Apoyar a los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa en el desempeño de sus funciones a través de procesos de formación continua.

2. Específicos

a. Proponer un modelo de formación continua de docentes, que se adecue a las necesidades de los docentes participantes.

b. Hacer autosostenible un modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

c. Realizar actividades de formación continua de docentes, con base en las necesidades identificadas en los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa.

d. Contribuir al crecimiento profesional de los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa para la aplicación de buenas prácticas docentes en el aula.

B. Tipo de formación continua que se propone

El tipo de formación continua que se propone hace referencia a la inducción y actualización docente, debido a que se plantea una serie de actividades que responden a las diversas necesidades docentes, detectadas por medio de la investigación realizada en el municipio de Monjas, Jalapa y que oportunamente pueden constituirse en parte del plan de mejoramiento profesional como parte del Proyecto Educativo Institucional en cada una de las escuelas del nivel primario del referido municipio.

1. Inducción. Uno de los tipos de formación continua que se propone corresponde a la inducción, debido a que se prevé la realización de actividades como: talleres, conferencias, minicursos, acompañamiento pedagógico y estudio de clases, enfocados directamente a los docentes que son de nuevo ingreso en los diferentes centros educativos del nivel primario del municipio de Monjas, quienes posteriormente deberán integrarse a las mismas actividades que está dirigidas a los docentes que no son de nuevo ingreso en los centros educativos.

2. Actualización docente. Otro de los tipos de formación continua que se propone corresponde a la actualización docente, debido a que se proponen actividades como: talleres, conferencias, minicursos, círculos de calidad docente, escuelas demostrativas, redes de centros educativos con enfoque territorial, acompañamiento pedagógico y estudio de clases, con base en tendencias educativas actuales, en las que los docentes tendrán la oportunidad de actualizar sus conocimientos para mejorar sus prácticas docentes.

A. Modelo de formación continua que se propone

El modelo de formación continua de docentes que se propone para ser aplicado con los docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, tiene entre sus implicaciones la participación activa de los docentes del referido municipio, debido a que son ellos quienes participarán en la planificación, ejecución, evaluación y readecuación de las actividades de formación continua que se desarrollen, por lo que se convierte en un modelo cercano al desarrollo profesional autónomo.

B. Descripción del modelo de formación continua propuesto

El modelo de formación continua de docentes que se propone para los docentes del nivel primario de Monjas, Jalapa, tiene entre sus propósitos el de responder a las necesidades de formación continua de los docentes del referido

municipio, por lo que se prevé la realización de un diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes, del que deberá elaborarse el respectivo plan y cronograma de actividades de formación continua para los docentes del municipio de Monjas, que seguidamente será socializado con los mismos.

Uno de los principales agentes de información para la realización del diagnóstico de necesidades de formación continua lo constituye el plan de mejora profesional que debe incluirse en el proyecto educativo institucional de cada uno de los centros educativos del nivel primario de Monjas, Jalapa.

Además del plan de mejora profesional, como valioso instrumento para identificar las necesidades de formación de los docentes y fundamentar las actividades de formación continua que se propongan, existen otras fuentes de información como los son: los resultados de pruebas nacionales, solicitud de la comisión técnica sectorial y del comité escolar de formación continua de docentes organizados en el municipio, intereses y necesidades de los docentes, tendencias educativas, entre otros.

Con base en las necesidades identificadas con los docentes del nivel primario del municipio de Monjas, se propone que en el plan y cronograma anual de actividades de formación continua, se incluya la realización de las actividades siguientes:

- Talleres
- Conferencias
- Minicursos
- Círculos de calidad docente
- Escuelas demostrativas
- Redes de centros educativos con enfoque territorial
- Acompañamiento pedagógico

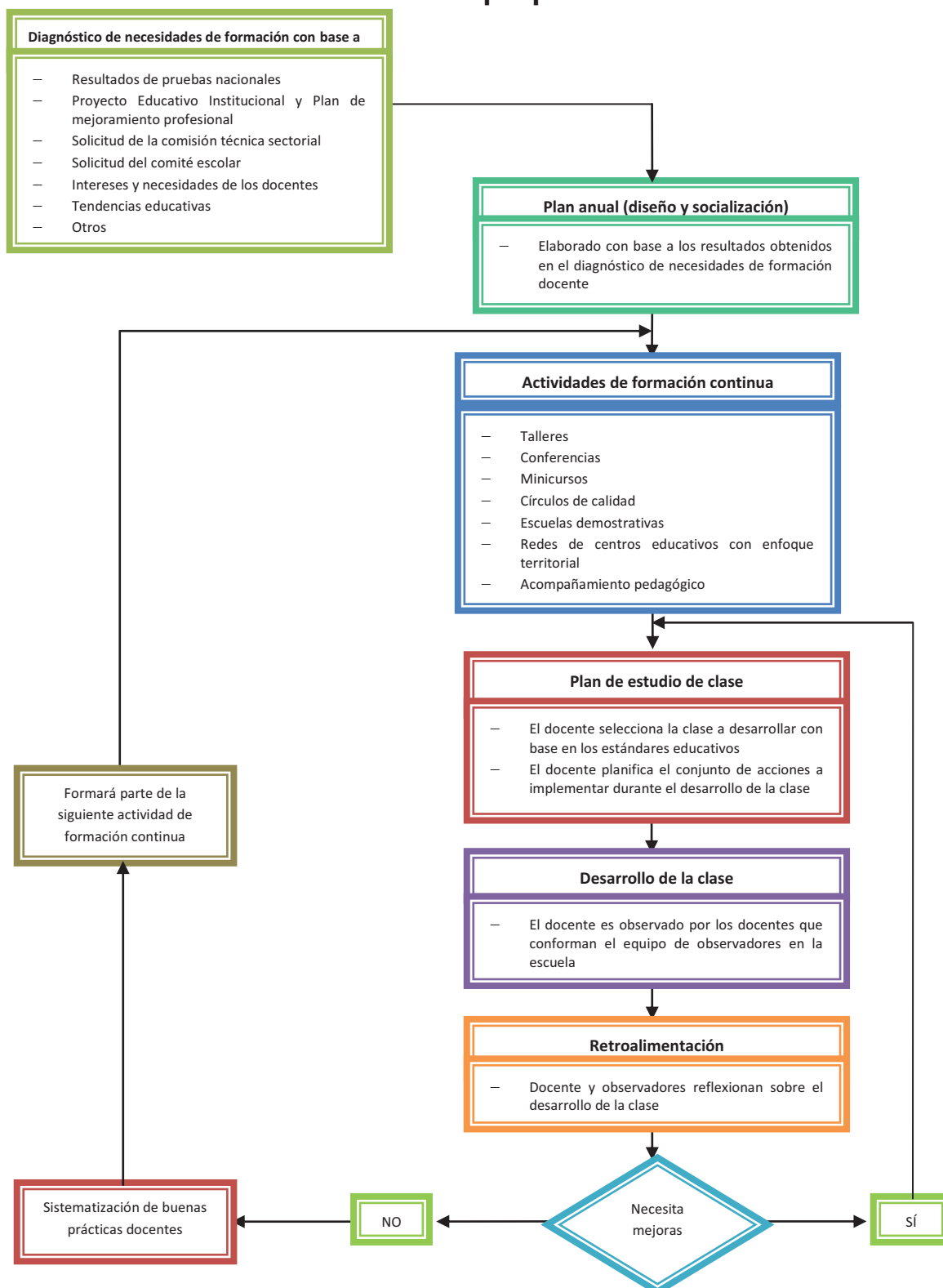
Con el propósito de consolidar las diferentes actividades de formación continua de docentes que se realicen, se propone el desarrollo del “estudio de clases”, en el que de forma voluntaria, algunos de los docentes que participan en la diversidad de actividades de formación continua de docentes, solicitan al comité escolar de formación continua, que algunas de sus clases sean estudiadas para poder ser retroalimentadas.

El proceso de estudio de clases, comprende la planificación de la clase seleccionada por el docente que será observado, así como el desarrollo de la clase y su respectiva retroalimentación.

Con base en los resultados obtenidos en el desarrollo de la clase, los docentes observadores, determinan si el docente observado necesita hacer mejoras o no en el desarrollo de su clase, en el caso de no presentarse mejoras, la práctica efectuada por el docente observado se sistematiza y pasa a ser una de las actividades de formación continua de docentes, la que puede ser presentada ante los demás docentes como una clase abierta, (es decir que ante un auditorio el docente puede presentarse con los estudiantes que tiene a su cargo para hacer una demostración de sus buenas prácticas docentes) con el propósito de compartir sus buenas prácticas docentes con los demás educadores.

En el caso de que sí se necesite hacer mejoras a la clase que se encuentra en proceso de estudio, el docente observado deberá planificar de nuevo su clase, incorporando las sugerencias proporcionadas por sus colegas durante el proceso de retroalimentación y será observado nuevamente.

C. Modelo de formación continua propuesto



Fuente: Elaboración propia con base a la propuesta de modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

D. Fases del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

El modelo de formación continua propuesto, implica las siguientes fases para su ejecución:

1. Diagnóstico de necesidades de formación docente. En el diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes participarán cada uno de los directores de los centros educativos del nivel primario, con el personal que tienen a su cargo, el equipo técnico municipal de formación continua de docentes, la comisión técnica sectorial de formación continua de docentes, el comité escolar de formación continua de docentes y el supervisor educativo del distrito escolar correspondiente a Monjas, Jalapa, quienes para hacer sus respectivas solicitudes o propuestas de formación continua de docentes, deberán fundamentarse en:

a. Resultados de pruebas nacionales.

b. Proyectos educativos institucionales y el plan de mejoramiento profesional de los diferentes centros educativos del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa.

c. Solicitud de la comisión técnica sectorial de formación docente a partir de las necesidades de formación docente identificadas en los diferentes planes de mejoramiento profesional de los centros educativos del nivel primario que corresponden a su sector, en el municipio de Monjas, Jalapa.

d. Propuestas del comité escolar de formación docente con base en las solicitudes presentadas por la comisión técnica sectorial y otras identificadas en los diferentes planes de mejoramiento profesional de los centros educativos del nivel primario del municipio de Monjas, Jalapa.

e. Tendencias educativas

f. Otros.

2. Diseño y socialización del plan anual de formación continua de docentes. El equipo técnico municipal de formación docente tendrá a su cargo la elaboración del diseño y socialización del plan y cronograma anual de actividades de formación docente, para los docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, que deberá ser elaborado con base en el diagnóstico elaborado para el efecto.

3. Actividades de formación continua de docentes. El equipo técnico municipal y las comisiones sectoriales de formación continua de docentes, tendrán a su cargo la gestión y coordinación de actividades que les permitan a los docentes la adquisición y fortalecimiento de conocimientos, con el fin de contribuir al mejoramiento de su desempeño profesional, entre las actividades a realizar se proponen las siguientes:

- a. Talleres:
- b. Conferencias
- c. Minicursos
- d. Círculos de calidad docente
- e. Escuelas demostrativas
- f. Redes de centros educativos con enfoque territorial
- g. Acompañamiento pedagógico
- h. Estudio de clases

4. Desarrollo de las actividades de formación continua de docentes

a. Talleres/capacitaciones, b. Conferencias, c. Minicursos. Estas pueden ser desarrolladas de forma diferenciada, considerando que para poder atender las diversas necesidades de formación que presentan los docentes es necesario orientar directamente las actividades en función de responder a las mismas, por lo que se propone que se realicen por área a fortalecer (Matemática, Lenguaje, evaluación, estrategias docentes, entre otras) o por grado (clasificando a los docentes de acuerdo al grado que atienden, sin olvidar a los docentes multigrado). Para la realización exitosa de estas actividades se propone que la

comisión técnica municipal de formación continua de docentes se apoye en universidades y otras instituciones que tengan dentro de sus funciones la de desarrollar actividades de formación continua para docentes, para lo que deberán apegarse al cronograma de actividades anual elaborado para el efecto.

d. Círculos de calidad docente. Para la realización de estas actividades se propone que durante el primer año de su ejecución únicamente se lleven a cabo en cada uno de los sectores que conforman el distrito escolar de Monjas, Jalapa con el propósito de compartir y buscar soluciones a las diversas problemáticas educativas existentes en cada sector y que a partir del segundo año de su ejecución en adelante, se lleven a cabo en todos los sectores de tal forma que puedan interactuar entre todos los sectores del distrito escolar de dicho municipio, en donde se puedan abordar y proponer soluciones a las diversas problemáticas educativas que se presentan a nivel municipal y no solo sectorial. La realización de las actividades que conforman los círculos de calidad docente será con base en el plan y cronograma de actividades elaborado para el efecto.

e. Escuelas demostrativas. Es una oportunidad para atender con carácter de escuela demostrativa a una escuela por cada uno de los sectores que integran el distrito escolar de Monjas, Jalapa, con el propósito de fortalecer la labor educativa que se realiza en cada una de estas y a la vez para que la misma sirva de modelo para otras escuelas. Entre las implicaciones de este tipo de escuelas demostrativas se encuentran:

- 1) Que cuenten con recursos tecnológicos.
- 2) Docentes capacitados para el uso adecuado de los recursos tecnológicos existentes en el centro educativo.
- 3) Participación de la totalidad de los docentes que laboran en la escuela, en todas las actividades de formación continua que se realizan en el municipio de Monjas, Jalapa.
- 4) Otros que la comisión técnica municipal de formación continua de docentes de Monjas, Jalapa determine.

La selección de cada escuela demostrativa por sector se realizará cada dos años, con base en criterios establecidos por la comisión técnica municipal de formación continua de docentes de Monjas, Jalapa.

f. Redes de centros educativos con enfoque territorial. Las escuelas catalogadas como demostrativas en cada uno de los sectores que integran el distrito escolar en Monjas Jalapa, pueden conformar una red de centros educativos con enfoque territorial, con el propósito de socializar las buenas prácticas enfocadas a los aprendizajes y fortalecer las capacidades de los docentes, las que podrán reflejarse por medio de los círculos de calidad docente.

Otra forma de conformar las redes de centros educativos con enfoque territorial es que las escuelas que integran cada uno de los sectores del distrito escolar del municipio, constituyan una de las redes.

g. Acompañamiento pedagógico. Se propone que el acompañamiento pedagógico sea proporcionado por el director de cada uno de los centros educativos del nivel primario de Monjas, Jalapa, a los diferentes docentes que tienen a su cargo, considerado que directores y docentes participarán directamente en cada una de las actividades de formación continua que se proponen en el presente modelo.

Después de la realización de las diferentes actividades de formación continua descritas anteriormente, se propone que para consolidar el proceso, se realice el denominado “estudio de clases”, en el que tengan la oportunidad de participar voluntariamente los profesores que se han formado durante el desarrollo de las mismas; el estudio de clases consiste básicamente en lo siguiente:

h. Estudio de clases. Las observaciones de clases son realizadas por otros docentes de la escuela, en este caso los docentes que integran la comisión escolar de formación continua de docentes, que conlleva como propósito principal

la posibilidad de aprender juntos y mejorar sus habilidades y prácticas de enseñanza en el salón de clases, en donde no solo se observa la reacción de los estudiantes ante la metodología utilizada por el docente sino también los materiales utilizados para el desarrollo de la clase. Se enfatiza en cómo el maestro está enseñando y cómo están aprendiendo los estudiantes. Los docentes observadores en lugar de decirle al docente observado que estuvo malo o que estuvo bueno, se limitan a decirle cómo lo hubieran hecho ellos en su lugar.

Para concluir, los docentes que han logrado ir perfeccionando sus prácticas docentes pueden realizar clases abiertas, es decir esta se constituye en la actividad en la que el docente que ha sido observado haga una demostración de sus buenas prácticas docentes ante un grupo de docentes.

Por lo tanto, se puede decir que observar a otros maestros enseñar, es una gran manera de aprender a hacerlo.

1) Plan de estudio de clase. Se prevé que para el estudio de las clases, el docente que será observado por el comité escolar de formación continua de docentes, prepare su clase con base en los estándares educativos, considerando los factores que pueden intervenir durante el desarrollo de la misma y previendo la cantidad y tipo de materiales que utilizará para el efecto.

a) El docente selecciona la clase a desarrollar. El docente que será observado tendrá la responsabilidad de seleccionar la clase que va a desarrollar, la que debe ser parte del conjunto de clases que se efectuarán para desarrollar las competencias requeridas para los estudiantes del grado y nivel que atiende y que los contenidos correspondan a los estudiados en la actividad de formación continua desarrollada previamente.

b) El docente planifica el conjunto de acciones a implementar durante el desarrollo de la clase. Para que el desarrollo de la clase se lleve a cabo de manera efectiva y exista oportunidad para que los docentes que estudian la clase aporten sus puntos de vista con base en su experiencia, es necesario que el docente que será observado, considere dentro de su plan para el desarrollo de la clase, las diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje que deberán intervenir dentro de la misma.

Asimismo, deberá preparar los materiales que utilizará y prever las posibles respuestas que tendrá de sus estudiantes, como resultado de los aprendizajes.

El docente debe tener plenamente claro qué es lo que quiere lograr con sus estudiantes a través del desarrollo de la clase. En parte del proceso de planificación participará el Acompañante Pedagógico o miembros del equipo observador de la escuela.

c) El comité escolar de formación continua de docentes, previo a estudiar la clase elaborará un plan de observación de la misma. Para que el estudio de la clase se realice de manera objetiva, los docentes que conforman el comité escolar de formación continua, deberán elaborar un plan en donde se especifique claramente lo que se observará durante el desarrollo de la misma, asimismo, se elaborarán los instrumentos que recopilen la información al respecto, para tal efecto los docentes deberán sostener una reunión previa al desarrollo de la clase.

Durante la reunión de planificación de la observación de la clase, el comité escolar de formación continua de docentes definirá una fecha para realizar una reunión posterior al desarrollo de la clase.

2) Desarrollo de la clase

a) El docente es observado por los docentes que conforman el comité escolar de formación continua de docentes. El comité escolar de formación continua de docentes, realiza el proceso de observación durante el desarrollo de la clase que el docente ha seleccionado. No intervienen en el desarrollo de la misma. El docente que impartirá su clase presenta a los miembros del comité a sus alumnos y explica el por qué la presencia de ellos en la clase.

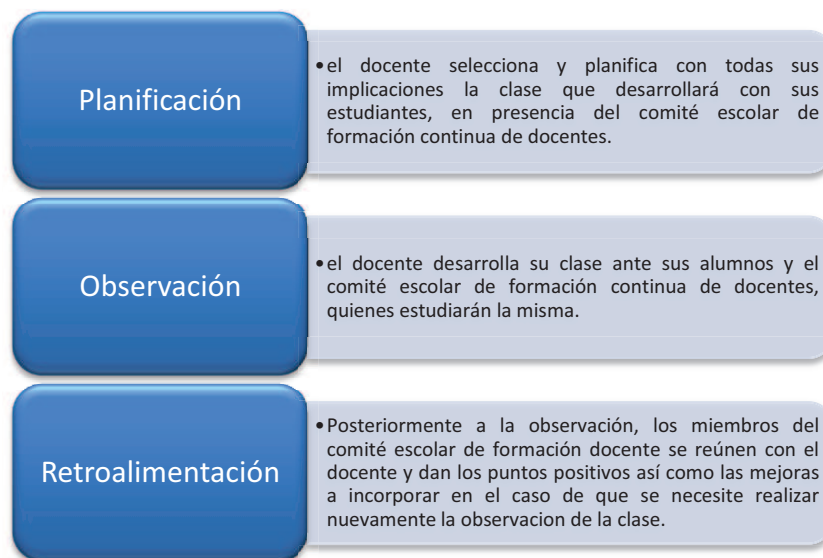
3) Retroalimentación

a) Docente observado y comité escolar de formación continua de docentes reflexionan sobre el desarrollo de la misma. Después de realizar la observación el comité escolar de formación continua de docentes y completados los protocolos de observación, se reúnen con el docente que desarrolló la clase, con el propósito de identificar las acciones que se pueden mejorar, con el fin de que se resalten las cosas positivas y se señalen algunas a corregir.

Se sugiere que el comité escolar de formación continua de docentes, realice las diversas actividades que son de su competencia, con estricta coordinación con el director del centro educativo.

Este modelo permitirá que un grupo de docentes aporte diferentes ideas sobre cómo abordar una determinada situación de enseñanza y aprendizaje, con base en la experiencia profesional de cada docente. La riqueza de este proceso radica en que cada docente tendrá la oportunidad de hacer sus aportes sobre cómo abordaría el caso y a la vez obtendrá más conocimientos cuando sus colegas propongan sus propias estrategias para abordar el mismo caso.

El estudio de clases se basa en:



Fuente: Elaboración propia.

Las clases que resulten innovadoras serán expuestas ante los otros docentes del municipio en la próxima actividad presencial de capacitación.

b) Participación del comité escolar de formación continua de docentes en la clase desarrollada por un determinado docente. El papel principal que desarrollan los integrantes del comité escolar de formación continua de docentes durante el desarrollo de una clase, es básicamente el de observador, puesto que no deben intervenir durante la misma, únicamente están observando las diversas acciones que se realizan por los diversos actores, durante el desarrollo de la clase.

Asimismo, para que la observación se realice de manera efectiva, los miembros del referido comité se apoyan en diversos instrumentos que han sido diseñados previamente, para ser utilizados durante el desarrollo de la clase, con el fin de recabar información útil para el proceso de retroalimentación, que se llevará posteriormente al desarrollo de la clase.

4) Necesita mejoras. Por medio del estudio de la clase se evidenciará si se necesitan mejoras o no, en el caso de que no se necesiten, la clase desarrollada por el docente puede pasar a ser parte de las actividades de formación continua, puesto que puede compartir con sus colegas sus buenas experiencias profesionales en el próximo taller o congreso organizado en la comunidad.

Si se evidenciara que es necesario realizar mejoras, entonces incorporará en su plan de clase y actividades las observaciones realizadas por el comité escolar de formación docente.

El modelo de formación continua propuesto, tiene el propósito de fomentar la participación de los docentes, de manera voluntaria. Asimismo, es importante enfatizar que en el proceso propuesto, los docentes deben manifestar su responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las diferentes etapas que conforman el mismo, puesto que sin este elemento, definitivamente no se puede garantizar el éxito del proceso.

También es importante hacer énfasis en que este modelo de formación continua para docentes, requiere estrictamente de un trabajo en equipo por parte de los docentes, considerando que: de decidir los docentes, realizar la observación de la clase de alguno de sus colegas durante el transcurso de su jornada de trabajo, significa que quienes estén realizando la observación necesitarán del auxilio de otros colegas, para brindar la atención necesaria a los estudiantes que los docentes que realizan el estudio de la clase tienen a su cargo, mientras ellos realizan la observación de las clases.

5) Áreas curriculares que se pretende fortalecer. Las áreas seleccionadas a fortalecer en los docentes, durante la formación continua dependerán de: Las necesidades registradas en las pruebas nacionales, las

demandas de formación de los docentes, los adelantos propios de las teorías de aprendizaje y las innovaciones curriculares.

Por ejemplo, si en el plan de mejoramiento profesional los docentes reportan que necesitan fortalecer sus conocimientos sobre el área de Matemática, será en función de esta área que se desarrollará la actividad de formación continua y será sobre Matemática el elemento principal a observar en el estudio de clases, que desarrollará el comité escolar de formación continua de docentes.

6) Contenidos. Los contenidos que integren el proceso de formación continua para los docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, deberán corresponder a las áreas identificadas a fortalecer.

7) Modalidad de entrega (Presencial y participativa). Se propone que la modalidad de entrega sea presencial y participativa, debido a que son los docentes quienes participarán en la planificación, ejecución, evaluación y readecuación de las actividades de formación continua que se desarrollen en Monjas, Jalapa.

Además, las distintas actividades propuestas (talleres, conferencias, minicursos, círculos de calidad, escuelas demostrativas redes de centros con enfoque territorial, acompañamiento pedagógico y el estudio de clases) demandan la participación presencial de los docentes, por lo que las tres estructuras organizacionales responsables de la formación continua en el municipio (Equipo técnico municipal de formación continua de docentes, Comisión técnica sectorial de formación continua de docentes y Comité escolar de formación continua de docentes) organizarán las actividades de tal forma que se puedan realizar los procesos de formación continua sin afectar negativamente los días efectivos de clases de los estudiantes.

8) Lugar y periodos o fechas de entrega. Los lugares y periodos o fechas de entrega que se proponen se detallan en las siguientes fases:

Dependiendo del tipo de actividades de formación continua que se realicen, estas pueden ser desarrolladas al final de cada trimestre, haciendo énfasis en los primeros tres trimestres del año, puesto que en el cuarto trimestre se localizan las vacaciones del magisterio nacional, por lo que deberá quedar a discreción de las diferentes organizaciones que trabajan en pro de la formación continua de docentes, en el municipio de Monjas, Jalapa, en qué momento desarrollar las actividades correspondientes al último trimestre del año.

Dentro de los respectivos trimestres que conforman el año lectivo, los docentes deberán implementar en el aula los aprendizajes que han adquirido mediante la participación en actividades de formación continua.

Las comisiones correspondientes a cada sector serán las responsables de seleccionar las mejores prácticas docentes, las que serán sistematizadas y a la vez los docentes que las efectúan las comparten con sus colegas.

El lugar para realizar las actividades de formación continua a nivel municipal durante el fin de cada trimestre será designado por el equipo técnico municipal de formación continua de docentes en coordinación con las diversas comisiones sectoriales designadas para el efecto. Mientras que El estudio de clases como tal se realizará en cada uno de los centros educativos ubicados en el municipio de Monjas, en coordinación con los docentes y directores de cada uno de estos.

9) Evaluación de las actividades de formación continua de docentes. Durante el desarrollo y al finalizar las diferentes actividades de formación continua para docentes se deberá aplicar el proceso de evaluación respectivo, para tal efecto la comisión técnica municipal elaborará los instrumentos

de evaluación pertinentes y los aplicará en el momento que considere conveniente.

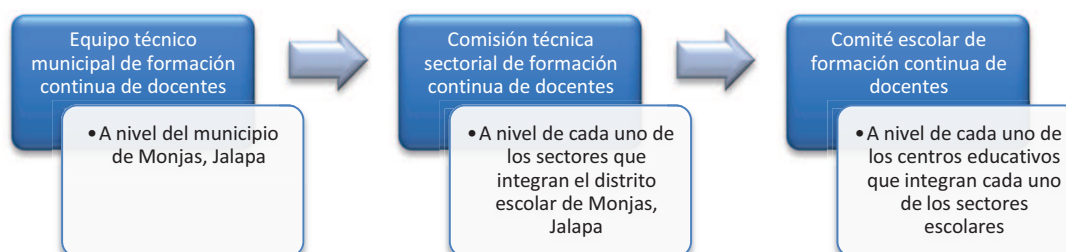
10) Retroalimentación. Con base en los resultados obtenidos por medio de la evaluación de las actividades de formación continua de docentes, los docentes pertenecientes a las diversas escuelas y sectores tendrán la oportunidad de aportar sus sugerencias en pro de la mejora de dichas actividades.

Los docentes de los diferentes sectores, por medio de los comités escolares de formación continua de docentes entregaran por escrito sus sugerencias a la comisión técnica sectorial de formación continua de docentes, la que a su vez las entregará al equipo técnico municipal de formación continua de docentes, para su respectivo tratamiento en próximas actividades.

E.Estructura organizacional del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

La estructura organizacional del modelo de formación continua, que se propone para los docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, es la siguiente forma:

1. Equipo técnico municipal de formación continua de docentes
2. Comisión técnica sectorial de formación continua de docentes
3. Comité escolar de formación continua de docentes



Fuente: Elaboración propia.

1. Equipo técnico municipal de formación continua de docentes

a. Integración. Se propone que el equipo técnico municipal de formación continua para docentes esté integrado por cinco docentes que laboren en el municipio de Monjas, quienes deberán ser electos por la asamblea municipal del magisterio del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, cuya estructura deberá ser:

- 1) Un docente coordinador del equipo
- 2) Un docente relator.
- 3) Tres docentes expertos en formación continua para docentes.

b. Funciones

1) El docente coordinador del equipo, es quien dirige la coordinación de las diversas actividades que realiza el equipo.

2) El docente relator, es el encargado de velar por la divulgación de los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo de los diferentes procesos de formación continua para docentes que se realicen en el municipio de Monjas, Jalapa, así como de toda la información concerniente a dicho proceso.

3) Los docentes expertos en formación continua para docentes se elegirán con base a criterios como: liderazgo, experiencia docente, preparación académica, entre otros y serán los responsables de velar porque se cumplan los objetivos propuestos en la formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

4) El equipo técnico municipal, con base en los resultados del diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes, determinará las competencias, estándares, temas y áreas curriculares que a nivel de municipio se fortalecerán, dando prioridad a las que de forma repetida se requieren o solicitan por los diferentes sectores que integran el distrito escolar de Monjas, Jalapa, fundamentándose para el efecto en las competencias que debe poseer el docente de primaria.

5) Con la información anterior, diseñarán para todo un año el plan y cronograma de las actividades de formación continua para los docentes.

6) Los miembros del equipo técnico municipal coordinarán con las comisiones sectoriales y comités educativos de formación continua para llevar a cabo la sistematización de las buenas prácticas docentes, identificadas dentro del municipio de Monjas.

El equipo debe ser electo durante el mes de octubre de cada año, pudiéndose reelegir si la asamblea municipal del magisterio de Monjas, Jalapa así lo considera.

Los integrantes del equipo técnico municipal de formación continua para docentes, además de tener las funciones especificadas anteriormente, se reunirán una vez al mes con los integrantes de cada una de las comisiones representantes de los diversos sectores educativos, para coordinar las distintas acciones que conlleven a alcanzar los objetivos propuestos en el plan de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa.

Los integrantes del equipo técnico establecerán un calendario de reuniones periódicas entre ellos, para tratar asuntos concernientes a la formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, las que ordinariamente podrán realizarse una vez al mes y pudiéndose realizar reuniones extraordinarias, según el caso lo amerite.

2. Comisión técnica sectorial de formación continua de docentes

a. Integración. Los docentes que integren la comisión técnica sectorial de formación continua de docentes, deberán ser electos por los docentes que laboran en el sector al que representan.

La comisión técnica sectorial estará conformada de la siguiente forma:

- 1) Un docente coordinador
- 2) Un docente relator
- 3) Un docente experto en formación continua para docentes

b. Funciones. Entre las funciones de la comisión técnica sectorial de formación continua para docentes, (considerando que en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, las escuelas están agrupadas por sectores) se encuentran:

1)El docente coordinador de la comisión, es quien dirige la coordinación de las diversas actividades que realiza la comisión.

2)El docente relator, es el encargado de velar por la divulgación de los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo de los diferentes procesos de formación continua para docentes que se realicen en el sector al que pertenece, así como de toda la información concerniente a dicho proceso.

3)El docente experto en formación continua para docentes, será el responsable de velar porque se cumplan los objetivos propuestos en la formación continua para docentes del sector al que pertenece.

4)El docente experto velará porque las fases de los procesos de formación continua de docentes: planificación, desarrollo y evaluación dentro de la jurisdicción se desarrollen de manera efectiva.

5)Los integrantes de la comisión sectorial de formación continua de docentes, posteriormente a la realización de las actividades de formación continua, harán un plan de estudio de clases por sector, con el fin de identificar las mejores prácticas docentes a nivel del sector de su jurisdicción.

Los integrantes de la comisión deben ser electos durante el mes de octubre de cada año, pudiéndose reelegir si los docentes que laboran en el sector que representan, así lo consideran.

Además tendrán a cargo juntamente con los coordinadores de cada centro educativo la programación de las actividades de observación de clases en cada uno de los centros educativos que conforman el sector, de acuerdo a las necesidades identificadas en cada uno de estos.

3. Comité escolar de formación continua de docentes

a. Integración. El comité escolar de formación continua de docentes estará integrado por un mínimo de tres docentes de la escuela, dentro del cual deberán nombrar a un coordinador del equipo.

Los miembros del comité escolar de formación continua de docentes de Monjas, Jalapa, serán electos por los docentes del centro educativo en el que laboran, cuya elección deberá hacerse durante el mes de octubre de cada año, pudiéndose reelegir si los docentes que laboran en la escuela así lo consideran.

b. Funciones.

Una de las funciones del comité es la elaboración del plan de estudio de clases. Entre sus funciones principales se encuentran la de realizar el proceso de observación mediante un plan de estudio de clases y brindar retroalimentación al docente que desarrolla la clase.

Retroalimentar al docente que ha desarrollado la clase durante el proceso de estudio de clases.

Asimismo, deberá participar en las reuniones calendarizadas y en aquellas que surjan de forma extraordinaria, con la comisión técnica sectorial de formación

continua para docentes de Monjas, Jalapa, para tratar asuntos concernientes a la labor profesional que realizan.

Cabe mencionar que de forma general, es necesario considerar ciertas cualidades idóneas en los docentes que integrarán las diferentes organizaciones responsables de orientar la formación continua de docentes en Monjas, Jalapa, (Equipo técnico municipal de formación continua de docentes, Comisión técnica sectorial de formación continua de docentes, Comité escolar de formación continua de docentes) entre las que resaltan: liderazgo, experiencia docente, preparación académica, entre otras.

F. Implementación del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

Para la implementación del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, es necesario que primero se promueva la divulgación del mismo por parte de las autoridades educativas del municipio de Monjas, haciendo énfasis en que el este ha sido elaborado tomando como base los resultados de la investigación realizada con los docentes del referido municipio, sobre los factores que inciden en la participación de los docentes de Monjas, Jalapa en procesos de formación continua.

Asimismo, deberán brindarse las orientaciones necesarias sobre cómo implementar el modelo de formación continua en el municipio de Monjas, así como también se realizará la organización de los docentes, que se propone en el mismo, para ponerlo en marcha.

G. Recursos que se necesitan para la implementación del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

Para llevar a cabo la implementación del modelo de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa, se hace necesario contar con diversos recursos, entre los que se mencionan:

1. Humanos. Equipo técnico municipal, comisión técnica sectorial, comité escolar de formación continua de docentes, coordinador técnico administrativo, directores y docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, colaboradores que trabajan en pro de la formación continua de docentes.

2. Materiales. Material de apoyo para la realización de las actividades que implica el proceso de formación continua para docentes, entre el que se encuentra: el currículo nacional base, hojas de papel bond, agendas pedagógicas, lapiceros, marcadores, equipo audiovisual, etc.

3. Físicos. Entre este tipo de recursos se hace referencia a las instalaciones que se utilizarán para llevar a cabo el proceso, mencionándose las aulas en las que laboran los docentes, así como los espacios físicos que reúnan las condiciones necesarias para el desarrollo de las reuniones que habrán de realizarse como parte del proceso de formación continua de docentes.

4. Financieros: En el modelo de formación continua que se propone, por las características que presenta, no contempla gastos onerosos para la ejecución del mismo, por lo tanto, considerando que la mayoría de las actividades se realizarán dentro de los mismos centros educativos, se puede hacer uso de los materiales con los que se cuenta dentro de estos.

Aunque, de ser necesario, para las actividades que deban realizarse a nivel municipal, el equipo técnico municipal y la comisión técnica sectorial, podrán coordinar esfuerzos como mejor lo consideren, para gestionar los recursos que se necesiten para la realización de estas actividades.

H. Participación de los miembros de la comunidad en el proceso de formación continua para docentes de Monjas, Jalapa

Para la realización de las diferentes actividades de formación continua de docentes del municipio de Monjas, departamento de Jalapa debe contarse con el apoyo de diferentes miembros de la comunidad en general, entre los que se mencionan:

1. Estudiantes
2. Docentes
3. Padres de familia
4. Autoridades magisteriales
5. Asociación magisterial
6. Sector privado de la educación
7. Coordinación Técnica Administrativa
8. Universidad de San Carlos de Guatemala
9. Universidades Privadas
10. MINEDUC por medio de la Dirección Departamental de Educación
11. Municipalidad
12. Junta Municipal de protección a la niñez, adolescencia y juventud
13. Asociaciones (Asociación de ganaderos y agricultores de Monjas, AGAM)

Considerando que cada uno de ellos tiene un papel preponderante dentro de la sociedad monjeña, se hace necesario contar con su apoyo en una tarea tan importante y que concierne a todos los sectores de la sociedad, como lo es la formación continua de docentes.

Enfatizando en que algunos de ellos participarán de forma directa en el desarrollo de las actividades de formación continua, algunos lo harán como facilitadores de los procesos, otros apoyando con recursos económicos y/o viabilizando los procesos.